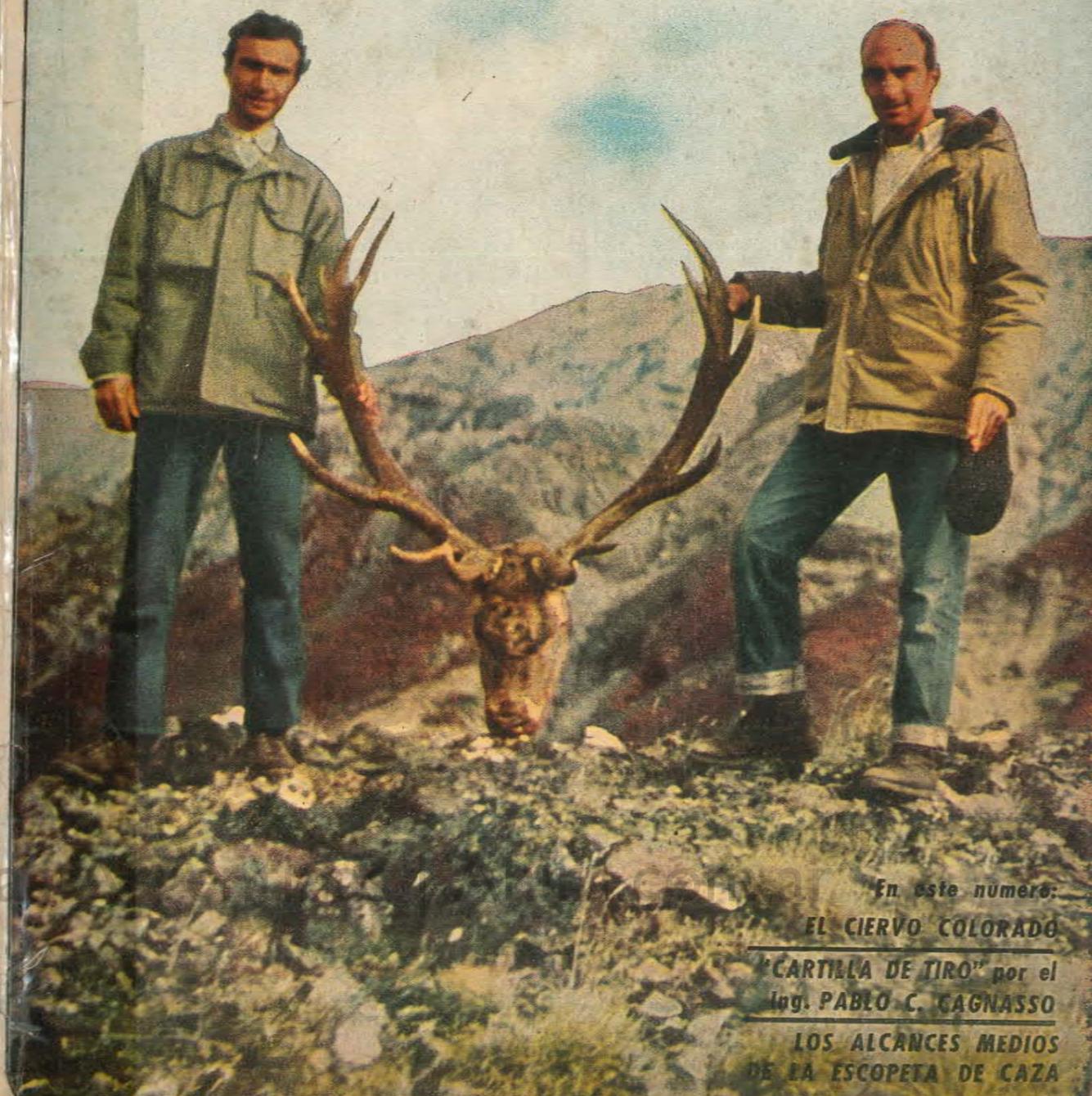


ARMAS y TIRO

AÑO VI - Nº 29

PRECIO DEL EJEMPLAR M\$N 130.-

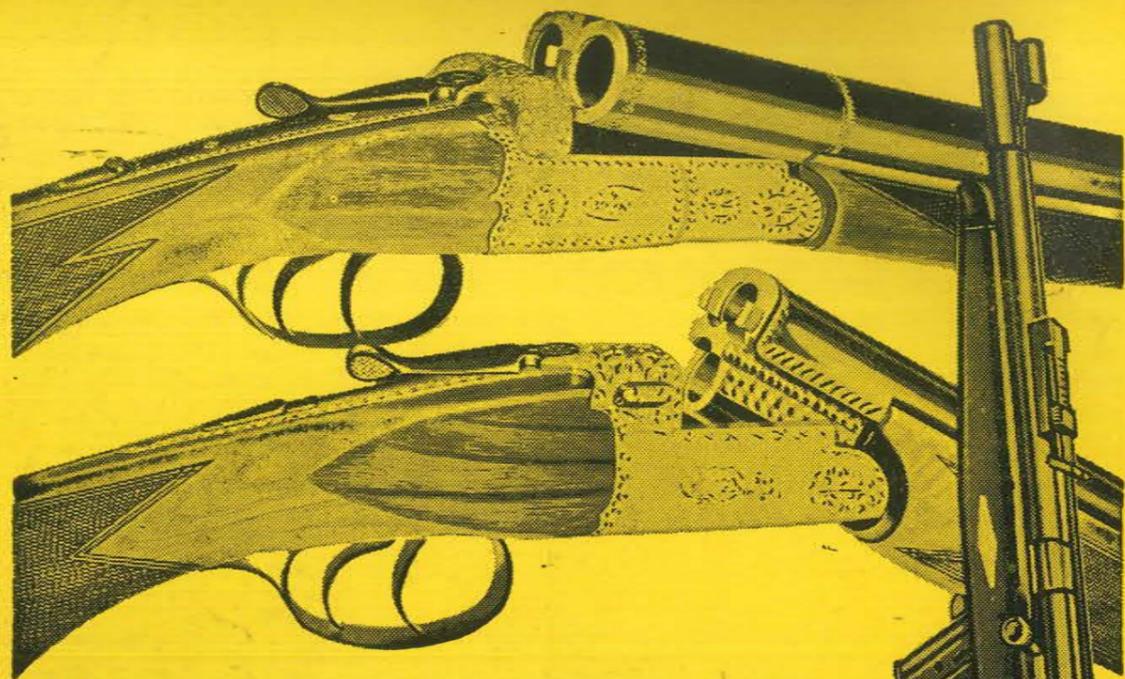


En este número:

EL CIERVO COLORADO

"CARTILLA DE TIRO" por el
Ing. PABLO C. CAGNASSO

LOS ALCANCES MEDIOS
DE LA ESCOPETA DE CAZA



Cuál prefiere Ud.?

Si el arma que Ud. necesita es una escopeta de uno o dos caños (superpuestos o yuxtapuestos) comparables a la mejor importada; o una carabina 22; o simplemente un revólver o pistola para su defensa personal, no olvide que ESTABLECIMIENTOS VENTURINI se los ofrece.

Rubi extra
M.R.

Rubi
M.R.

GOLONDRINA M.R.

BAMBI



- Escopetas de 2 caños
- Escopetas de 1 caño
- Carabinas automáticas
- Revólveres calibre 22 y 32
- Pistolas 22 largo, cachas simil nácar
- Rifles a aire comprimido
- Pistolas y carabinas a gas

LA LINEA MAS COMPLETA EN ARMAS DE CALIDAD



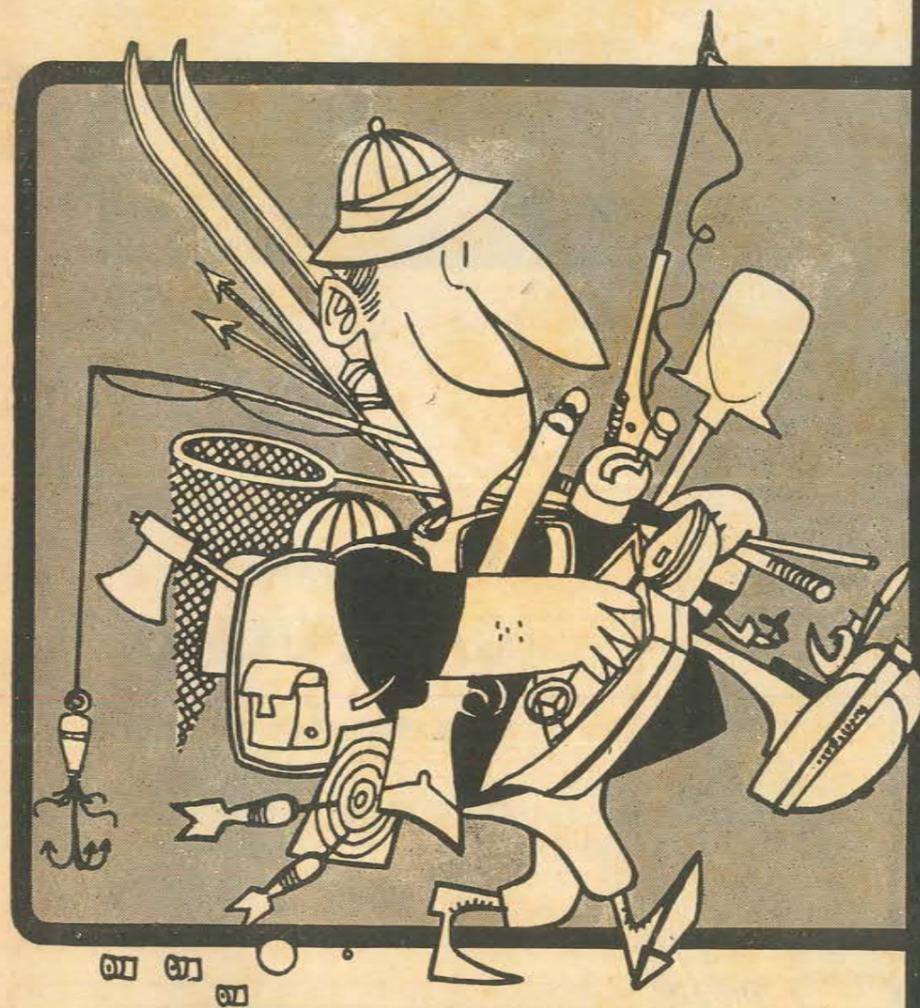
establecimientos

Venturini S.A.I.C. y F.

VENTAS UNICAMENTE POR MAYOR

DISFRUTE CON SU AUTOMOVIL...

LA PRACTICA DE SU DEPORTE FAVORITO...
...Y PASEOS AL AIRE LIBRE



- CAMPING
- NAUTICA
- PESCA
- PERMISOS DE CAZA Y PESCA
- CASAS RODANTES
- ROPA SPORT
- PLAYA
- CAZA SUBMARINA
- FUTBOL
- RUGBY
- TENIS
- BASQUET
- DEPORTES
- CAZA MENOR
- CAZA MAYOR
- TIRO
- TALLER DE ARMAS
- TUNEL DE TIRO

CREDITOS

PROVEEDURIA DEPORTIVA

en CAPITAL - LIMA 363
en MORON - RIVADAVIA 18256
en LANUS ESTE - O'HIGGINS 1960
en QUILMES - RIVADAVIA 49

ESTACIONAMIENTO GRATIS

DESCUENTOS ESPECIALES A LOS LECTORES DE ESTA REVISTA



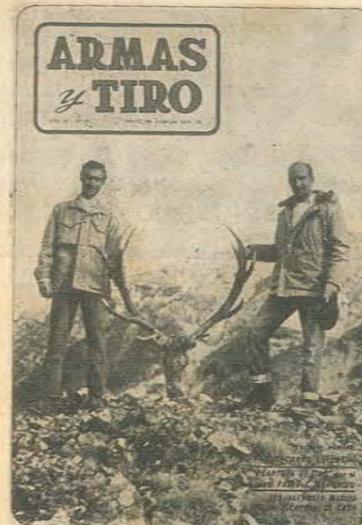
**al buen
CARTUCHO
no se le
escapa la
liebre...**



SPREAFICO ULTRA
A BALA CALIBRE.16
PARA CAZA MAYOR

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
"VIUDA DE JUAN SPREAFICO"

FABRICA ADMINISTRACION
HIPOLITO YRIGROYEN S/Nº MONASTERIO 359 - Capital
FLORENCIO VARELA (Bs. As.) TELEFONO 205-0132
Tel. 91-1306 y 5059



NUESTRA PORTADA

Julio Ozán (el cazador) y Urbano Ozán en el hermoso panorama del coto El Boquete en el Parque Nacional Lanín junto al excepcional trofeo de ciervo colorado, futura Medalla de Oro en el "ranking" internacional.



La revista "Armas y Tiro" es una publicación específica en el tema del tiro, sus variantes y complementos: la balística, la mecánica y la técnica de las armas, y la actividad del tiro de caza.

Los propósitos perseguidos por la revista "Armas y Tiro" son objetivos en beneficio de la Nación, ya que además de enseñar e informar, orienta a la juventud y crea una conciencia responsable y ciudadana.

En este concepto "Armas y Tiro" se constituye en un eficiente auxiliar de la Defensa Nacional, por cuya razón cuenta con el apoyo moral y la conformidad de la Dirección General de Tiro, en cuanto se identifica con su función específica.

ARMAS y TIRO

ORGANO INFORMATIVO DE DIFUSION Y PROPAGANDA

BUENOS AIRES, AGOSTO DE 1968

AÑO VI

Nº 29

SUMARIO

	Pág.
Reglamentación de la ley de armas	5
La pistola Browning de Gran Potencia	8
Cartilla de tiro	16
Proyectiles alojados	25
Una caja revolucionaria	32
El artesano armero	34
El polígono de la Sociedad Italiana de Tiro al Blanco	35
El ciervo colorado	40
Los alcances medios de la escopeta de caza	53
Armamento policial	55
Importante trofeo cobrado en Neuquén	49
Algunas nociones interesantes para los cazadores ..	61
Caza y protección de la fauna	66
Exposición del campo en Madrid	67
Informe de la U.I.T.	68
Todo un ejemplo... Toda una vida	72
Rincón de caza y pesca	74
Recordando el ayer	76
IV Juegos Deportivos Rioplatenses	77
Federación Argentina de Caza Mayor	78
Por los polígonos del país	79

Director y Administrador: Teniente coronel (R.E.) Ernesto Castañeda Aráoz.
Director de Publicidad: Srta. María del Carmen Cornejo y de Orbe. Corresponsal viajero: Carlos Blandi. Relaciones Públicas: Raquel Iliwisky Pérez Pereda. Redacción y Diagramación: Jorge A. Costa. Colaboradores especiales permanentes: Ing. Pablo C. Cagnasso, Dr. Miguel Alejandro Copeño, Dr. Gonzalo J. Fernández y Santiago P. Tavella Madariaga. Colaboradores especiales: Dr. Mario Marana Sheiner y Francisco Rebella.
DIRECCION Y ADMINISTRACION: Rodríguez Peña 1384, 2º piso. T. E. 41-8494, Capital Federal. DISTRIBUCION: CAPITAL: Mateo Cancellaro, Azopardo 944, Cap. Fed. INTERIOR Y EXTERIOR: Distribuidora CONDOR, Independencia 2744, T. E. 97-5190, Cap. Fed. Precio del ejemplar en la República Argentina: m\$u. 130.—. Número atrasado: m\$u. 150.—. Suscripción por 6 números: m\$u. 715.—. BRASIL: Suscripción por 6 números: 6,50 Cruceros. Franqueo por 6 números: 3,50 Cruceros. Total: 10 Cruceros. BOLIVIA: Suscripción por 6 números: 24 Bolivianos. Franqueo por 6 números: 13 Bolivianos. Total: 37 Bolivianos. CHILE: Suscripción por 6 números: 18,10 Escudos. Franqueo por 6 números: 9,40 Escudos. Total: 27,50 Escudos. PARAGUAY: Suscripción por 6 números: 272,90 Guaraníes. Franqueo por 6 números: 142 Guaraníes. Total: 414,90 Guaraníes. URUGUAY: Suscripción por 6 números: \$ 502,50 m\$u. Franqueo por 6 números: 275,50 m\$u. Total: 778.— m\$u. OTROS PAISES: Suscripción por 6 números: 2,04 u\$s. Franqueo por 6 números: 1,06 u\$s. Total: 3,10 u\$s. • Registro de la Propiedad Intelectual Nº 959.367.

MAHELY

LA MAS ALTA PRECISION EN ARMAS
PRESENTA
SU RENOVADA LINEA 1968



CARABINA AUTOMATICA - Mod. SUPER M-11 - Cargador de 10 tiros



CARABINA AUTOMATICA - Mod. SUPER CABALLERIA - Cargador de 10 tiros.

NUEVOS DISEÑOS!
NUEVOS MECANISMOS!
NUEVOS MATERIALES!

MAHELY una organización integral dedicada a la fabricación de armas, accesorios e implementos para las mismas, presenta en su afán de perfeccionamiento las novedades que el avance técnico y los nuevos materiales permiten actualmente, para estar siempre de acuerdo con su trayectoria y su lema de más de 20 años: LA MAS ALTA PRECISION EN ARMAS.



NUEVA PISTOLA

Cal. 22 largo, cargador de 8 tiros. Ideal para defensa y deporte. Tamaño exacto para llevar. Liviana, segura, sencilla. ¡Una buena compañera!



RIFLE A AIRE COMPRIMIDO - "Senior", 4,5 y 5,5 (cal. 22)
Único adoptado por el TIRO FEDERAL ARGENTINO

CARABINA AUTOMATICA - Súper T Especial
Cal. 22 largo, con extractor de cartuchos.

RIFLE A AIRE COMPRIMIDO - "Junior" 4,5
Ideal para los pibes.

CARABINA AUTOMATICA, cal. 22
La "cortita" de caballería

NUEVAS MIRAS TELESCOPICAS



Con retículo tradicional en cruz. Ahora también con RETICULO EN POSTE. Ambos con mayor luminosidad, cristales importados.

Adaptables a todo rifle cal. 22



INDUSTRIA ARGENTINA



EN LAS ARMERIAS DE TODO EL PAIS

VENTA LIBRE

MAHELY

Ind. Com. - S.R.L. Cap. \$ 6.000.000

Fábrica: RESISTENCIA 933 - LANUS - Pcia. de Bs. As.

ADMINISTRACION Y VENTAS: MEJICO 1785 Tel. 38 - 4428 Cap. Fed.

DISTRIBUIDORES: Zona Norte Pcia. Bs. As. y La Pampa: ELMI SRL, Beuchef 287, Cap. Fed. • Zona Sud Pcia. Bs. As.: Pedro Nello Garcia, Salta 2647, Mar del Plata • Pcia. Santa Fe: Armería "Las Colonias", Tucumán 2688, Santa Fe • Zona Tucumán, S. del Estero, Salta, Jujuy, Catamarca y La Rioja: Distr. Brumil, Conscripto Bernardi 2550, Marmol, Prov. Bs. As. • Zona Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego: Marbas SRL, Morelos 477, Cap. Fed. • Zona Neuquén y Rio Negro: Gave SCA, Soler 123, B. Blanca • Zona Córdoba y San Luis: Aldo Cattani, Saráchaga 1269, Alta Córdoba, Cha. • Zona Gran Buenos Aires: Giacchetti y Firpo, Atlanta, Brown 4374, Temperley, Bs. As. • Zona Capital Federal: Oscar Filippi, Sitio de Montevideo 1485, Lanús, Bs. As. • Zonas Mendoza, San Juan, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa: Mahely, México 1785, Cap.

Reglamentación de la ley de armas

El Artículo 21 de la Constitución Argentina, es claro, preciso y no se presta a doble interpretación. Su primer párrafo, reza así: "Todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la Patria y de esta Constitución, conforme a las leyes que al efecto dicte el Congreso y a los decretos del Ejecutivo Nacional".

De acuerdo con esto, es fácil llegar a la conclusión de que si el ciudadano debe armarse en defensa de la Patria y de la Constitución, debe aprender a manejar un arma, para lo cual debe contar con una, para usarla en las diversas manifestaciones del tiro.

Pero, claro está, que la tenencia y empleo de un arma de fuego no pueden quedar librados a la sola voluntad y libre albedrío del ciudadano y es por eso que en el párrafo constitucional citado, dice "conforme a las leyes que al efecto dicte el Congreso y a los decretos del Ejecutivo Nacional".

Ahora bien: el Congreso Nacional, con fecha 15 de setiembre de 1950, dictó la Ley Nacional de Armas y Explosivos, que lleva el N° 13.945, con lo cual salva la parte que representa el uso indiscriminado de las armas de fuego, y a la vez evita el riesgo que ello significa.

Para ello, como es lógico, incluye en la citada Ley una serie de restricciones, las que desgraciadamente, deben ser interpretadas y aplicadas por una gran diversidad de personas, las cuales son agentes de las diferentes jurisdicciones en que se pueda presentar cada caso.

Una ley, como es comprensible, por muy completa que sea no puede entrar en todos los detalles y es por eso que, para su fiel cumplimiento y evitar múltiples interpretaciones de su articulado, es necesario que tenga una amplia y bien estudiada Reglamentación que determine la cabal interpretación de cada uno de sus artículos.

La Ley N° 13.945 sólo ha sido reglamentada en lo que respecta a Explosivos, pero falta que sea reglamentada en todo lo referente a armas, donde quizá sea más necesaria, ya que el deporte del tiro, en todas sus manifestaciones, se ha difundido en el país, con gran amplitud.

Pero esta difusión del deporte del tiro, que tanto hace a la

defensa nacional, se practica por obra y gracia de los entusiastas y, muchas veces, corriendo el riesgo de que sus armas les sean decomisadas, a raíz de una equivocada interpretación de algunos de los artículos de la Ley.

Algunos optan por correr ese riesgo en aras de la práctica de su deporte favorito, pero muchos prefieren no enredarse en trámites enojosos, que no siempre tienen buen éxito, con el fin de rescatar su arma.

Indudablemente, esta circunstancia coarta la práctica del tiro y por ende, atenta contra la difusión del mismo, tarea a la que están abocadas varias instituciones y organismos, entre ellos la Dirección General de Tiro, que la tiene como misión específica.

Por otra parte, en el articulado de la citada Ley se menciona frecuentemente la Reglamentación que deberá aclarar y determinar conceptos de aquélla. Es decir, que ya el Congreso al dictar la Ley, previó la necesidad de una Reglamentación, pero han corrido diecisiete años y medio y ésta no ha aparecido.

Sabemos que existe un proyecto de Reglamentación, muy bien estudiado y que trata los diferentes aspectos de la Ley con gran claridad, en la confección de la cual han intervenido hombres de gran capacidad, los que, quizás, con cierta decepción, sienten que su trabajo ha caído un poco en el vacío, sin provecho para nadie.

Pensamos que si ese proyecto de Reglamentación fuera arrancado de su estancamiento y se diera a publicidad, reportaría muchas ventajas para el deporte y difusión del tiro, para la actualización de los registros de armas, para la confección de una Ley Nacional de Caza, para la industria de armas y municiones del país, para los artesanos armeros, para los hombres de campo que viven en zonas apartadas en lo que hace a su defensa personal, para los que deban transportar valores por zonas poco vigiladas, para los comerciantes de armas, para el personal de vigilancia de fábricas y grandes industrias, etc., etc.

¿Sería demasiado optimismo pensar en la pronta aparición de la Reglamentación de la Ley de Armas, tanto tiempo esperada?

¡¡ OTRO IMPACTO DE BARALDO !!

CON PRECISION ROTTWEIL

Los Cartuchos Rottweil Cal .22 de fuego anular tienen una precisión de tiro que no puede ser superada

Millones de cazadores y deportistas en todo el mundo se fían de la calidad de los cartuchos ROTTWEIL. Decídase Ud. por ellos. Le darán más placer en la caza, en el campo, en el bosque y en la competencia en el campo de tiro.



RWS 22 I.r. HV

Son cartuchos de alta velocidad producidos especialmente para el cazador. La trayectoria es más rasante y considerablemente mayor el peso del impacto. Velocidad inicial m/s. 400

RWS I.r. con punta hueca

La punta hueca aumenta el efecto del proyectil. Velocidad inicial m/s. 408



ROTTWEIL WAIDMANNSSHEIL NEGRO

Para el tiro al vuelo.

Elaborado como cartucho especial para el tiro al vuelo, garantiza mejores éxitos. Se produce con cierre estrella y la carga corresponde a las exigencias internacionales.

¡¡DECIDASE POR CARTUCHOS ROTTWEIL!!

SON EL RESULTADO DE MAS DE OCHENTA AÑOS DE EXPERIENCIA

¡AHORA EN LA ARGENTINA IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE ALEMANIA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE
TODA LA LINEA ROTTWEIL



S.A. ANGEL BARALDO C.I.
Rivadavia 8860 - T. E. 69 - 0420
Suc. 7 C. C. 11



LA PISTOLA BROWNING DE GRAN POTENCIA

IV PARTE

ESPECIAL PARA "ARMAS Y TIRO" - PROHIBIDA SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL

UTILIZACION DURANTE LA II GUERRA MUNDIAL (1939-1945)

En la gran contienda que se inició el 1º de septiembre de 1939 con la invasión alemana a Polonia y finalizó en Europa el 8 de mayo de 1945 y en Asia el 2 de septiembre de 1945 con la rendición incondicional del Imperio Japonés, 26 países europeos se vieron involucrados en el conflicto, de ellos 10 tenían como reglamentarias o habían adquirido pistolas F.N. Browning de Gran Potencia antes de comenzar las acciones. En los frentes en Africa y Asia, en los que intervinieron alrededor de 20 países, 8 de ellos, poseían por esa época estas armas (1).

Desde la terminación de la última gran guerra se produjeron en el mundo varios e importantes conflictos bélicos.

Como he notado que es común en nuestro medio que personas de distintas edades recuerden con bastante exactitud hechos acaecidos durante el transcurso de la II Guerra Mundial, debido principalmente a la profusión de libros, revistas, películas cinematográficas y series televisivas que tratan continuamente el tema, y que en cambio olviden o confundan hechos y fechas de conflictos armados de la posguerra, algunos que datan tan sólo de un par de años atrás y hasta de meses, he creído conveniente tratar más extensamente los que se produjeron en ese período, consignando para ello país por país y las fechas en que se desarrollaron tales acciones, comentando en forma más detallada aquellas en que se tiene conocimiento de que estas ar-

(1) En la II Guerra Mundial tomaron parte en total 57 naciones.

mas fueron utilizadas en mayor grado.

* * *

Sin lugar a dudas el primer uso importante de las pistolas Browning de Gran Potencia se produjo al invadir Alemania los países que la habían adoptado o poseían un cierto número de ellas. Esos países fueron: Dinamarca (invadida el 9 de abril de 1940), Bélgica y Holanda (invadidas el 10 de mayo de 1940), Rumania (invadida en noviembre de 1940), Grecia (entre abril y junio de 1941) y Estonia, Letonia y Lituania (en junio de 1942).

DINAMARCA

Dinamarca había adoptado estas armas en 1939, adquiriendo a la F.N. un buen número de ellas. Los dinamarqueses lucharon valientemente contra la dominación alemana. Después de la guerra adquirió una nueva partida y la pistola recibió la denominación oficial de m/46. Posteriormente, en 1948, adoptó la pistola suiza SP 47/8, permaneciendo la Browning también como reglamentaria.

BELGICA Y HOLANDA

El 10 de mayo de 1940 Alemania invadió Bélgica, Holanda y Luxemburgo, el 17 de ese mes conquistó Holanda y el 28, Bélgica. Las divisiones motorizadas alemanas traspasaron rápidamente los bosques de la frontera belga y quebraron las líneas

aliadas. La guerra en Asia también afectó a Holanda, en 1492 los japoneses invadieron las Islas Holandesas.

Bélgica había adoptado la Browning de Gran Potencia en 1935 y Holanda en 1939.

RUMANIA

Rumania combatió al lado de Alemania contra la U.R.S.S. desde 1941 hasta 1944, en que firmó un armisticio con los rusos y con los aliados. Había adoptado estas armas en 1938.

GRECIA

Cuando Italia invadió Grecia en octubre de 1940 se encontró con una gran resistencia por parte del pueblo griego. Habiendo fracasado las tentativas italianas de dominarla, los alemanes tuvieron que enviar en abril de 1941 sus divisiones acorazadas para doblegarla. Grecia poseía pistolas Browning G. P. construidas por la F.N. Luego de la liberación, en 1944, adquirió en Canadá las pistolas producidas por la firma John Inglis de Toronto. Entre 1947 y 1948 se produjo una rebelión comunista que fue derrotada. En 1964 estalló en Chipre un conflicto entre turcos y griegos.

ESTONIA, LETONIA y LITUANIA

El puerto lituano de Klaypeda fue tomado por los alemanes en 1939. En junio de 1940 el ejército ruso ocupó Lituania y en agosto de ese año entró a formar parte de la U.R.S.S.

En junio de 1941 Hitler atacó la U.R.S.S. y ocupó Lituania hasta 1944 en que los rusos recuperaron el dominio de esa nación y la convirtieron en una república socialista soviética.

Este país adquirió en 1937 6.000 pistolas Browning G. P.

Estonia se convirtió en república soviética en agosto de 1940. En 1941 la tomaron los alemanes, siendo reconquistada por los rusos en noviembre de 1944. Ese país adoptó estas pistolas en 1937.

Letonia o Latvia tuvo una historia similar a la de Estonia y Lituania. Fue de las primeras naciones europeas en adoptar la Browning de Gran Potencia.

La mayoría de las pistolas Browning que utilizaron los países del este de Europa contra los ejércitos invasores alemanes, después de haber sido requisadas por éstos, pasaron a poder de los rusos cuando anexaron u ocuparon esa área entre 1942 y 1945, por lo que se descuenta que actualmente deben poseer un buen número de ellas.

INGLATERRA

Inglaterra adquirió en 1943 pistolas Browning G. P. producidas en Canadá. Las primeras tropas inglesas que las utilizaron fueron los comandos y los paracaidistas en los años 1944/45.

También durante ese período tro-

pas canadienses, australianas, neozelandesas, sudafricanas y pakistanas, que luchaban junto a Inglaterra como miembros de la Comunidad Británica de Naciones, utilizaron pistolas Browning G. P. producidas en Canadá (2).

FRANCIA

Francia adquirió hacia 1936 una fuerte partida de estas pistolas para sus tropas coloniales (Legión Extranjera). Se tiene conocimiento de que fueron utilizadas en las acciones libradas en el Norte de Africa cuando

(2) Las tropas canadienses pelearon en Dieppe, Francia en 1942, en Italia en 1943 y 1944 y en Francia, Holanda y Alemania en 1944 y 1945.

Los australianos pelearon durante la II Guerra en Africa del Norte, en los frentes de Europa y en el Pacífico. Actualmente luchan en Vietnam.

Nueva Zelanda peleó durante la II Guerra y envió soldados a Corea y Vietnam.

Tropas sudafricanas lucharon en la II Guerra Mundial. En 1961 la Unión Sudafricana se separó de la Comunidad Británica y se creó la república.

Actualmente tropas sudafricanas y rodesianas están luchando conjuntamente contra guerrilleros nacionalistas sudafricanos.

Pakistán, miembro de la Comunidad Británica de Naciones, luchó durante la II Guerra Mundial y en 1948/49 cuando tropas de la India y ese país penetraron en Cachemira.

Tanto Canadá, como Australia, Nueva Zelanda, Sudafrica y Pakistán tienen como reglamentarias las pistolas Browning de Gran Potencia.

los norteamericanos atacaron fuertes franceses que respondían al Gobierno de Vichy. Posteriormente muchas de estas armas fueron utilizadas en Indochina y en las revoluciones, guerrillas y disturbios civiles que se produjeron en Argelia en el período 1950-62, en especial en los siguientes hechos: rebelión militar de los franceses argelinos en 1961 contra De Gaulle y en la lucha infructuosa que mantuvieron los colonos para evitar la separación de la metrópolis hasta que se produjo la independencia de ese país el 3 de julio de 1962. En fotografías aparecidas en publicaciones de esa época se ve a tropas del F.L.N. que luchaban contra los franceses portando estas armas, posiblemente tomadas a éstos (3).

* * *

Un párrafo aparte merece la utilización por parte del ejército alemán de las pistolas Browning G. P. producidas en la F.N. durante la ocupación. En esa planta se construyeron entre 1940 y 1945 unas 200.000 pistolas. En las fuerzas armadas alemanas eran conocidas bajo la denominación codificada de Pistole 640 (b). Fueron muy utilizadas por tropas de la S.S. y aparecieron en gran

(3) Tropas del Frente de Liberación Nacional argelino utilizaron contra los franceses los famosos fusiles de asalto alemanes de la II Guerra MP-43/Stg. 44 que compraron a Yugoslavia.

Pistola suiza SIG SP 44/16. Esta arma fue construida en pequeña cantidad. El cargador tenía una capacidad de 16 cartuchos. Fue reemplazada por el modelo SP 47/48.



Pistola Browning de Gran Potencia de la primera serie. Esta arma fue construida en 1935. Nótese el distinto diseño de las cachas.



Pistola norteamericana "Brigadier". Se trata de un arma experimental construida después de la II Guerra. El diseño exterior se asemeja al de la Browning de Gran Potencia. Cal. 11,25 mm.

número cuando se produjo la contraofensiva del general von Rundstedt a fines de 1944.

CHINA

Si bien es cierto que la utilización en gran escala de estas pistolas se produjo durante la II Guerra Mundial, el bautismo de fuego de ellas fue en las luchas que libraron los chinos contra la invasión japonesa, que se inició el 18 de septiembre de 1931 con el ataque a Manchuria y se prolongó hasta 1945. China había adquirido a la F.N. varias partidas hacia los años 1937/38 cuando Japón inició la guerra total contra ella en julio de 1937. Posteriormente China adquirió pistolas Browning G.P. construidas en Canadá. Durante la rebelión comunista encabezada por Mao Tse-tung contra el régimen nacionalista de Chiang Kai-Chek iniciada en 1945 hasta la retirada de éstos a fines de 1949 hacia la isla de Formosa, se utilizaron en gran escala estas armas, que siguen siendo reglamentarias del ejército de China Nacionalista.

ETIOPIA

El primer estado africano en adoptar la Browning G.P. fue Etiopía. Desde 1935, año en que Etiopía fuera ocupada por los italianos y formara parte del África Oriental Italiana, hasta 1941, en que fuera liberada por los ingleses y durante la anexión de Eritrea bajo el reinado de Haile Selassie en 1962, se sucedieron en el país varios hechos de armas.

El último de ellos se produjo en diciembre de 1960, cuando un grupo insurreccional aprovechando una breve ausencia del Emperador realizó un golpe revolucionario que se frustró al regresar Selassie, quien contaba con fuerte apoyo de las tropas destacadas en Eritrea. Las Browning de Gran Potencia siguen siendo armas reglamentarias en el ejército del Negus.

Utilización en conflictos armados de la posguerra y actuales

INDOCHINA — Guerrillas comunistas contra Francia (1946-1954);

En Indochina comenzaron a fines de la Segunda Guerra movimientos subversivos contra Francia que se acentuaron hacia los años 1953 y 1954, año en el cual el Acuerdo de Ginebra del 20 de julio paró la lucha, dividiendo al Vietnam en dos.

Entre las tropas regulares y paracaidistas franceses que lucharon en los primeros tiempos se encontraban efectivos de la Legión Extranjera armados con pistolas Browning G.P., adquiridas, como se ha dicho, en un número apreciable en 1935/36.

THAILANDIA (SIAM) (1946-1958).

Thailandia tiene como reglamentaria la pistola Browning G.P. No ha sido posible establecer la fecha precisa en que fue adoptada.

En 1941 el Estado japonés tomó Siam (Thailandia). En 1942 esta nación declaró la guerra a los aliados. Después de ésta se produjeron en este país varios cambios de gobierno hasta que se realizó la revolución de 1958.

Desde 1946 Thailandia es miembro de la UN, también integra la SEATO (Organización del Tratado de Defensa Colectiva del Sudeste de Asia).

INDONESIA — Independencia de Holanda (1949) - Acciones en Nueva Guinea (1962-1963);

Los japoneses invadieron Indonesia a principios de 1942, los holandeses lucharon heroicamente, pero al no tener apoyo en el pueblo prontamente los invasores se apoderaron de las islas.

Desde su independencia de los ho-

landeses en 1949 se han producido en la República de Indonesia revoluciones, guerrillas y otros hechos de armas. Entre los años 1962/63 paracaidistas indonesios actuaron en Nueva Guinea, en esa acción utilizaron por vez primera el famoso fusil de asalto ruso AK-47. Tanto el ejército como la aviación de Indonesia tienen como reglamentaria la pistola Browning de Gran Potencia.

GUERRA DE COREA (1950-1953):

El 25 de junio de 1950 los coreanos del norte invadieron el sur; tropas norteamericanas destacadas en el Japón apoyaron a los surcoreanos hasta que la guerra se generalizó e intervino la UN y se logró el 27 de julio de 1953 la paz en Panmunjon. Entre las tropas combatientes se contaron las inglesas, canadienses y australianas que utilizaron pistolas Browning G.P.

KENYA — Rebelión Mau-Mau (1953-1954) - Independencia (1963):

Entre los años 1953 y 1954 se llevaron a cabo las sangrientas incursiones de los miembros de la organización secreta kikuyo denominada Mau-Mau contra los colonos europeos. El jefe de ellos era el actual gobernante de Kenya el político Jomo Kenyatta (la lanza encendida en idioma suhaeli). La represión inglesa de esta rebelión fue realizada con suma energía. Posteriormente Inglaterra le otorgó la independencia a esta colonia el 16 de septiembre de 1963. Las tropas inglesas utilizaron en esos hechos sus pistolas reglamentarias Browning G.P.

SUEZ — Ataque conjunto francés e inglés en la zona del canal (1956).

TAXIDERMIA (EMBALSAMADOS Y VENTAS)



Florida

Se embalsaman toda clase de animales
PECES - MAMIFEROS - AVES - REPTILES
CRUSTACEOS - BATRACIOS

Florida 142 — Galerías Boston — Nivel A — Local 5

MIRA TELESCOPICA CALIBRE .22

FUTURA 4X[®]

INDUSTRIA ARGENTINA

GARANTIZADA

CON RECTICULO TRADICIONAL EN CRUZ

PATENTE Nº 4397

UNICA QUE COLOCADA EN LA CARABINA NO ANULA EL APARATO DE PUNTERIA.

FUTURA ESPECIAL
CON RECTICULO EN CRUZ O EN POSTE

Diseñadas especialmente para rifles o carabinas calibre .22. En venta en las buenas casas del ramo. Si su proveedor habitual no la tiene, solicítela a:

FABRICA ARGENTINA DE MIRAS OPTICAS
S. C. A.
NAZAR 700 • LANUS ESTE • T. E. 241-5519

DIFERENCIAS EXISTENTES ENTRE LAS PISTOLAS BROWNING DE GRAN POTENCIA FABRICADAS ACTUALMENTE Y LAS ANTERIORES

- 1) Guión ligeramente mayor.
- 2) Extractor basculante que adiciona dos pequeñas piezas al arma: eje y resorte.
- 3) Distinto eje de la palanca del fiador.
- 4) Pequeñas modificaciones en el disparador y su resorte.
- 5) Pequeñas modificaciones en el martillo y su cola, su resorte y el apoyo de éste.
- 6) Ligera variante en el cuerpo del cargador.
- 7) Leyenda Fabrique Nationale D'Armes de Guerre Herstal - Belgique Browning's Patent Dépose dispuesta en dos líneas de escritura, en lugar de tres.
- 8) Las pistolas militares generalmente traen cachas de plástico, en vez de madera.

El 19 de noviembre de 1956 durante la Guerra del Sinaí entre Egipto e Israel, Inglaterra y Francia trataron de apoderarse de la zona del Canal de Suez, que Egipto había nacionalizado. Tomaron la parte septentrional, pero el intento fracasó debido a la intervención de la UN seis días más tarde.

CUBA — Revolución (1956-1958) - Intentos de invasión a la isla (1961-1964) - Subversión en la América latina (1963-...):

En 1956 se inicia una rebelión en el oriente de Cuba encabezada por el Dr. Fidel Castro Ruz con la colaboración del médico argentino Ernesto Guevara de la Serna. A fines de 1958 el Gral. Fulgencio Batista huyó abandonando el poder, que es tomado por Castro como Primer Ministro en enero de 1959.

En abril de 1961 Castro derrotó una fuerza invasora de cubanos en el exilio en la bahía de Cochinos e inició furiosos ataques contra los EE.UU., a quien acusó de armar la fracasada invasión. En 1962 introdujo en el país proyectiles dirigidos y otros armamentos suministrados por Checoslovaquia y la U.R.S.S. Durante ese período se abandonó el armamento de origen belga que se había adquirido durante la guerra y después de ella, que incluía pistolas Browning de Gran Potencia y fusiles FAL. (La mayoría de las armas utilizadas por los revolucionarios cubanos de Sierra Maestra era de origen norteamericano: fusiles Garand M1, carabinas M1 y M2, ametralladoras Colt-Browning cal. 30-06 y 12,7 m., pistolas ametralladoras Thompson M 1928 A1 y M1 A1 y M3 A1, pistolas Colt M1911 A1, etcétera⁽⁴⁾).

(4) El Dr. Ernesto Guevara de la Serna utilizó durante la campaña revolucionaria en Cuba una pistola Browning de Gran Potencia que en 1959 obsequió a su pa-

Desde 1963 en adelante el comunismo trató de expandirse por América latina fomentando guerrillas en Venezuela⁽⁵⁾, Perú, Bolivia, Argentina, Brasil, Colombia, República Dominicana, etc., y, en menor grado, en otros países sudamericanos creando disturbios, huelgas, etc.

SIRIA — Independencia (1943) - R.A.U. (1958) Guerra de los seis días (junio de 1967).

Siria, que después de la 1ª Guerra Mundial quedó dividida en dos partes, bajo el mandato inglés y francés, se independizó en 1963 convirtiéndose en república. Desde entonces varias revoluciones y golpes de estado, muchos de ellos sangrientos, se han producido.

En febrero de 1958 Siria y Egipto se fusionaron en un solo estado político: la República Árabe Unida, temporalmente se disolvió ésta en 1961, al separarse Siria, pero en 1963 junto con Irak se reincorporaron bajo la guía nacionalista del Cnel. Gamal Abdel Nasser.

En 1964 alteró su estructura política y pasó a ser república democrática socialista, en todos esos movimientos y en la reciente guerra con Israel (junio de 1967) se utilizaron viejas armas francesas, alemanas, inglesas, norteamericanas, unos pocos fusiles FAL y las pistolas reglamentarias Browning de Gran Potencia.

dre el Arq. Ernesto Guevara Linch, arma ésta que tuve en mis manos. Por esa época el gobierno revolucionario de Castro no se había mostrado pro-comunista y era visto con simpatía por la mayoría de las personas democráticas de todo el continente. Años después se lo veía al "Che" en una tapa de una conocida revista disparando con una pistola automática de fabricación soviética: la Stechkin (APS) cal. 9 mm. Makalov. Cuando fue capturado en Bolivia estaba armado con una carabina norteamericana M1.

(5) Venezuela tiene como reglamentarios de sus fuerzas armadas los fusiles F.N. FAL y las pistolas Browning G.P.

La Guerra de los Seis Días, como se la denominó, finalizó el 10 de junio de 1967, al aceptar la orden emanada del Consejo de Seguridad de la UN del cese el fuego entre ambos bandos.

CONGO — Independencia de Bélgica. Graves disturbios y guerra civil. Intervención de la UN (1960-1964).

A raíz de los disturbios antieuropeos ocurridos a fines de 1959 el gobierno belga concedió la independencia a esa colonia a principios de 1960. Desde entonces varias revueltas se han producido. En 1960 la anarquía era tal que tuvieron que intervenir tropas de la UN. En total actuaron en el Congo más de 20.000 soldados pertenecientes a 33 países. El 30 de junio de 1964 se retiraron las tropas de la UN.

La fuerza internacional aplastó el movimiento secesionista de Moisés Tshombe en la provincia de Katanga, posteriormente fue Primer Ministro y la UN lo apoyó.

Un personaje que tuvo gran gravitación en los primeros tiempos de la independencia del Congo fue Patrice Lumumba, quien siendo Primer Ministro rompió las relaciones con Bélgica. En 1961 fue asesinado. Algunas notas periodísticas de la época comentaban que fue muerto en la selva de un disparo en la cabeza hecho con una pistola, posiblemente una Browning G.P., por un oficial mercenario de origen belga.

En 1964 los simbas (leones en el idioma suhaeli) se lanzaron contra Tshombe, quien era el jefe del A.N.C. (Armée Nationale Congolaise). Sangrientos combates se produjeron cuando el General Nicolás Olenka, Jefe de los Simbas, tomó Stanleyville entre el 5 y 6 de agosto de 1964.

Moisés Tshombe utilizó mercenarios blancos cuando declaró estado

MIRA FUTURA 4 x GRAN ALCANCE VISUAL

SAFARI CON MOVIMIENTO

MOD. GUATEMALA

MOD. WESTERN

MOD. 45 PRONTA RECARGA

MOD. F. B. I.

POLICE ENTRE BRAZO Y CINTURA

CACHAS DE MADERA

CARGADORES PARA 10 Y 20 PROYECTILES

SAURIO 600 - ALCANCE 200 m.
SAURIO 62 - ALCANCE 150 m.
SAURIO 62 - CABALLERIA 120 m.

PUENTE DISTANCIADOR ESPECIAL PERMITE LIBRE VISION BAJO LA MIRA

TODO TIPO DE PORTA BALAS Y PORTA CARGADORES

DETECTIVE ENTRE BRAZO

70 MODELOS DE FUNDAS DISTINTAS

CACHAS - CARGADORES - HACEMOS PEDIDOS DE MODELOS ESPECIALES

En Plaza 11 (recova)

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

CASA "13"

ARMAS Pueyrredón 15

Radios a Transistores - Foto - Cine - Grabadores - Relojes Afeitadoras Eléctricas - Encendedores - Lapiceras - etc.

Regalos - Arreglos y Repuestos en General

CREDITOS SIN RECARGOS NI ANTICIPOS en 5, 10, 15 y 20 Cuotas y a Sola Firma

EXCEPCIONAL...!

Para el interior del País "Su Crédito ya está Acordado" en 5 Cuotas... Sin más Trámite ni Recargo ¡Consúltenos!

V. IRICIBAR 87 - 9880

Y PARA SU COMODIDAD EN LA ZONA NORTE DEL GRAN BUENOS AIRES SU SUCURSAL ¡UNICA! MARQUET ARISTOBULO DEL VALLE AVENIDA MAIPU 131 - LOCAL 16 - A - VICENTE LOPEZ

OTRAS PISTOLAS SEMIAUTOMATICAS FABRICADAS POR LA F. N.

Modelo 1900, calibre 7,65 mm. adoptado por el Ejército belga en marzo de ese año. Se fabricó hasta 1913.

Modelo 1903, calibre 9 mm. Browning largo, adoptado por el Ejército belga en 1903. Se fabricó hasta 1923.

Modelo 1906, Calibre 6,35 mm. (No se fabrica actualmente).

Modelo 1910, calibre 7,65 y 9 mm. Browning corto.

Modelo 1922, calibre 7,65 y 9 mm. Browning corto. (Durante la ocupación alemana estas pistolas recibieron la denominación de 626 (b)).

F. N.: PRODUCCION ACTUAL DE PISTOLAS SEMIAUTOMATICAS

Browning Baby - Cal.: 6,35 mm. Cap.: 8 cartuchos - Largo total: 104 mm. - Cañón: 54 mm. Peso: 275 grs. (Un modelo liviano trae corredera de acero plateada y marco de aluminio anodizado).

Browning Mod. 10 - Cal.: 7,65 ó 9 mm. Browning corto - Cap.: 7 y 6 cartuchos. Largo total: 153 mm. Cañón: 87,5 mm. Peso: 580 y 570 grs. respectivamente.

Browning Mod. 10/22 - Cal.: 7,65 ó 9 mm. Browning corto - Cap.: 9 y 8 cartuchos. Largo total: 178 mm. - Cañón: 113 mm. Peso: 705 y 685 grs., respectivamente.

Browning de Gran Potencia* - Cal.: 9 mm. Parabellum - Cap.: 13 cartuchos - Largo total: 197 mm. Cañón: 118 mm. - Peso: 905 gramos.

Browning cal..22 L. R. Modelos: "Standard" (Nomad)

"Target" (Challenger)

"Match" (Medalist)

Cap.: 10 cartuchos. Cañón corto 114 mm.	Cañón largo 171 mm.
Peso "S" 740 grs.	800 grs.
"T" 965 grs.	1025 grs.
"M" -	1300 grs.
Largo "S" 231 mm.	288 mm.
"T" 235 mm.	292 mm.
"M" -	309 mm.

(*) Los modelos standard de la pistola de Gran Potencia con cachas de madera de nogal o de plástico cuestan en los Estados Unidos u\$s. 94,50; los de presentación totalmente grabados y niquelados plateados con cachas imitando nácar (Polyester) se conocen como Modele Renaissance, su costo en ese país es de u\$s. 249,75.

Armería y Cuchillería "LA TRIESTINA"

Venta de armas
Reparaciones
Artículos de Pesca



de M. STOCOVAZ E HIJOS
Nazca 2489 - T. E. 50-6803

independiente a Katanga durante el gobierno del Cnel. José Mobutu, posteriormente, a principios de agosto de 1964 cuando volvió a Leopoldville formó otra legión extranjera en el Congo.

Estos mercenarios eran en su mayoría sudafricanos y rodesianos, también había algunos alemanes, italianos, belgas y franceses, además de unos cuantos de otras nacionalidades. Como dato interesante consigno que la paga de estos soldados profesionales era de Dls. 420 al mes más Dls. 12,60 por cada día de combate. El armamento era heterogéneo, la mayoría, ex combatientes de la 2ª Guerra Mundial, utilizaban sus armas cortas personales (pistolas Parabellum, Walther P-38, Colt M 1911 A1, etc.), pero el armamento oficial que se les suministraba consistía en fusiles automáticos livianos F.N. (FAL) y pistolas Browning G.P. (armas reglamentarias del A.N.C.). Estos últimos mercenarios en el Congo tuvieron su primer combate a mediados de setiembre, prácticamente diezmaron a los simbas, quienes por sus creencias tribales y religiosas creían que eran inmunes a las balas y atacaban lanza en mano o algunas veces con armas de fuego, que generalmente eran mal utilizadas.

Un hecho de armas interesante de ese periodo lo constituyó la operación Dragón Rojo en la que intervinieron 550 paracaidistas belgas que se lanzaron desde aviones norteamericanos para rescatar de manos de los simbas a unos 2.000 civiles. En esa operación, en la que causaron gran cantidad de bajas a los rebeldes, perdieron solamente tres hombres. El armamento: fusiles FAL, pistolas ametralladoras UZI F.N. y pistolas Browning G.P.

GUERRA DE VIETNAM (1964)

En la actual contienda que se libra en el sudeste asiático entre el Vietnam Septentrional y el Vietnam Meridional y que involucró a varios países desde el momento en que éste, al no poder hacer frente a las guerrillas Vietcong instigadas por el Lao Dong (partido comunista de los

trabajadores) desde Hanoi, con armamentos, municiones y otros suministros enviados por China comunista y otros países de la órbita soviética, lanzó un pedido de auxilio el 14 de julio de 1964. A partir de entonces han acudido en ayuda de ese estado (que incluye ayuda técnica y económica, entre ellos nuestro país que contribuyó con 5.000 toneladas de trigo) más de 30 naciones, de acuerdo con el Programa de Asistencia del Mundo Libre.

La ayuda internacional de carácter militar suministrada incluye, además de a los EE. UU. que soportan la mayor parte del esfuerzo bélico, a cinco países asiáticos y del Pacífico: Australia, que tiene una fuerza de 6.500 hombres; la República de Corea, unos 50.000 hombres, Nueva Zelandia, 600 aproximadamente, Filipinas, unos 2.000, y Tailandia, 3.000 combatientes, aproximadamente.

De esos países tres tienen como arma reglamentaria de sus fuerzas armadas pistolas Browning de Gran Potencia: Australia, Nueva Zelandia y Tailandia, los demás pistolas Colt M 1911 A1.

No se ha podido obtener información sobre el desempeño que puedan tener estas armas en esta guerra, que se descuenta ha de ser satisfactorio por el tipo de lucha que se lleva a cabo: en zonas selváticas, pantanos y combates en ciudades y pequeños poblados, en todos los cuales un arma corta es de utilidad y más si dispara un cartucho potente y tiene gran capacidad de carga.

Como nota marginal es de destacar que los Vietcong, que en los primeros años de lucha insurgente utilizaban armas de puño en gran profusión, ahora que se están convirtiendo en un ejército regular, utilizan principalmente fusiles de asalto y pistolas ametralladoras, en reemplazo de aquellas, que quedaron relegadas a los jefes de pelotones y oficiales; las nuevas armas son de fabricación checoslovaca, rusa o de china comunista. Las armas de puño usadas al principio de la lucha en los años 50 por los guerrilleros eran de diversas pro-

cedencias; en primer lugar, las tomadas a los franceses antes y después del desastre de 1954 (6), luego armas de fabricación casera y sobrantes de la ocupación japonesa y, en tercer término, piezas capturadas al ejército survietnamita y posteriormente a los norteamericanos y sus aliados.

El armamento en general utilizado por el Vietcong en los comienzos de las guerrillas incluía un gran muestrario donde estaban representadas casi todas las armas usadas en las dos grandes guerras mundiales y algunas de fines del siglo pasado; últimamente utiliza el armamento más moderno que posee el bloque comunista, en materia de pistolas, fusiles, ametralladoras, morteros, cohetes tierra-tierra y tierra-aire, etc.

(6) Las armas de origen francés utilizadas por el Vietcong son las siguientes: Pistolas semiautomáticas M 1935 cal. 7,65 mm. largo y M 1950 cal. 9 mm. Parabellum; el antiguo fusil Lebel cal. 8 mm., el fusil MAS 1936 y el MAS 1949, ambos de calibre 7,5 mm.; las pistolas ametralladoras MAS 38 cal. 7,65 mm. largo y MAT-49 cal. 9 mm. Parabellum, la ametralladora Hotchkiss cal. 8 mm.; las ametralladoras M 31 y M 52 y el fusil ametrallador Chatelleraut M 1924 y M 1929 de cal. 7,5 mm.

Además los franceses poseían armas de fabricación norteamericana como ser los fusiles Garand M1, las carabinas M1 y M2 (preferidas no sólo por los Vietcong sino por los guerrilleros de todo el mundo), las pistolas ametralladoras Thompson M 1928 A1 y M1 A1, las M3 y M3 A1, de calibre 11,25 mm., el fusil ametrallador BAR, la ametralladora liviana Browning, estos últimos en cal. 30-06, la ametralladora pesada Browning HB-M2 de calibre 12,7 mm. y la pistola Colt M 1911 A1.



EN EL PROXIMO NUMERO:
LA PISTOLA BERETTA
MODELO 951

- Modelos anteriores (1915, 1919, 1923, 1931, 1934, 1935, Mod. 71)
- Funcionamiento - Nomenclatura - Desarme y Armado - Evaluación - Adopción por los ejércitos de ITALIA, EGIPTO e ISRAEL.



Vital S.R.L.

ARMERIA

ESCOPETAS
PISTOLAS
RIFLES

CATALOGO DE ARMAS

Interior:
Solicitelo adjuntando \$ 30.-

RIVADAVIA 2185 - CAP. - Tel. 49-0776

COPA ARGENTINA

La COPA ARGENTINA, el trofeo número uno de los certámenes mundiales de tiro, actualmente en poder de EE. UU., por haberla ganado en el último Campeonato Mundial de Tiro, visitará nuestro país en el próximo mes de setiembre.

El gran País del Norte, en un gesto que honra los vínculos amistosos que nos unen, ha accedido a que el mayor trofeo de tiro del mundo, donado precisamente por nuestra querida Argentina, venga a hacer una visita a su país de origen, para tener ocasión de presenciar, en el XXVII Certamen Nacional de Tiro a realizarse en Rosario, el entusiasmo de los mejores tiradores argentinos que han de intervenir en esa tradicional justa de destreza.

¡TIRADORES,
NADA MENOS
QUE LA
COPA ARGENTINA
VA A PRESIDIR
LA GRAN FIESTA
DEL
TIRO NACIONAL!

¡DEPORTISTAS,
QUE ESTE HECHO
LOS LLEVE
A LA SUPERACION,
PARA QUE
ALGUN DIA
ESE TROFEO
TAN VALIOSO,
EXTRINSECA
COMO
INTRINSECAMENTE
PUEDA SER
GUARDADO
EN ESTA PATRIA,
LA SUYA,
AL CALOR
Y COBIJO DE
NUESTRA BANDERA!

Una nueva entrega de la "Cartilla de Tiro" debida a la pluma y la experiencia de una de las más grandes glorias del Tiro Deportivo Nacional, el ingeniero Pablo C. Cagnasso, ha sido editada por la "Federación Argentina de Tiro". Dos interesantes capítulos se tratan en la citada publicación, son ellos: "La Ejecución del Disparo" y "La Respiración y el Tiro".

"ARMAS Y TIRO", consecuente con su misión de apoyo y promoción del Tiro Ciudadano Nacional, inicia a partir de este número la publicación de este trabajo de indudable gran valor para las nuevas promociones de tiradores.

A modo de presentación la "Federación Argentina de Tiro" vierte los justicieros conceptos que transcribimos a continuación:

"Son temas escritos por quien, en el manejo de las armas deportivas largas y cortas, con mecanismo de disparo sistema al pelo y mecanismo con sistema con descanso, llegó a perfeccionarse en grado tal que logró clasificarse Campeón Mundial e integrar equipos clasificados Campeones del Mundo; asimismo logró clasificarse reiteradas veces Primer Maestro Tirador Mundial del Conjunto de Armas y Campeón Panamericano en varias armas".

A estos conceptos se suman los altamente calificados del Gral. de División (R) D. Adolfo Arana, quien dice entre otras cosas:

"Los prestigios mundiales, honrosamente adquiridos, con excepcionales triunfos deportivos, logrados por el autor, se ratifican con sus colaboraciones técnicas publicadas periódicamente por importantes revistas de tiro de distintas partes del mundo que le solicitan su contribución".

"El ingeniero Cagnasso ha dedicado a este ejercicio, no solamente sus especialísimas aptitudes prácticas, sino también su dedicación constante por los mil detalles que es necesario considerar para una impecable ejecución del disparo. Con pleno conocimiento del tema, producto de sus meditaciones, abonadas por una práctica tesonera e inteligente, durante más de cuarenta años, estudia con toda minuciosidad ese conjunto de detalles, poniendo a la vista del aficionado al noble deporte, un panorama amplio e insospechado para muchos".

Por su parte, el Gral. de Brigada D. Juan Carlos De Marchi, dice: "Esta cartilla de tiro nos brinda una síntesis sobre el deporte y su técnica; está escrita en forma breve y bien depurada, es expresión fiel de los actuales estudios técnicos y la experiencia de cuarenta años en el deporte".

"Compendio como éste era indispensable en nuestra escasa literatura pertinente".

"He aquí, a mi juicio, el mayor valor de esta cartilla".



CARTILLA DE TIRO

por el Ingeniero Pablo C. Cagnasso

Prefacio del Autor

Hace más de cuatro décadas, una de las monografías sobre temas del ejercicio del tiro al blanco que mi padre me hizo redactar, durante el proceso de mi formación en el deporte, se tituló: "La Ejecución del Disparo, su Importancia".

Yo contaba entonces con pocos años de actuación en el tiro, pero por mis antecedentes de integrante del equipo ganador del "Campeonato de la Bandera" (hoy exclusiva para reservistas, entonces participaban también estudiantes y menores enrolados), el haberme clasificado Campeón de Conjunto en la primera disputa que intervine por el Campeonato de la "Copa de Honor" (Trofeo Alvear) y otros premios, me otorgaban, ante mi fuero interno, una personalidad deportiva, producto de aquellos años y escribí.

Esa monografía fue publicada por "Tiro Nacional Argentino", revista oficial del entonces Ministerio de Guerra y tuvo mucha repercusión no sólo en el ambiente del tiro del país, sino, asimismo, en el extranjero; fue transcrita por la revista "Le Tir National" de París, Francia, con comentarios de su muy conocido periodista técnico A. Violet; fueron comentados y transcritos algunos párrafos por "La Gaceta de los Carabineros Suizos" de Zurich, Suiza; hizo un anuncio comentado "The American Rifleman" de U.S.A. publicación que me remitió un lápiz y lapicera de oro con sus insignias oficiales titulado "Gran Premio de Honor"; Chile, en "Revista de Infantería"; Perú, en "Tiro Nacional"; México, en "Tiro Deportivo"; España, en "Deporte del Tiro"; Italia, en "Armi", transcribieron también aquella monografía.

La trascendencia de mi trabajo publicado, el no haber tenido para consulta la oportunidad de conocer trabajo similar de algún tirador de renombre internacional donde se tratase el tema en su aspecto psicológico, y otra noción de la responsabilidad, me hicieron postergar la publicación de este capítulo de mis Cartillas de Tiro.

Han transcurrido más de cuarenta años, mis experiencias se han acrecentado, mis meditaciones se han profundizado; a pesar de ello, doy a publicidad este tema con las reservas del caso para los lectores, en especial para los que discrepen con mis conclusiones; dedicando este cuaderno, como los otros temas anteriores aparecidos, a la memoria de mi extinto padre, orientador espiritual de mi vida deportiva y en gratitud a sus sabias lecciones referentes al tiro deportivo.

PABLO C. CAGNASSO

CARTILLAS DE TIRO

LA
FEDERACION
ARGENTINA
DE TIRO

MORENO 1270

T. E. 38-8180

Tiene en venta la serie de estas Cartillas escritas por el Ing. Cagnasso al precio de \$ 900.- la colección excepto los Nros. 1 y 2 que se encuentran agotados

INTERIOR AGREGAR
EL IMPORTE PARA
LOS GASTOS DE
FRANQUEO

Todo para
el cuidado
de su
ARMA



- Empavonador
- Anti-oxidante
- Pasta con silicones

Imán

ADQUIERLOS EN LOS
COMERCIOS DEL RAMO
SI SU PROVEEDOR NO
LO TIENE CONSULTE
A SU FABRICANTE:

GRUVER

Av. San Martín 3910

FLORIDA

T. E. 740-1719

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

En el próximo mes de setiembre, la Sociedad Italiana de Tiro a Segno inaugurará sus nuevas instalaciones en El Palomar. Es digno de tener en cuenta el encomiable esfuerzo de esta Sociedad que, después de haber sufrido las lamentables consecuencias de un incendio, está otra vez de pie con sus nuevas instalaciones, proyectadas con una concepción moderna y funcional por el Ingeniero D. Pablo Cagnasso.

En ellas no se ha dejado nada librado a la improvisación y se ha calculado al milésimo desniveles, aprovechamiento del terreno, mayor capacidad de líneas de tiro, siempre teniendo en cuenta el máximo de seguridad de líneas de tiro, radores, sino, sobre todo, para la población que rodea al polígono.

El día de su inauguración que es esperado con interés y curiosidad, la Sociedad Italiana de Tiro a Segno realizará en su local una muestra de armas antiguas y modernas, de gran valor histórico, ya que algunas de ellas han sido empuñadas para competir por la obtención del trofeo máximo en el mundo entero, como es la Copa Argentina.

ARMAS Y TIRO, con emocionada satisfacción, felicita a los hombres de la Sociedad Italiana de Tiro a Segno, que han podido concretar una obra tan ansiada como necesaria.

LA EJECUCION DEL DISPARO

Preliminares:

Todo ejercicio deportivo tiene un núcleo central o centro de actividad que lo distingue o lo caracteriza y por medio del cual se establece la diferencia entre competidores o se determina sus respectivas calificaciones para compararlos, a los efectos de discernir los títulos deportivos, las distinciones y los premios.

En el boxeo se compara substancialmente, la capacidad muscular entre los contendientes; en atletismo la elasticidad muscular; en ciclismo la resistencia física, etc., etc., en el ejercicio del tiro la ejecución oportuna del disparo y profundizando el tema: se compara el automatismo cerebral para ejecutar disparos precisos, el cual depende del proceder puesto en acción.

Es bien sabido que en las actividades deportivas, como en las demás manifestaciones de la vida, entran en juego todas las funciones vitales del organismo, pero ellas se presentan con distintas graduaciones y unas sobrepasan los niveles alcanzados por otras, según la actividad realizada.

Desde los libros que nos enseñaron las primeras letras, recordamos aquella popular figura, en la cual un hombre primitivo (de la edad de piedra) vencía o batía al oso de peso tres veces superior porque era un ser superior —racional— la sola intervención de la inteligencia hacía superar las diferencias de capacidad muscular que mediaba entre ellos.

En el ejercicio del tiro como en el boxeo y en todas las demás actividades deportivas, la intervención del centro de actividad no es excluyente de las demás manifestaciones, pero posee una importancia trascendental y esa importancia radica en el hecho que ese centro de actividad gobierna a ese ejercicio deportivo.

La ejecución del disparo en las armas deportivas constituye la principal acción que realiza un competidor; es la esencia misma de este ejercicio. La manera de accionar el dedo sobre la cola del disparador tiene una influencia muy grande sobre la precisión del tiro, es el factor más importante de resultados eficientes y deficientes de los mejores tiradores del mundo.

Para llegar a adquirir destreza en el manejo de un arma deportiva, ya se trate de fusil, carabina, revólver, pistola o escopeta, etc., es condición necesaria conocer con amplitud pormenores de este tema: "la ejecución del disparo".

Efectuar un buen disparo es lo más difícil, y hasta misterioso, que presenta la práctica del ejercicio del tiro y respecto a lo cual, los grandes maestros internacionales guardan celosamente el secreto.

Nosotros analizaremos el tema desde los puntos de vista físico-psicológico y fisiológico.

SISTEMAS DE MECANISMOS DE DISPARO:

Antes de entrar al tema acotaremos que en las armas deportivas es común el uso de dos sistemas de mecanismos de disparos, ellos se denominan: disparador con retención y disparador al pelo; vistos ellos exteriormente, se distinguen para el tirador solamente por la menor o mayor resistencia que la cola del mismo ofrece a la acción del dedo para ejecutar el disparo.

Las características de construcción del disparador con retención hacen que se necesite una fuerza del dedo índice para vencer la resistencia total del disparo, el cual es bastante mayor a la necesaria por el mecanismo del disparador al pelo para el mismo fin.

En las armas propiamente deportivas de disparador con retención (excluyendo al fusil militar de infantería, muy usado como arma deportiva) la resistencia que ofrecen al disparo estas armas es por lo general de 100 a 400 gramos. En los fusiles de infantería que se emplean en los cam-

peonatos mundiales, establecen las reglamentaciones una resistencia mínima de 1.500 gramos. Los fusiles militares de casi todos los países poseen un disparador con retención mucho más duro, por lo general de 2,5 a 4 kilogramos.

Los disparadores al pelo simples (disparador sin retención) que se emplean en las armas de caza y en las armas de stand para el tiro al vuelo, requieren una presión de 100 a 300 gramos para producir el disparo y ello es consecuencia de la seguridad que necesita la forma en que se emplea el arma.

Los disparadores al pelo múltiples (cantidad de combinaciones con transmisiones de palanca) requieren una presión sumamente pequeña para producir el disparo; son necesarios desde no más de 20 gramos hasta fracciones de gramo; es el sistema de mecanismo de disparo más usado, en las armas no automáticas, para el tiro al blanco.

El disparador al pelo "quíntuple" puede ser regulado tan finamente que, poniendo el arma en posición vertical, el peso propio de la cola del disparador produce el disparo, al igual que una pequeña sacudida del arma o bien tocar la cola del disparador con una pluma, etc. En casos aislados, se han presentado a campeonatos mundiales, tiradores provistos con armas de mecanismos de disparo al pelo óctuples.

Un disparo eficiente, preciso, tanto con mecanismo de disparo al pelo como con mecanismo de disparo con retención, depende de la maestría con que lo ejecute el tirador, quien a su vez, para poder ejecutarlo bien, necesita los siguientes requisitos:

- 1º la presión sobre la cola del disparador se halle coordinada con la puntería en forma tal que el arma sea disparada cuando exista una correcta alineación de los aparatos de puntería y el blanco.
- 2º la acción del mecanismo del disparo no altere la puntería.

Un mecanismo de disparo bien construido y adecuadamente ajustado debe poseer las siguientes características:

- a) Un descargue seco y vigoroso que se produce sin ningún movimiento perceptible antes que dicho descargue tenga lugar; en otros términos, no tenga "arrastre" la cola del disparador y sean sumamente rápidos los movimientos de las respectivas piezas integrantes del mecanismo.
- b) Ningún movimiento apreciable después que ha tenido lugar el avance del percutor (sobrecarrera).
- c) La presión requerida sobre la cola del disparador para producir el disparo, permanece constante o es siempre igual para todos los disparos.
- d) La liberación de la tensión en el mecanismo de las partes del disparador, a medida que éstas se desenganchan, no causa reacción alguna perceptible (vibración) en el disparador.

METODOS BASICOS PARA PRESIONAR SOBRE LA COLA DEL DISPARADOR:

Existen dos métodos básicos para presionar sobre la cola del disparador; el *mediano* y el *fuerte*, uno u otro es más apropiado según la posición de tiro en que se ejecuta el disparo y según el sistema del mecanismo con que está dotado el arma.

El primer método —el mediano— se llama también: "método de presión progresiva-suave" y es sencillamente una presión progresiva, suave, invariable, que gradualmente aumenta hasta que se produce el disparo. Esta manera de accionar el disparador se emplea casi siempre, en la relativamente estable posición de tendido. El tirador comienza a ejercer la presión en el momento en que el arma se halla alineada

FERRETERIA
B A Z A R

RICARDO
MOSCONI

A R M E R I A
REPARACIONES

C A M P I N G
CAZA Y PESCA



EN MARTINEZ
H. IRIGOYEN 30
T. E. 792 - 7336

EN SAN ISIDRO
BELGRANO 131
T. E. 743 - 0609



Sillas de Alta Calidad
Juegos de Living Room

F A B R I C A N T E

ROMEO A.
COLOMBO

C O M P O S T U R A S

CAMARONES 4662/64
T. E. 69 - 7285

SUSCRIBASE A
LA REVISTA

ARMAS y TIRO



6 NUMEROS

(un año)

m\$N. 715.-

con envío certificado
m\$N. 900.-

EXTERIOR:

Ver precios en la
página del Sumario
(pág. 3)

Adjunto cheque - giro
postal N°
por m\$N.

importe de una suscrip-
ción por 6 números

NOMBRE y APELLIDO:

DOMICILIO:

F. C.

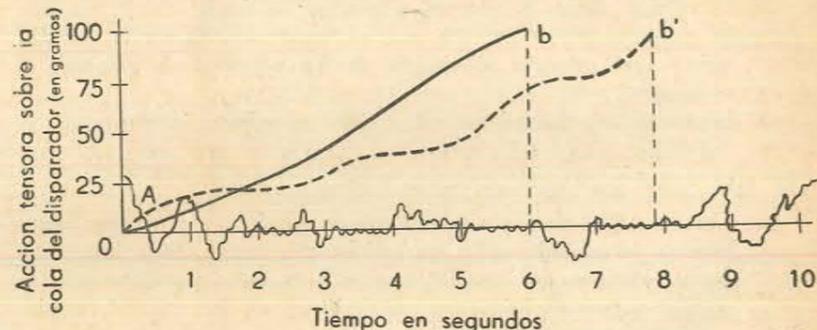
ARMAS y TIRO

RODRIGUEZ PEÑA 1384
CAPITAL

con el blanco, mantiene el dedo índice en movimiento constante durante el período de puntería y termina sin tener en cuenta el pequeño movimiento que tiene el arma; la presión resulta así "progresiva y continua". Más adelante nos referimos a este método para el tiro de los principiantes en el tiro con fusil militar de infantería.

El segundo método para accionar la cola del disparador —el fuerte— se denomina también "método de presión graduada-consecutiva". Mediante el empleo de este método, el tirador presiona sobre la cola del disparador solamente cuando los movimientos del fusil son relativamente leves y la alineación de las miras con el blanco es suficientemente buena, manteniendo invariable o disminuyendo muy poco a esa presión, si el disparo no se produce, para volver y continuar el aumento de presión cuando las alineaciones de mira se presenten suficientemente buena nuevamente. Esta manera de accionar sobre la cola del disparador se emplea casi siempre en la posición de pie.

La ventaja de uno u otro método depende mucho del estado de entrenamiento del tirador por su posibilidad de lograr un equilibrio entre la acción del proceso nervioso (estímulo nervioso) y la inhibición de los mismos; equilibrio neuro-muscular como asimismo, el equilibrio psicológico, de importancia especial cuando se constituye "el momento de la verdad" especialmente en el tiro con fusil de infantería el cual posee mecanismo de disparo sistema con retención.



Representación gráfica de la acción sobre la cola del disparador: cuando se dispara en posición de tendido; cuando se dispara de rodilla o pie: Ab = presión "progresiva-suave" (método mediano); Ab' = presión "graduada-consecutiva" (método fuerte)

LA EJECUCION DEL DISPARO BAJO EL PUNTO DE VISTA FISICO:

Más adelante, en otro acotamiento, nos referiremos al sistema de disparo más apropiado y el método de accionar sobre la cola del disparador más adecuado, según las disciplinas, o especialidades de tiro que se realizan. A continuación trataremos la ejecución del disparo bajo el punto de vista físico, de un fusil militar de infantería, es decir de un arma con una caja común y corriente cuya empuñadura en la garganta es suficientemente firme y cómoda. En este caso no debe existir ningún esfuerzo en la mano, debido a que la tensión muscular en la misma, provocará el movimiento del arma. Es necesario, sin embargo, emplear una empuñadura firme con el fin de mantener el control del fusil cuando se hace presión sobre la cola del disparador de 1,500 kg. o más.

Numerosos eximios tiradores ubican el pulgar dando la vuelta a la garganta y no pocos, también eximios, lo colocan encima de ésta, apuntando en dirección a la parte anterior del mecanismo del cierre del arma. Yo adopto el primer procedimiento; el actual "record" del mundo, con fusil

militar, fue obtenido de la segunda manera. El dedo índice no debe tomar contacto con parte alguna de la caja.

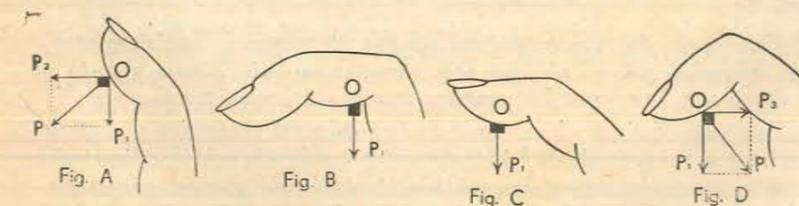
La mayoría de los eximios tiradores internacionales emplean sus dedos índices de manera que tome contacto con la cola del disparador por intermedio de la primera falange, porque de esta manera se requiere menor amplitud de movimiento del dedo. Yo tomo contacto con la cola del disparador por intermedio de la raíz de la segunda falange; de esta manera, los "tirones" accidentalmente efectuados —particularmente el de la posición de pie— ocasionan así desvíos de menor magnitud y las presiones sobre la cola del disparador resultan más semejantes entre sí para los distintos disparos, así, encorvo ambas falanges y presiono la cola del disparador de manera decidida y con un solo impulso, hasta encontrar el lugar que sienta una resistencia bastante mayor; este punto de apoyo es la verdadera retención; a esa acción se llama "tomar descanso" y el movimiento de retroceso de la cola del disparador, se llama "montar". La presión debe ser aplicada directamente hacia atrás, en línea con el cañón del arma.

En esta posición del mecanismo del disparo, las dos levas de la cola del disparador, tocan simultáneamente su base y varían la proporción de los brazos de palanca de manera que, la presión debe aumentarse para recorrer el muy breve camino faltante a los efectos que desaparezca el último resto del diente que interviene. Este camino debe ser tan pequeño como para no ser percibido como movimiento por el dedo; si esto no ocurre, si el dedo percibe movimiento, el disparador se "arrastra" y este movimiento "arrastrado" del dedo pasa a la mano y con ella al arma; este movimiento de la mano, altera un instante antes de partir el tiro; la posición del arma apenas unas fracciones de milímetro, pero ello basta para trasladar el punto de impacto a más de 30 centímetros, en cualquier dirección, sobre la distancia de tiro de 300 metros.

La perturbación del juego de fuerzas que altera el equilibrio ocurre en un tiempo muy breve, por ello se hace imperceptible a una gran parte de los tiradores no entrenados, quienes encuentran el impacto en un lugar inexplicable para ellos.

LA POSICION DEL DEDO SOBRE LA COLA DEL DISPARADOR CON "RETENCION" O "DESCANSO":

La posición del dedo índice es un factor de particular importancia por la energía que él debe desarrollar para ejecutar el disparo. La resistencia ofrecida por la cola del disparador debe ser vencida con una energía constante para todos los disparos y de magnitud tal que la podemos representar con una dimensión gráfica.



Para la posición del dedo de fig. A es posible obtener sobre la cola del disparador una magnitud OP_1 necesaria para la ejecución, desarrollando con el dedo un esfuerzo mayor representado por OP (la perpendicular a la superficie de apoyo representa gráficamente al real esfuerzo realizado) quedando un esfuerzo OP_2 en el cuadrilátero de la distribución de las fuerzas que además de no participar en la ejecución propiamente dicha del disparo, mueve al arma lateralmente, instantes antes de

FIESTA NACIONAL DEL TIRO

En la ciudad de Rosario, a fines de octubre principiará el XXVII Certamen Nacional de Tiro que se llevará a cabo en las instalaciones del Tiro Federal Argentino de Rosario y el Club Diana de la misma ciudad.

Se realizarán allí todas las competencias de tiro, presididas por el Director General de Tiro, Coronel Carlos María Aguilar y, a no dudarlo, lo más destacado del deporte del tiro se ha de dar cita para esos días en Rosario

¡DEPORTISTA
TIRADOR,
DEBE USTED
ASISTIR A ESA
FIESTA DEL
TIRO NACIONAL
PARA PONER
DE MANIFIESTO
SU DESTREZA,
COMO UNA
ENSEÑANZA PARA
LOS JOVENES!

¡JOVEN TIRADOR,
CONCURRA A
ROSARIO EN ESOS
DIAS PARA
APRENDER DE
LOS MEJORES
TIRADORES DEL
PAIS, COMO DEBE
EMPUNARSE EL
ARMA PARA
TRIUNFAR!

TODA LA
FAMILIA DEL TIRO
ARGENTINO
TIENE UN CITA EN
ROSARIO PARA
ASISTIR A LA
FIESTA NACIONAL
DEL TIRO
DE 1968.

**ASOCIACIONES
DE TIRO
QUE ESTE
AÑO HAN
CUMPLIDO O
CUMPLEN
70 AÑOS**

TIRO FEDERAL
ARGENTINO DE
PARANA (E. R.)
1º de marzo de 1898

TIRO FEDERAL
ARGENTINO DE
CONCORDIA (E. R.)
10 de marzo de 1898

TIRO FEDERAL
ARGENTINO DE
ROSARIO TALA
(Entre Ríos)
15 de marzo de 1898

TIRO FEDERAL
ARGENTINO DE
BELEN (Catamarca)
16 de abril de 1898

TIRO FEDERAL
ARGENTINO DE
LAS TOSCAS (Sta. Fe)
24 de abril de 1898

TIRO FEDERAL DE
AZUL (Buenos Aires)
29 de junio de 1898

POLIGONO DE TIRO
"GENERAL ALVEAR"
DE ROJAS (Bs. Aires)
28 de octubre de 1898

partir el proyectil desde el cañón. Además, cualquier presión a uno de los lados, producirá fricción adicional de las partes componentes que integran el mecanismo del disparo, pudiendo aumentar la magnitud del movimiento lateral producido o representado por OP_2 en nuestros gráficos, alterándose sensiblemente la puntería.

Para la posición del dedo de la fig. B y fig. C (cola del disparador con retención y cola del disparador "al pelo", respectivamente) el dedo índice desarrolla la energía OP_1 necesaria y suficiente para la ejecución del disparo y solamente esa energía. Para el dedo en la posición de la fig. D caben las mismas consideraciones que para la fig. A donde OP_3 reemplaza en este caso a OP_2 .

El automatismo cerebral produce respuestas de igual magnitud entre sí, pero por inapropiada colocación del dedo índice, todas las respuestas no alcanzan a producir la ejecución de los disparos por ser necesarias tensiones mayores a las que se presentan con la respuesta. La figura B y la fig. C señalan la correcta posición del dedo índice para uniformar las ejecuciones de los disparos en armas de mecanismo "con retención" y mecanismo "al pelo", final de la segunda falange y medio de la primera falange, respectivamente, las colas de disparador de pistolas libres con mecanismo de disparo "al pelo" poseen un tornillito complementario sobre cuya cabeza debe accionar la parte más sensible de la yema del dedo (la parte de remolino de las líneas digitales).

LA ACCION DEL DEDO INDICE SOBRE LA COLA DEL DISPARADOR CON "RETENCION":

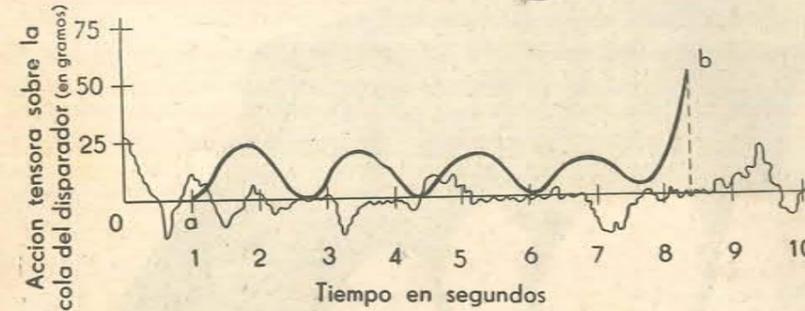
Cuando la cola del disparador llegó a situarse en la posición de "retención", el dedo índice —sin que su yema toque la caja del arma— debe continuar su acción, ejecutándose con los dedos pulgar e índice un movimiento de tenaza; este esfuerzo a realizarse con el dedo índice sobre la cola del disparador y con el pulgar sobre la garganta del arma, debe ser *progresivo* y *continuo*, actuando con suavidad, evitando tirar el disparador de golpe o violentamente. Al efectuarse este esfuerzo, toda la palma de la mano —hasta su nacimiento— debe permanecer fuertemente adherida a la garganta del arma, con el objeto que el movimiento del dedo índice no se transmita u ocasione un movimiento de la mano y ésta del brazo. *No hay que tirar del disparador sino comprimir los músculos del dedo índice hasta que se produzca el disparo.* Después de logrado el disparo, el dedo índice debe continuar presionando un breve instante a la cola del disparador antes de tenderlo. Al oprimirse sin violencia al disparador, debe llegarse a conseguir que el disparo se produzca sin que el tirador pueda precisar exactamente el momento del disparo, sin que esto signifique que, en forma absoluta, el disparo *no* deba ser acto deliberativo (1).

Esta operación, aparentemente sencilla de exponer —teóricamente— es la operación más difícil que debe afrontar un principiante y suele no ser dominada hasta por los grandes maestros internacionales.

Este procedimiento de accionar con un esfuerzo *progresivo* y *continuo* constituye el primer método básico de accionar sobre la cola del disparador y anteriormente lo hemos denominado "método de presión progresiva-suave". Su empleo en forma eficiente, requiere un gran adiestramiento por parte del tirador, quien llega así a coordinar automáticamente los movimientos para aumentar un poco la presión en el momento más preciso u oportuno para disparar, por un equilibrio que se produce en el proceso nevioso y que lo comentamos más adelante, proceso que hace aumentar, como, asimismo, produce la inhibición de las acciones, en los momentos

(1) En el cuaderno posiciones de tiro diferenciamos las presiones de la mano necesarias para el tiro con carabina calibre .22 y con armas de gran calibre.

respectivamente propicios y en los inapropiados, para ocasionar el movimiento final del dedo en el instante que lo identificamos por "momento de la verdad". Para un tirador muy experimentado y muy bien entrenado este método se transforma, para consistir en esencia, en un mantenimiento del dedo índice en constante movimiento de presión, durante el período de puntería, pulsando y tocando regularmente la cola del disparador.



Representación gráfica de la acción sobre la cola del disparador cuando se dispara en la posición de pie empleándose el efecto pulsativo.

EL PROCESO DE LA EJECUCION DEL DISPARO:

Para comentar todo el proceso de la ejecución del disparo señalaremos previamente la compleja serie de acciones y actos que intervienen en forma directa; nosotros podemos agruparlos en tres fases, a saber: 1º La acomodación del arma o, en otros términos, la posición de tiro; 2º la puntería y 3º el final o ejecución del disparo propiamente dicho según el concepto general que toda persona tiene sobre el significado de disparar un arma. En esta tercera fase alcanza su punto culminante y, asimismo, en ella intervienen al máximo los órganos de la visión.

Los concurrentes a los polígonos de tiro han tenido la oportunidad de observar en algún aficionado que, después de manifestar su disconformidad con la forma en que fue disparado un proyectil —la disconformidad obedece al hecho de haber sido el ejecutante sorprendido por el disparo, al que no esperaba para ese instante o, en otros términos, disparo espontáneo y no reflexivo— y desde los fosos la marcación señala haberse logrado un impacto en el centro, lo cual llena de asombro al ejecutante y motiva comentarios al espectador lego en la materia; precisamente allí, en este acontecimiento está la intimidad práctica de la alta técnica de una correcta ejecución del disparo.

El antiguo campeón del mundo, Carlos Crosset, uno de los primeros tiradores que profundizó este tema, escribió: "Tiro que escapa es 'mosca', tiro que se hace partir pega a un lado". En el ambiente del tiro al blanco se denomina "mosca" a una porción de la superficie de la zona "centro" del blanco que comprende o abarca su parte central.

El gran maestro suizo Conrado Staeli, clasificado varias veces campeón mundial con fusil militar, con fusil libre y con pistola libre, actuó durante todas sus campañas deportivas, más de 30 años, con los mismos mecanismos de disparo, los cuales transportaba de arma a arma; a ello atribuía sus grandes éxitos.

Para lograr ejecutar oportunamente un buen disparo, debemos verificar previamente nuestra posición de tiro, sea ésta indistintamente la de pie, rodilla en tierra, cuerpo a tierra (tendido) o finalmente la militar de sentado. La posición de tiro debe ser tal que, sin contralor de la voluntad, los aparatos de puntería resultan orientados con naturalidad al lugar que se desea apuntar. A esta posición de tiro llamémosla nosotros posición "a plomo".

(Continuará en el próximo número)

**CENTRO DE
PESCADORES
Y
CAZADORES
SAN MIGUEL**

Fundado el 23 de
Mayo de 1955

La Comisión Directiva del Centro de Pescadores y Cazadores de San Miguel invita a Ud. a hacerse socio de su Institución. Aproveche esta oportunidad que le da la conscripción de socios (limitada). Inscripción \$ 2.000.—, cuota social \$ 300.—. Por este ínfimo importe se le ofrece: Sede deportiva en el Paraná de las Palmas y arroyo Paicarabí; habitaciones, servicio de bar y restaurant a precios módicos, muelle de pesca sobre el Paraná de 130 metros; parque con hermosa arboleda; todo esto y mucho más a sólo 1 hora 30 minutos de lancha del puerto Tigre. Lo esperamos...

Secretaría Av. Mitre 1083,
San Miguel. Horario de 19 a
21 horas. Los días lunes, mié-
rcoles y viernes.

ES UN ESFUERZO DEL
CENTRO QUE TODOS
LOS HABITANTES DE
SAN MIGUEL
DEBEN APOYAR



Tamaño natural

REVOLVER BAGUAL

8 Tiros Cal. .22 largo
Tambor Volcable

Fábrica de Armas
PASPER S.R.L.
ADMINISTRACION Y VENTAS: LIMA 1549 - (PLAZA CONSTITUCION) TEL. 23 - 4598 - BUENOS AIRES
FABRICA: 12 DE OCTUBRE 625 AVELLANEDA TEL. 22 - 8844 - F. N. G. R.



Tamaño natural

M. C.

Revólver 6 Tiros
Cal. .22 Corto

PASPER "ES GARANTIA"
POR LA EXPERIENCIA
DE SU FABRICACION

PROYECTILES ALOJADOS

por el Dr. Gonzalo Fernández

Asesor de la Policía de Montevideo

Existe entre el público un erróneo concepto en cuanto a la conducta que debe seguirse con los proyectiles alojados en los tejidos a consecuencia de heridas de bala sin orificio de salida.

Es así que no resulta raro leer en la prensa artículos en los que, al relatar un hecho de sangre, se dice: "...el herido fue transportado al hospital... donde se le sometió a una delicada intervención quirúrgica a fin de extraerle la bala" (o expresiones parecidas y equivalentes).

Aparte de carencia de conocimientos técnicos, resalta en tan erróneo concepto la influencia de las novelas de aventuras, el cine y la televisión. En efecto, ¿quién no ha visto cómo el héroe de una aventura de vaqueros cae herido por disparos de Colt .45 o de Winchester cuyos proyectiles (casi siempre alojados), lo colocan en trance de vida o muerte, antes de que un improvisado cirujano los extraiga sin otro implemento que una navaja, algunos sorbos de whisky y un poco de agua caliente? ¿Quién no se ha asombrado al ver cómo luego de extraer el cuerpo extraño y colocar una venda de emergencia, el héroe se calza de nuevo sus pistolas, monta su caballo y a balazos o a puño limpio termina con los pistoleros asesinos, descansando luego en brazos de la heroína (o, como se estilaba en esta era, parte hacia otros lugares mientras una joven enamorada agita el pañuelo tratando de contener sus lágrimas)?

A través de esta suerte de propaganda no es raro que cunda el concepto de que es la presencia del proyectil la causa que motiva los disturbios y la evolución siguiendo a una herida de bala.

Trataremos aquí de poner las cosas en su justo lugar, sin abordar complejos problemas técnicos.

Diremos ante todo que la presencia del proyectil nada tiene que ver con los desastres presentes en una herida de bala.

El proyectil no es sino un vector de energía cinética; un medio para transportar esta energía a distancia y liberarla en el interior de un organismo vivo. Los daños principales dependen del monto de energía transmitida a los tejidos con los que el proyectil va tomando contacto: sólo en proporción muy accesoria ellos dependen de la acción del proyectil mismo como masa.

En consecuencia, las medidas terapéuticas deben ante todo dirigirse a corregir y paliar los daños causados, ya que la bala una vez detenida, es sólo un cuerpo extraño que como veremos, va a ser enquistado por el organismo y puede persistir en él sin causar trastornos.

Digamos desde ya que en agudo, nunca se interviene para extraer un proyectil. Si la naturaleza de las lesiones no obliga a una intervención, el médico trata de evitar complicaciones infecciosas absteniéndose de toda ma-

niobra cruenta. Sólo de manera diferida se opera a veces para extraer proyectiles que se alojaron bajo la piel: o aquellos que hallándose detenidos profundamente, provocan perturbaciones funcionales, anatómicas o psicológicas que acaban por imponer su extracción.

¿De dónde nace, pues, el criterio "extraccionista"?

En antiguas épocas se había supuesto que la fiebre, supuración, degeneraciones hepatorenales y muerte siguiendo a heridas de bala eran debidas a la acción nociva del plomo, conocido como tóxico desde remota antigüedad. Tanto Celso (siglo II) como Avicena (siglo X-XI) establecieron la necesidad de extraer las "balas" de plomo arrojadas mediante hondas o dispositivos similares mucho antes de haber visto la luz las armas de fuego.

Más tarde, una vez aparecidas éstas, autores como von Pfolspundt abogaban hacia 1460 por la extracción, que se robusteció hacia 1536 cuando Juan de Vigo sostuvo la acción tóxica del plomo de los proyectiles. Poco más tarde (1552), Alfonso Ferri bregaba por la misma conducta, como único medio para impedir las supuraciones entretenidas por los proyectiles alojados.

Sin embargo, cirujanos como Thomas Gale, Bartolomeo Maggi, Ambroise Paré y William Clowes (siglos XVI a XVII), combatieron las teorías sustentadas por Juan de Vigo, preconizando el menor número de maniobras y la abstención de medidas agresivas capaces de perturbar la natural tendencia reparadora del organismo, conceptos también esgrimidos por Paracelso.

Los adelantos de la Medicina revelaron pronto que los desastres imputados al proyectil estaban ligados a la infección piógena o gangrenosa, fácilmente injertada a favor de la falta de asepsia y la mortificación tisular inducida por medios antisépticos irracionales como las cauterizaciones, el te y los cáusticos químicos y difícilmente superada por la falta de eficientes recursos terapéuticos.

La acción tóxica de los proyectiles es insostenible. No sólo el plomo metálico carece de toxicidad, sino que el organismo lo enquista rápidamente en un estuche de reacción conjuntiva en el que puede persistir durante largos años sin sufrir modificaciones. Únicamente ciertos proyectiles ponzoñosos y algunos conteniendo fósforo podrían actuar causando desórdenes generales ligados a su naturaleza nociva, pero tal circunstancia es sin duda excepcional.

En cambio, aun reconocido el carácter químicamente inerte del proyectil, su extracción constituyó la norma durante siglos, en razón del desconocimiento en cuanto a las causas reales de los desastres causados, y para evitar la supuración de las heridas.

No es difícil que a mediados y fines del siglo XIX, en la época de la conquista del Oeste americano, ése fuera

el criterio reinante y de ahí los grotescos ejemplos popularizados en el cine y la TV.

Hoy, el criterio es muy diferente por cierto.

Por una parte, se conoce mejor el mecanismo de estas heridas juzgándose que una vez producidas, son independientes de la presencia o ausencia del proyectil en la mayor parte de los casos (se exceptúan desde luego los proyectiles ponzoñosos). Por otra parte se dispone hoy de eficaces medios terapéuticos para corregir el shock, la hemorragia y la infección; en consecuencia gran parte de las complicaciones que antes llevaban a la muerte pueden ser evitadas.

La conducta del médico será regida por el tipo de lesión en causa y no por la presencia del proyectil. Cuando se opera de inmediato, la finalidad consiste en reparar quirúrgicamente los desastres presentes (cohibir hemorragias internas o externas, suturar vísceras perforadas, drenar cavidades contaminadas, exponer trayectos profundos en masas musculares, efectuar decompresión de elementos nobles, quitar esquirlas o fragmentos óseos nocivos, etc.). El proyectil no es buscado especialmente. Si aparece en el campo operatorio se retira desde luego siempre que para ello no sea preciso agregar nuevos daños a los tejidos, ni insumir una inútil pérdida de tiempo. Los perdigones que aparecen se extraen por lavado, sin curetear ni resecaer tejidos potencialmente reparables. El cirujano tiene en general presente que muchos tejidos circundantes del trayecto, aún cuando siderados funcionalmente por la agresión energética, pueden repararse. Las intervenciones deben pues ser lo más económicas posibles.

Cuando la operación no es impuesta por la índole esencialmente quirúrgica de los daños, la conducta es expectante. El herido recibe tratamiento médico correctivo y preventivo, aguardándose la evolución espontánea de la lesión. Una vez desaparecida la inflamación, es el

momento de juzgar cuál ha de ser la actitud respecto al proyectil alojado.

Ante todo se requieren correctos y exhaustivos estudios radiológicos para determinar su exacta ubicación y sus posibles influencias sobre estructuras adyacentes. Por otra parte, el análisis clínico del lesionado ilustrará respecto a las repercusiones de la presencia del proyectil. Con estos y otros elementos, se decide si corresponde extraerlo o no, y en qué momento es oportuno actuar. Muchas veces el cirujano debe decidir si se justifica una operación para extraer el proyectil, pues algunas veces los síntomas adversos no dependen de él directamente, sino de modificaciones inducidas por su presencia.

Los proyectiles alojados superficialmente, pueden retirarse mediante intervenciones muy simples. En cambio, los profundos, sólo se extraen cuando su presencia condiciona síntomas adversos o perturba psíquicamente al herido. De no ser así, el proyectil puede quedar alojado durante largos años sin que habitualmente cause trastornos.

Son contadísimos los casos en que se hace preciso extraer el proyectil en agudo.

Tal podría ocurrir si el proyectil es ponzoñoso; si comprime elementos nerviosos (medula, grandes troncos nerviosos) o vasculares (arterias, por ej.); si ha penetrado en un grueso vaso embolizándose en su luz y obstruyendo arterias menores; si su presencia condiciona hemorragia persistente, etc.

En tales casos jamás debe tentarse la extracción introduciendo instrumentos por el orificio de entrada. Este procedimiento, que dicho sea de paso hemos visto practicar, no hace otra cosa que exagerar los daños, producir otros nuevos, favorecer la infección, hemorragia y gangrena, y muchas veces fracasar en el intento de retirarlo. Debe procederse con la guía de buenos estu-

dios radiográficos, tratando de ser muy económicos en cuanto a quitar tejidos; el trayecto debe ser respetado ya que en el primer momento se hace imposible saber el monto de tejido recuperable una vez desaparecida la inflamación que sigue a la herida.

En la mayor parte de los casos, el proyectil se extrae diferidamente, y siempre que su presencia determine síntomas adversos a saber:

- Dolores persistentes;
- Interrupción de conductores nerviosos vecinos;
- Perturbación de funciones esenciales o secundarias como deglución, fonación, motricidad ocular, masticación, micción, motricidad articular, contracción muscular, respiración, etc.;
- Trastornos mecánicos;
- Supuraciones persistentes;
- Traumatismo psíquico.

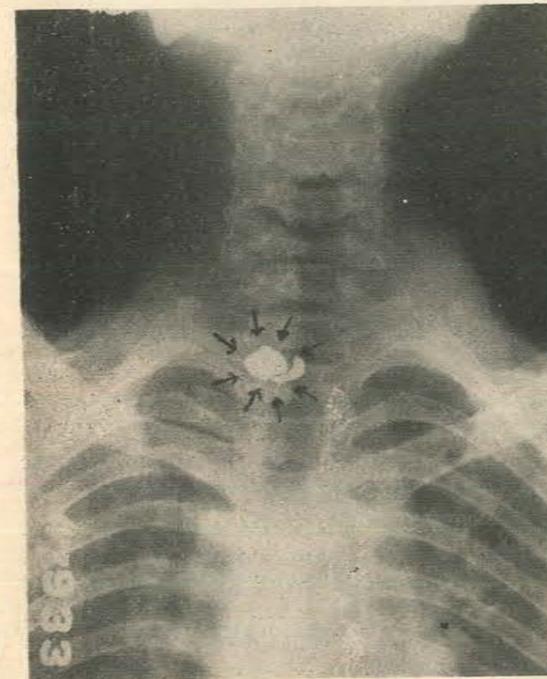
En este último sentido diremos que no pocas veces las molestias vagas que el lesionado imputa a la presencia del proyectil son en gran parte o en totalidad condicionadas por una neurosis. Algunos sujetos temen la "migración" de la bala, concepto vulgar bastante corriente.

Otras veces la presencia del proyectil mantiene el recuerdo de un hecho humillante o vergonzoso; en fin, algunos "sienten" la presencia del proyectil aún cuando no padezcan realmente síntomas molestos. En estos casos es común que el sujeto pida la extracción, aunque la misma pudiera imponerle un riesgo verdadero.

Contrariamente hemos visto sujetos que se niegan a la extracción aun cuando la presencia de la bala pueda causarles algunas molestias desde luego tolerables. En muchos casos se trata de sujetos que temen todo acto quirúrgico. Pero en otros, la razón consiste en que el proyectil es un sello de hombría o un timbre de honor que quieren conservar a toda costa.

Tal es, en grandes rasgos, lo que corresponde puntualizar con respecto al problema de la presencia de proyectiles alojados en el organismo.

Las radiografías siguientes ilustran sobre algunos casos capaces de mostrar cómo los proyectiles pueden persistir incluidos indefinidamente, cómo algunos deben ser extraídos, y cómo en ciertos casos la extracción podría dejar persistir los síntomas que por otra parte se muestran accesibles a un tratamiento médico eficaz.



Disparo de revólver .38 Special en la base del cuello. El proyectil se alojó junto a la tráquea por debajo de la laringe.

En las semanas siguientes el paciente sufría de dolores durante la deglución, por lo que fue necesario intervenir para extraer el proyectil.

Obsérvese que en agudo no se hizo intento alguno de extracción. Esta sólo fue imperiosa más tarde a consecuencia de los disturbios funcionales determinados por el cuerpo extraño. De lo contrario, hubiera podido prescindirse de ella.

**GORKY
COCCARI**

Gral. Madariaga

F. C. N. G. Roca

Archivo Historico de Revistas Argentinas Ahira.com.ar

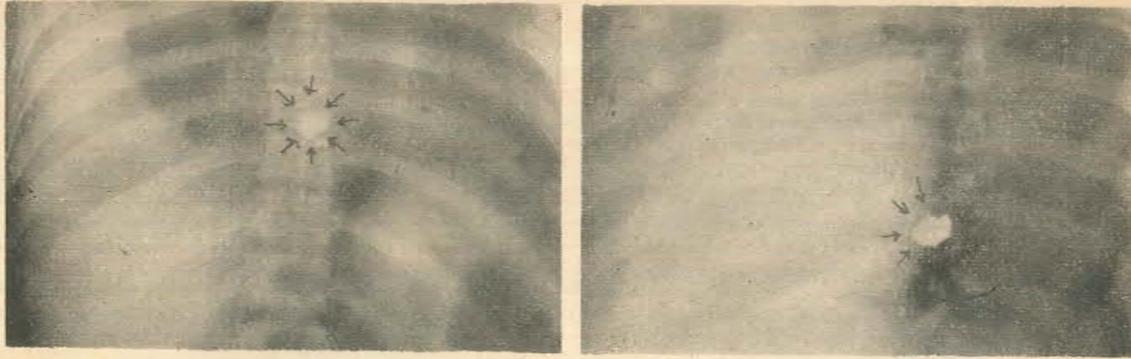


ARMERIA (Taller propio)

CAMPING • NAUTICA • PESCA

CREDITOS

AV. MITRE 351 • Locales 16 y 18 A • T. E. 22-0435
GALERIA AVELLANEDA



Herida por disparo de revólver .38 Special. Entrada en dorso derecho donde quedan gruesas esquirlas. Luego de atravesar oblicuamente el tórax hiriendo el pulmón, el proyectil atraviesa el canal raquídeo deteniéndose a nivel de la octava y novena vértebras dorsales. La médula fue casi totalmente seccionada de lo que resultó parálisis de ambas piernas.

En este caso el herido se operó precozmente para determinar el grado de la lesión medular y tratar de eliminar todo factor nocivo susceptible de corrección quirúrgica; el proyectil fue retirado al aparecer en el campo operatorio. Si la intervención no hubiera sido impuesta por la necesidad de verificar si la herida era o no irreparable, ningún cirujano la hubiera realizado con la única finalidad de extraer el proyectil, salvo que complicaciones posteriores directa o indirectamente imputables a su presencia (dolor persistente, supuración, etc.) la hubieran hecho imperiosa.



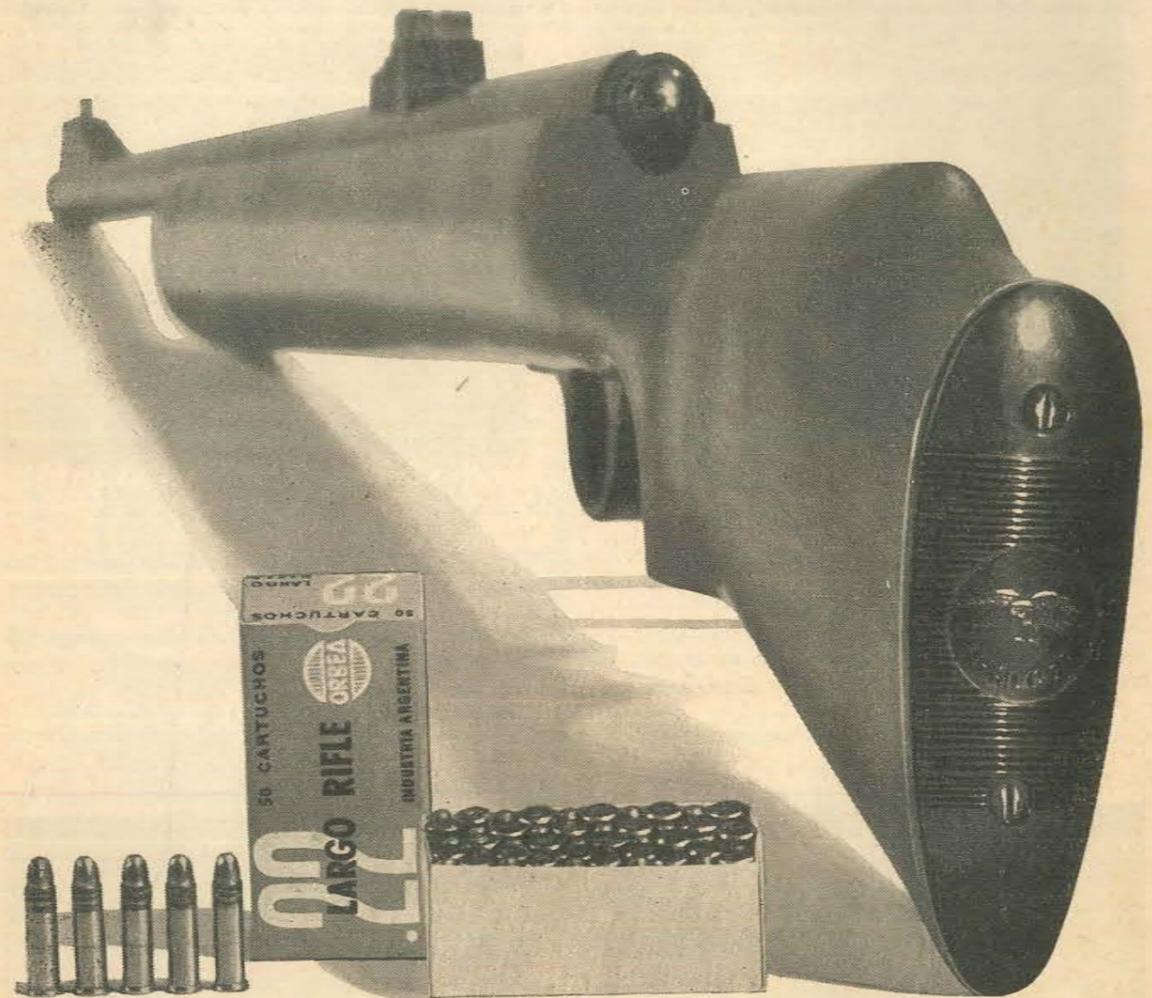
Proyectiles múltiples incluidos (disparo de escopeta de caza desde 30 metros de distancia; perdigones número 7).

En este caso existió siguiendo a la herida una supuración de la articulación femorotibial (rodilla) izquierda. Por tal motivo fue necesario intervenir para drenar el foco supurado. La evolución fue excelente.

El sujeto no presenta trastorno alguno pese a los numerosos perdigones incluidos en ambas piernas sobre todo en la izquierda.

En disparos cercanos donde el macizo de pellets sufre escasa dispersión, no se acostumbra a intervenir para extraerlos; y en caso de ser necesario operar por causas imputables a la herida, sólo se retiran los que aparecen espontáneamente en el campo. En algún caso donde el cirujano efectuó el curetaje de la herida para retirar los perdigones, las consecuencias fueron funestas (agravación de los daños, lesión de vasos o troncos nerviosos adyacentes, desvitalización de tejidos recuperables, etc.).

perfecta combinación!



Ningún arma, por buena que sea, puede asegurar tiros de precisión sin el complemento de un buen cartucho. Por eso, ORBEA es el cartucho preferido por los cazadores de experiencia y por los tiradores al blanco más avezados. ORBEA es el único cartucho con 100 controles de calidad y único con INOX, el fulminante exclusivo que no produce corrosión en el arma.

ORBEA-INOX® es 100 veces más cartucho!

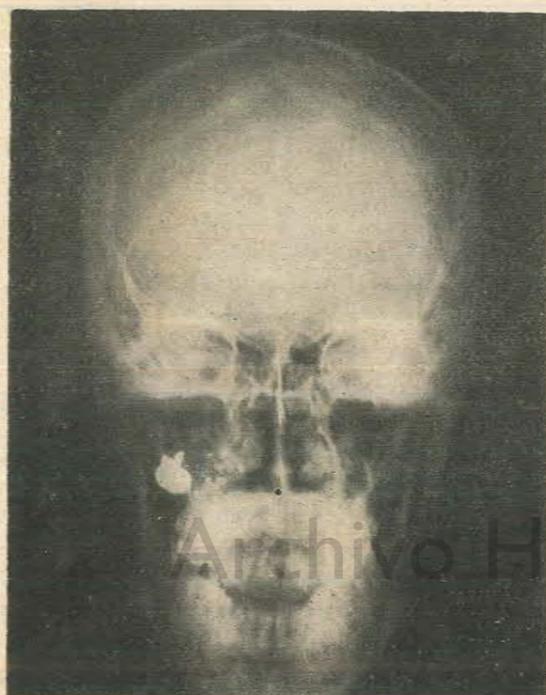




Esquirlas de granada incluidas en la rodilla izquierda desde 28 años atrás.

El sujeto fue herido durante la primera guerra mundial, en 1918, debiendo ser operado en los días siguientes por artritis supurada de la rodilla. Curó quedando con una anquilosis de dicha articulación.

Desde entonces nunca experimentó nuevos trastornos. Algunas de las esquirlas, alojadas superficialmente, podían palparse incrustadas en la piel. Nunca se decidió a operarse para extraerlas. Y por otra parte, la intervención para retirar las profundas hubiera sido un flagrante desacierto.



Sujeto que 6 años antes recibió un disparo de revólver .38 Special en la región malar derecha. El proyectil quedó alojado en la fosa zigomática del mismo lado, por dentro de la rama vertical del maxilar inferior, no provocándole trastorno alguno.

No existía, pues, indicación de intervenir únicamente para la extracción.

Hemos visto varios casos similares, con proyectiles alojados en las fosas zigomáticas en los que no existen trastornos, o sólo ligeros dolores esporádicos.

(Concluirá en el próximo número)

quién tuviera un
ARCABUZ...



si usted busca...

encuentra en nuestro
salón de ventas

MANNLICHER-SCHOENAUER

308 - 6,5 x 68 - 8 x 68 S

WEATHERBY - MARK V

240 W. MAG. - 300 W. MAG.

SAKO

308 - 300 WIN. MAG. - 338 MAG. -

375 H. & H. MAG.

* municiones - miras telescópicas

Fundas - montajes originales
y todo para la caza mayor



ARCABUZ
Fusilería

MEXICO 640 — 34-1104

TALLER DE REFORMAS Y
REPARACIONES BAJO LA
DIRECCION DEL ARMERO
DALMIRO CUTILLO

CARLOS F. ARIAS

S. C. A.



UNA CAJA REVOLUCIONARIA

Especial para "Armas y Tiro"

por DALMIRO CUTILLO

Como cazador y armero ha constituido para mí una inquietud permanente la construcción de cajas para armas de caza mayor o tiro. Buscaba algo nuevo, sin poder, tal vez, definirlo. Algo que representara en el momento del tiro, nunca igual en toda circunstancia, soltura de movimientos, encare perfecto y tal vez disminución del molesto retroceso. Buscaba en las conversaciones, en cambio de opiniones con colegas y en cuanta literatura estuviese al alcance de mi mano, la idea base para concretar mi anhelo. Tuve la suerte de leer en una revista norteamericana, el artículo del Sr. Martín Haynes que a continuación extracto.

... "Si se pregunta, ¿cómo mejorar la puntería?, la respuesta es: PRUEBE UNA CULATA RECTILINEA.

Es posible que el mayor adelanto en los últimos siglos en materia de diseño de cajas, se produjo hace unos cincuenta años atrás, al permitirse el rifle de estilo libre para el tiro al blanco. Las cajas se diseñaron con intención de que fuesen funcionales, exigiendo éstas al tirador menos tensión y ofreciéndole un apoyo mediante el cual podía colocar mejor sus tiros.

Esta teoría aunque parezca raro, hasta hace poco no había sido incorporada para el uso en rifles "sport".

Carl Peterson al comenzar a trabajar en su nueva caja para rifles de gran calibre, utilizó como modelo, un rifle cuya caja era similar al diseño empleado en las armas de estilo libre. La idea era, que la caja permitiera al cazador mantener firme la mira sobre un ciervo, y a la vez, permitiera utilizar la conformación natural del cazador para ayudarlo a hacer puntería o seguir un blanco a la carrera. Al principio Peterson se dedicó a tallar las cajas que le encargaban sus amigos, pero las horas que se pasó en el polígono y en el campo con sus rifles le ayudaron a pensar si no había una posibilidad de diseñar una caja mejor. Hoy Peterson nos dice: por más rifles diferentes que usé, siempre me parecía que necesitaba hacer un esfuerzo para doblar mi brazo alrededor de la caja y rodear el mango pistola con mis dedos. Había allí una tensión anormal, que comenzaba a evidenciarse con un temblor del arma si mantenía la posición por un tiempo más o menos largo". La idea que tenía era utilizar como base al diseño de una caja de estilo libre para adaptarla a un rifle "sport" de acción a cerrojo. Los veteranos cazadores se reían cada vez que Peterson les mencionaba su proyecto. Algunos decían que el agujero en la caja para introducir el dedo pulgar debilitaría a ésta; además decían que jamás podría resistir el retroceso de los grandes calibres. Las cajas de Peterson como su modelo Californiano, no fueron hechas así como así. Desde

el año 1948 está experimentando con este modelo, además tiene el proyecto de confeccionar una caja que llevará un apoyo para la mejilla, aumentando así el confort del tirador...

Cuando leí este artículo quise ver qué de cierto encerraba el mismo y preparé un fusil partiendo de una acción Máuser a la que rosqué un cañón .300 Win. Mag. Importamos una culata y la desarrollamos en nuestro taller, introduciéndole como modificación una carrillera que forma un solo block con el Monte Carlo, el cual se prolonga hasta el orificio en que se introduce el dedo pulgar, formando un conjunto de armónicas líneas. La modificación ya estaba prevista como indica Haynes en el nuevo proyecto de Peterson.

Si bien el tirador o cazador piensa en un primer momento que esta caja puede resultar un poco débil, o sorprendido por su atrevido diseño, no se decide a incorporarla a sus armas, quedará gratamente impresionado cuando lleve la misma a su hombro y experimente una sensación de firmeza y seguridad conferida únicamente por este revolucionario diseño.

La anulación del declive formado por la garganta de las culatas comunes y la introducción del puente de madera en su reemplazo, está construido de forma tal que ayuda a distribuir el retroceso originado por el disparo, evitando el molesto y seco "culatazo" de armas de potencia elevada.

Igual resultado se obtiene con fusiles de diversos calibres, 308 Win. 7,65, etc., los cuales utilicé en el polígono y en el campo, sometidos a diversas pruebas que arrojaron un óptimo resultado.

Cuando probamos de disparar el rifle desde la cadera, para verificar el retroceso, éste era apenas perceptible y el arma se movía tan sólo un par de pulgadas. Probando un .270 Win. apoyamos la culata del arma en un tirante de acero para lograr que al impedir el desplazamiento hacia atrás, fuera la culata en sí la que soportará toda la fuerza del retroceso. En un nuevo ensayo de este tipo en la mayoría de los rifles se quiebra la empuñadura del mango de pistola, pero este diseño lo soportó perfectamente.

Por último probamos de disparar el rifle sujetándolo con una sola mano como si fuese una pistola, no experimentándose ningún problema.

El rápido encare, con una alineación perfecta de mira y blanco permite por así decirlo, tirar de "enfoque", con una rapidez que favorece al tirador en el instante de efectuar un disparo a la carrera.

Solamente cuando Ud. encare un arma adaptada con este tipo de culata comprenderá el gran paso adelante que en su beneficio se ha efectuado.

ARMAS DE

ARCABUZ

Fusilería

MEXICO 640

T. E. 34-1104



FUSIL MAUSER MOD. ARGENTINO 1909 EN SU FORMA ORIGINAL

FUSIL MAUSER MODELO ARGENTINO 1909 MODIFICADO EN NUESTROS TALLERES • OBSERVESE EL DETALLE DE LA CULATA RECTILINEA ("PETERSON") DE GRAN SOBRIEDAD Y PUREZA DE LINEAS Y EL ALZA DE TRES LIBROS TIPO AFRICANA • CAÑON Y ACCIÓN "ARENADOS" PARA EVITAR REFLEJOS • PAVONADO MUY FINO AL ACIDO



FUSIL MOD. ARGENTINO 1909 MODIFICADO EN NUESTROS TALLERES • CULATA TIPO AMERICANA PROVISTA DE MONTECARLO Y "PISTOL GRIP" REMATADA CON TALLA DE CABEZA DE PUMA EN EBANO • FINISIMO SEGRINADO Y TALLAS DE JABALI, CABEZA DE CIERVO Y HOJAS DE ROBLE • ALZA REBATIBLE Y GUIÓN MARFIL EN LA BOCA DEL CAÑON. COMPENSADOR DE GASES QUE EVITA EL RETROCESO Y ACTUA COMO DISPERSADOR DEL SONIDO.



EN ESTE NUMERO: ARTESANIA ARGENTINA Y MODIFICACIONES DEL FUSIL MAUSER

El Artesano Armero

ARTESANO: Persona que ejercita un arte manual.

Así dice nuestro diccionario de la palabra artesano.

Tal vez la frase es un poco fría o escueta, pero trataré en pocas líneas de darle su verdadero significado.

Si bien existen en diversos oficios, personas a las que se las clasifica con tal honrosa denominación, me ocuparé de describir a un personaje bien nuestro, muy afín con el deporte que a todos nos apasiona; me refiero al "ARTESANO ARMERO".

La habilidad en un oficio y el profundo conocimiento de él, no se adquiere de buenas a primeras, ni se improvisa. El tiempo que requiere dominarlo, se mide en años, y decir dominarlo es simplemente una forma de expresión, pues jamás un artesano se detiene en lo realizado, siempre surge algo nuevo que es necesario investigar, realizar o crear.

Austria, Inglaterra, Alemania, etc. transpusieron sus fronteras gracias a la inspiración de artesanos que con habilidad y pro-

fundo conocimiento, dieron fama a marcas hoy, mundialmente conocidas.

Horas de paciente labor normalmente sin los medios con que se cuenta en otros países llevan a nuestros artesanos a superarse continuamente, para realizar verdaderos exponentes de habilidad manual y creatividad artística en lo que a armas se refiere.

El tiempo es oro como dice el refrán, pero no comulga esto con el artista y poco caso hace del uno y del otro.

Tachados de bohemios y a veces de informales, reaccionan pensando que pueda creerse que un artista o un artesano pueda estar sujeto a un horario o a un contrato. Cuando así sucede muere el artesano y nace un mecánico.

Siempre cuando se decide a efectuar su labor, así sea la más aparente y sencilla reparación, es porque ya la estudió profundamente, pensando el pro y el contra de lo que se dispone a realizar. En las armas no se admiten equivocaciones y al armero jamás decisiones apresuradas, pues sabe que depende de su habilidad la integridad física de aquél que le confió su arma.

Una mano destrozada, un arma

que se traba frente al trofeo de caza o frente a una fiera enfurecida, es el eterno fantasma que ronda a un artesano armero responsable.

Muy difícilmente se cree, que dejar un arma en condiciones insume tanto tiempo, pero se olvida, por dar un ejemplo, que para apretar un tornillo se necesita saber, "cómo, porqué y hasta dónde es conveniente apretarlo".

Tenemos la suerte de contar en nuestro país, con un escaso pero calificado número de artesanos armeros, cuyos nombres son bien conocidos.

La mayoría de ellos fuera de nuestras fronteras, se cotizarían a precio de oro, por su excelente labor. Entre otros cabe citar el caso del armero Dalmiro Cutillo que rechazó propuestas muy ventajosas provenientes del exterior para trabajar con una marca internacionalmente conocida.

Pero no se van, aman a su país, a su gente, prefieren sentirse realizados por sus trabajos personales, a sentirse privados de su lirismo y reemplazado éste por una computadora.

Estos son nuestros armeros, aquellos que interrumpen su trabajo para escuchar pacientemente
(Concluye en pág. 78)

Detalle de arco de guardamonte y tapa del cargador, cincelado de cabeza de ciervo y hojas de roble. Iniciales sobre relieve en oro 24 K. Trabajo realizado en ARCA-BUZ FUSILERIA.



ARTESANIA ARGENTINA

Detalle de cañón, acción y manivela "paleta". Obsérvese el cincelado de cabeza de ciervo en la acción y el damasquinado sobre el cañón en plata 1000 y oro 24. Rampa y paleta cincelada con incrustaciones de plata y oro. Trabajo realizado en ARCA-BUZ FUSILERIA.



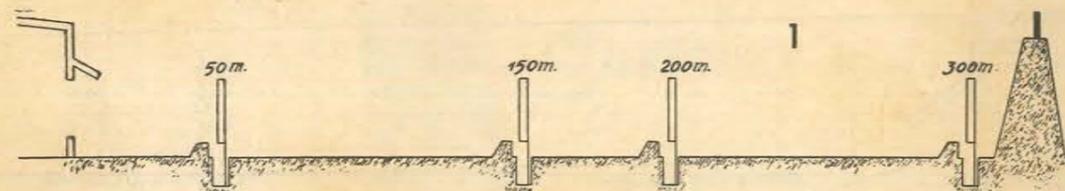
El Polígono de la Sociedad Italiana de Tiro al Blanco

por el Ing. Pablo C. Cagnasso

El polígono de tiro que la Sociedad Italiana de Tiro al Blanco poseía en la localidad de El Palomar, F. C. General San Martín, provincia de Buenos Aires, fue devastado por un incendio ocurrido en la noche del 2 de abril de 1963.

Para su recuperación se elaboró un proyecto de obras después de haberse consultado los últimos detalles técnicos de otros polígonos construidos en el mundo durante la última década y las modificaciones a las reglamentaciones, introducidas por la Unión Internacional de Tiro, para los Campeonatos Mundiales y Juegos Olímpicos.

Las obras en ejecución significan así, una remodelación del campo de tiro, de las galerías de tiradores y galerías para el público, con características singulares en nuestro país, tanto para el tiro con armas de grueso calibre a 300 metros de distancia como para armas de pequeño calibre a 50 metros. El tiro de escuela sobre la distancia de 150 metros se realiza en dependencias que guardan las formas de las instalaciones existentes antes del incendio.



• El campo de tiro para la distancia de 300 metros

Un campo de tiro posee normalmente las características señaladas en el esquema (1), donde se observa que los centros de los blancos colocados a las diversas distancias se hallan en un mismo plano horizontal (a la misma altura del plano horizontal donde se ubica el tirador) y los parabolas, pantallas para retener rebotes y paredes laterales, resultan dimensionadas como consecuencia de esa conformación, la disposición de los centros de todos los blancos, a las diversas distancias, sobre un mismo plano horizontal; ello requiere defensas de grandes magnitudes, porque la trayectoria de los proyectiles no son rectas, sino líneas parabólicas, ocurriendo en las anteriores instalaciones del polígono de El Palomar que,

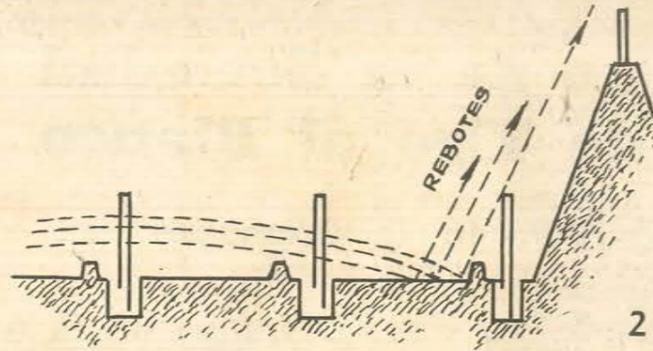
en las líneas superpuestas para el tiro a 150 m y a 300 m un impacto de valor 1 al valor 5 bajo, en el blanco militar de 12 zonas, encontraba no el terraplén final del polígono, sino el terreno o bien el "glasis" de marcadores de 300 m. como se señala en el esquema, produciéndose rebotes de proyectiles (2).

Este asunto se obvió en el proyecto, modificando los planos de nivel, para lo cual fue necesario bajar el nivel del piso de los tiradores y elevar el tiro a 150 m y en menor cantidad a 200 m, de suerte que un impacto muy bajo en el bastidor de 150 m da en la parte baja del bastidor de 200 m y en la parte baja del bastidor de 300 m para la trayectoria parabólica de los proyectiles del fusil máuser, encontrando así el proyectil al terraplén de 300 m al final del polígono. Con la incorpora-

ción de esta modificación se han eliminado todos los rebotes provenientes de los tiros ejecutados bajos a las distancias de 150 y de 200 m. En el esquema, se señala la modalidad de las instalaciones comentadas (3).

• El campo de tiro del pabellón para la distancia de 150 mts.

Además de las instalaciones superpuestas para, en la misma línea de tiro poder ejecutarse disparos sobre blancos a 150, 200 ó 300 m, indistintamente, se halla construido otro pabellón para el tiro a la distancia máxima de 150 m con 11 líneas destinadas al tiro de escuela; allí efectúan sus ejecuciones los principiantes; las características de su campo, en profundidad, según la orientación del tiro, es la del esquema (4) de



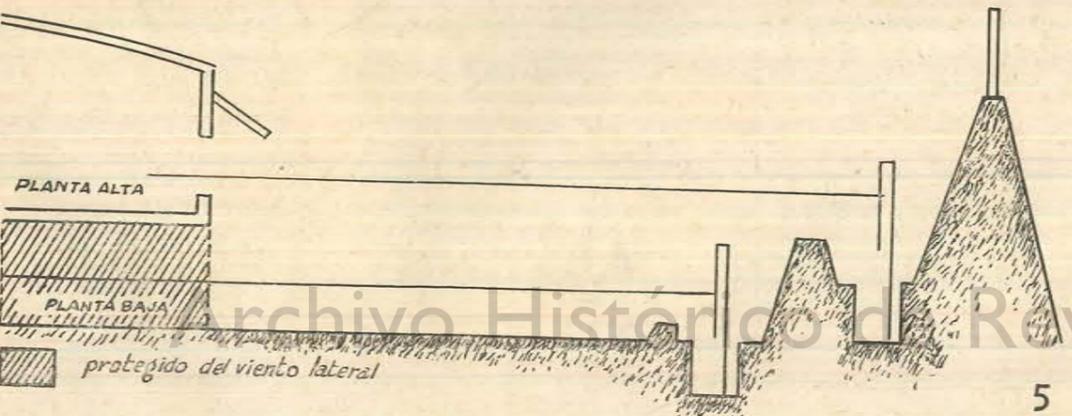
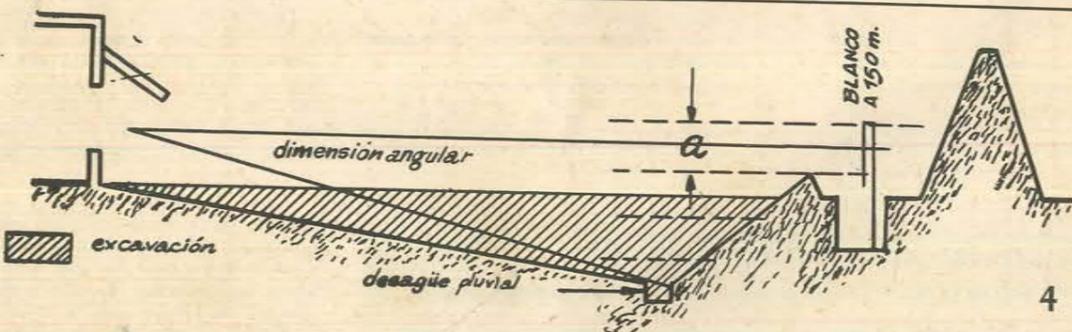
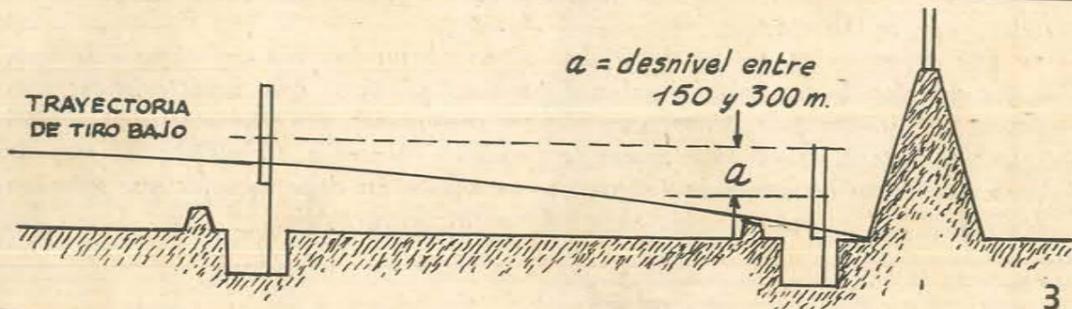
defensas de tierra del foso de marcadores o el terraplén final; un arma ejecutada por un principiante que está apuntando, no puede concebirse que salga de la amplitud angular señalada y, por otra parte, fusiles de mecanismo de disparo con retén, no puede concebirse que el disparo se produzca de otra manera. Se aplicó el criterio de "evitar rebotes" preferentemente sobre el de "detener rebotes con defensas".

• El pabellón para el tiro a la distancia de 150 mts.

Este pabellón se proyectó de dos plantas, según se indica en el esquema, realizándose así el tiro en dos secciones (5).

suerte que, a dos y media veces la altura visible del bastidor se halla la parte baja del terreno,

por lo cual cualquier proyectil disparado dentro de esa dimensión angular, encuentra de frente las



Ofrece la oportunidad de aprovechar mejor el terreno con la disminución de los costos de la construcción de las superficies cubiertas. Este pabellón posee las particularidades comentadas en mi artículo que trata pormenores sobre la acción lateral del viento, en distintos tramos de la trayectoria del proyectil, publicado por esta revista en su número 16 del mes de junio de 1966. Resumiendo aquellos comentarios: la acción constante del viento, de dirección lateral al tiro, produce sobre los proyectiles desvíos de mayor magnitud en los primeros tramos de la trayectoria.

Con la característica para esas instalaciones del tiro a 50 m se ha dotado a la primera porción del campo de tiro de la planta baja, de una protección a la acción del viento, con lo cual se ha logrado reducir sensiblemente los desvíos de los proyectiles por esa acción durante el resto del campo de tiro. La comparación de los resultados obtenidos por los mismos, no pocos, tiradores en éste y en otros polígonos, en varias competencias de pistola libre y de carabina libre pequeño calibre, en sus dos disciplinas (tres posiciones de tiro y "match" inglés) vinieron a ratificar, con la experiencia, las concepciones teóricas sobre la materia.

• Instalaciones para el tiro a 50 y 100 metros con "fosos aéreos"

Se hallan construidas las obras básicas para el polígono de tiro a 50 y simultáneamente 100 m, con once líneas dotadas de "fosos aéreos", sistema que he ideado y fue empleado por primera vez para desarrollarse en el Campeonato del Mundo del año 1949, en el polígono de Núñez del Tiro Federal Argentino. Aquel proyecto fue parcialmente modificado por la Dirección General de Ingenieros del Ejército, aduciendo razones de economía en su construcción, produciéndose con ellas graves errores de iluminación y además su estructura no es suficientemente apta para el óptimo tiro deportivo.

Este sistema consiste, sustancialmente, en la construcción de la galería para marcadores detrás del parabolas colocado a esa respectiva distancia (50 ó 100 m) según el esquema (6).

Este tipo de construcción requiere que la altura "h" de la galería de marcadores se dimensione con la amplitud suficiente

• TENGALO SIEMPRE A MANO



para defensa... caza... deporte, rifle automático y de aire comprimido



SAURIO presenta la línea más completa en rifles automáticos y de aire comprimido



FABRICA Y VENTAS:

25 de Mayo 1531 - Lanús Oeste
T. E. 241-8103
F.C.N.G.R. - Bs. As.

• novedades

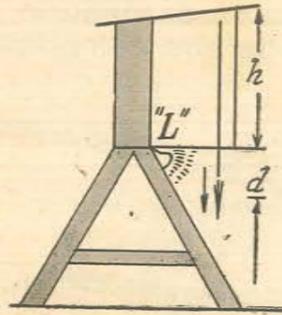


ARMAS ARGENTINAS O EXTRANJERAS

• ARMERIA ITALIANA

Lima 1649 - Pza. Constitución
T. E. 23-4598 - Buenos Aires
Interior: Remitimos Catálogo





para que las correderas de los bastidores permitan que, un mínimo del 40 % de la longitud de éstos, permanezcan en las correderas, cuando los bastidores están bajados para exponerse a la vista de los tiradores; con esta particularidad los bastidores no se hallan expuestos a los movimientos de "vaivén" por la acción del viento. Asimismo, la distancia "d", desde el piso de la galería de marcadores hasta la parte alta del cartón del blanco, debe sobrepasar el límite mínimo de la línea de sombra que produce el mencionado piso de marcadores sobre el bastidor; en su defecto, de no permitir cumplirse esta particularidad, será necesaria una instalación complementaria de luz artificial ("L") desde el piso de la galería de marcadores.

Esta modalidad de "fosa aérea" se ha propagado a otros países participantes de aquel campeonato del mundo disputado en Buenos Aires; a la fecha muchos polígonos de lugares donde la nieve acumulada sobre los fosos del campo de tiro presentaba un problema, han remodelado sus instalaciones adoptando este sistema y el principal polígono de la ciudad de Copenhague (Dinamarca) en construcción, ha incorporado la traza proyectada para el polígono de Tiro a Segno.

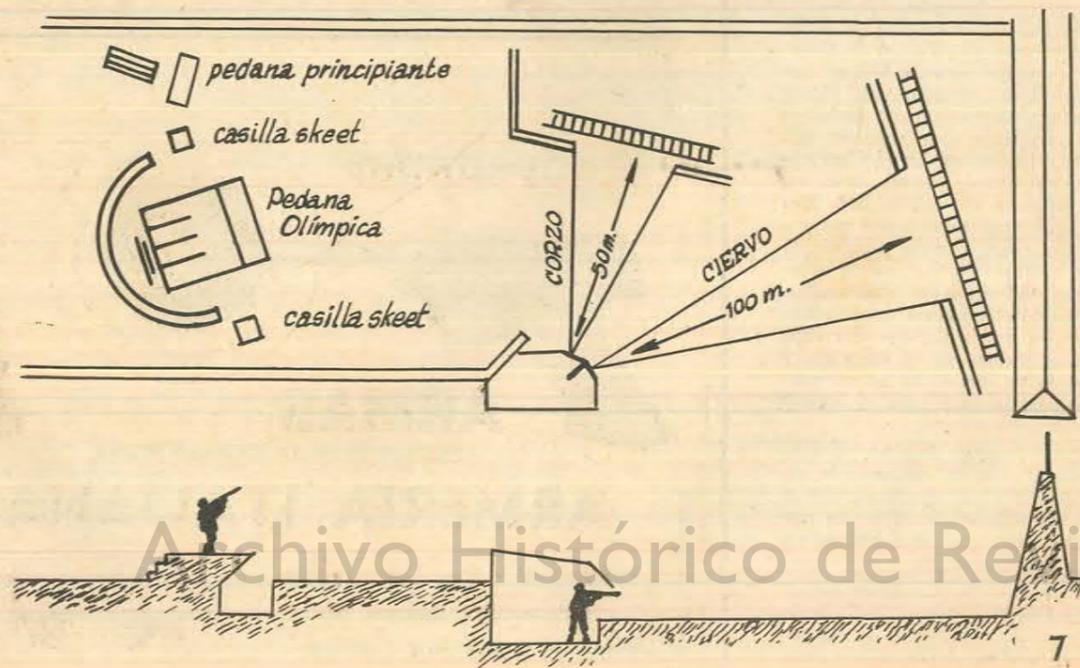
Esta modalidad puede ser útil para los polígonos de las localidades del litoral argentino, donde los fosos suelen ser frecuentemente afectados por las mareas altas de nuestros ríos Paraná y Uruguay. El nuevo polígono del Tiro Federal Argentino de Rosario habilitará amplias instalaciones para el tiro a 50 m en la disputa de la próxima Semana Nacional de Tiro, con las particularidades de "fosos aéreos".

• Instalaciones para el tiro al vuelo y tiro de caza artificial.

Conjuntamente con los proyectos para la recuperación de instalaciones, se ha proyectado también la remodelación del tiro al platillo en sus disciplinas, pedana internacional (ball-trap) y a la cazadora (Skeet) conforme con las nuevas normas dictadas por la Unión

Internacional de Tiro para los campeonatos mundiales y los juegos olímpicos; también se ha proyectado instalaciones para el tiro al corzo sobre la distancia de 50 m y tiro al ciervo sobre la distancia de 100 m, con la particularidad que, para disminuir la superficie de terreno a ocuparse, estas cuatro disciplinas del tiro deportivo se realizan también distribuidos en dos planos, de diferentes alturas. Presentamos un croquis vista en planta y un croquis vista proyección horizontal en corte (simplificada) (7).

El terreno para el tiro al ciervo y tiro al corzo, fue rebajado su nivel natural en 1,50 metros, y el piso de la cabina de tiradores para estas dos disciplinas está 0,70 m más bajo aún, o sea a 2,20 m del nivel natural del terreno; asimismo, la pedana de tiradores de escopeta se halla a 0,60 m sobre el nivel natural del terreno, todo lo cual suma un desnivel de 2,80 metros entre el nivel del piso del tirador de platillo y el de ciervo-corzo. Agreguemos que el tiro al platillo en sus dos formas se desarrolla tirando hacia arriba, sobre la horizontal, y las disciplinas corzo-ciervo tirando en horizontal, por lo cual, a la vista de los tiradores de escopeta, cuando están ejecutando sus disparos sobre los platillos, se halla alejada la visión de los blancos móviles en carrera de ciervo y corzo. Esta particulari-



dad hizo factible, dentro de las dimensiones del terreno disponible, ubicar las cuatro disciplinas del tiro de caza: ciervo y corzo en carrera, platillo pedana (ball-trap), "skeet" (platillo a la cazadora) para fusiles con cañones rayados y cartuchos con proyectil, los dos primeros, y para escopetas de cañón liso y cartuchos con municiones, los dos últimos.

• Obras auxiliares.

Para el alojamiento de soldados pertenecientes a la agrupación de servicio, se ha finalizado la construcción de un pabellón de dos plantas con un dormitorio para 32 plazas, comedor, cocina, lavadero, baños y demás dependencias sanitarias, con alojamiento independiente para sus jefes.

Por separado, la remodelación del polígono comprende, asimismo, nuevos vestuarios para socios, bar, restaurante, dependencias administrativas varias y dos aulas para impartir la enseñanza teórica del deporte. Además, las instalaciones eléctricas se hallan proyectadas para desarrollar el tiro nocturno en las distintas disciplinas deportivas a los efectos de permitir el adiestramiento de los tiradores fuera de las horas de sus ocupaciones diarias; para tal fin SEGBA proveerá una entrada de energía al campo deportivo por intermedio de barras de 12.000 volts, según las normas de instalación industrial, con sus respectivos transformadores, para abastecer la amplia red proyectada de la Asociación.

Se halla proyectada también la instalación de gas natural para calefacción general y parcialmente ya construidas en las dependencias destinadas a los soldados con suministro del fluido gaseoso de la red de Gas del Estado, quien se abocó a la construcción de una gran toma industrial de la subestación vecina, que atiende a la gran fábrica de aluminio lindera.

Las instalaciones sanitarias se hallan conectadas a la red cloacal de Obras Sanitarias de la Nación por empalme recientemente realizado sobre la colectora del Colegio Militar de la Nación que pasa por el subsuelo de la Avda. Marconi, frente al polígono.

Todas estas obras por su uso y destino poseen particularidades que son singulares en nuestro país, habiéndose contado con la colaboración de los arquitectos de la Dirección Gral. de Tiro y de profesionales, socios de la institución, que pertenecen a O.S.N., a Gas del Estado y a SEGBA.

ALZA Y GUIÓN LUMINOSO



Imán

PARA CAZA MAYOR
NOCTURNA DE ACECHO
Y VIZCACHAS

ADQUIERALOS EN LOS COMERCIOS DEL RAMO.
SI SU PROVEEDOR NO LO TIENE CONSULTE
A SU FABRICANTE:

GRUVER

AV. SAN MARTIN 3910 — T. E. 740-1719 — FLORIDA

REVOLVER
DE BOLSILLO

**ITALO
G.R.A.**

Cal. 22

EFICAZ PARA DEFENSA PERSONAL
SE VENDEN GARANTIZADOS



UNICO EN
SU TIPO
CON SEGURO
MECANICO

SOLICITELO EN TODA LA REPUBLICA A SU COMERCIO DE CONFIANZA

VENTAS AL POR MAYOR

ITALO G.R.A. S.R.L.

AV. LA PLATA 2880 Tel. 923-6123 CAPITAL FEDERAL

CENTRO DE CAZADORES DEL OESTE

UNA PRESTIGIOSA INSTITUCION
PROPULSORA DE LAS ACTIVIDADES
DEPORTIVAS DE CAZA Y PESCA

ISLA PROPIA EN ARROYO
LAS VIBORAS Y PARANA DE
LAS PALMAS

UN LUGAR IDEAL PARA LA PESCA
DEPORTIVA EN EL DELTA

SEDE SOCIAL: RIVADAVIA 15.351
T. E. 6558 - 9938 — HAEDO

EL CIERVO COLORADO

*uno de los más bellos trofeos
de caza mayor*

1ª Parte / Vida, Costumbres y Habitat

El ciervo *elaphus*, colorado o común, es uno de los mayores representantes de la familia de los cérvidos. La armonía de sus líneas, su estilizada figura y su hermosa y fuerte cornamenta concurren a conformar el bello aspecto físico de este representante de la fauna silvestre de los bosques europeos, una de las más tradicionales presas de caza mayor.

La recia musculatura que deja entrever bajo su piel nos denuncia a un vigoroso y ágil animal. Sus avizores ojos, sus grandes orejas inquietas, nos dicen de su gran sensibilidad visual y auditiva.

El desarrollo de sus sentidos es notable como así lo exige la lucha por la supervivencia en la que éstos juegan un papel muy principal. Su capacidad para aventar al enemigo y percibirlo a través de la mañana de los bosques, le posibilitan una huida a tiempo de lobos y osos, sus naturales enemigos en Europa, y del hombre, su oponente más sagaz.

Es sumamente hábil en la carrera, capaz de saltar con limpieza y sin aminorar la huida los más sorprendentes obstáculos. Árboles caídos, arroyos y torrentes son salvados con singular destreza. Cuando los cursos de agua que se interponen a su paso son anchos y caudalosos, el ciervo demuestra su habilidad natatoria y los cruza rápidamente desorientando a sus perseguidores.

La pelambre del ciervo colorado está formada por una compacta masa de pelos cortos y suaves, entre los cuales sobresalen unas crines largas y ásperas; durante el verano su coloración es pardo rojiza, tonalidad que se agrisa en la estación invernal al mismo tiempo que se espesa su piel. Esta coloración también es propia de las crías, pero salpicada de manchas blancas que pierden a los pocos meses de vida.

Los ejemplares más desarrollados alcanzan a medir a la altura de las agujas 1,50 m. y una longitud de hasta 2,10 m., sin contar su corta cola que mide apenas unos 15 cm. El peso de los machos va des-

de 150 a 270 kg. Las hembras, menos corpulentas y de menor tamaño, no llegan a sobrepasar los 100 kg.

Sólo lo aventaja en tamaño el wapití o ciervo canadiense y el ciervo del padre David, de China, casi exterminado después de la revolución de los boxers en 1900. En nuestro país, en las selvas litorales y los extensos deltas de la Mesopotamia, existe una variedad denominada comúnmente ciervo de los pantanos (*blastoceros dichotomus*) que llega a aproximarse en tamaño y fortaleza.

La distribución del ciervo *elaphus* abarcaba en tiempos antiguos un área que comprendía todo el Continente Europeo y el Asia Menor. En la época actual el habitat de este animal se ha reducido a las zonas boscosas y los montes de Europa Central, ciertas regiones de las Islas Británicas y al norte de Persia en el Asia Menor.

Los mejores ciervos se encuentran en la zona central y oriental de Europa, con regiones montañosas y boscosas que constituyen el ambiente ideal para su vida. De los montes Cárpatos y los Urales proceden los trofeos más calificados en las confrontaciones mundiales.

Las dos grandes Guerras Mundiales han causado lamentables estragos en las numerosas poblaciones de otrora, pero el espíritu conservacionista de los pobladores y cazadores de Europa ha permitido la recuperación de sus poblaciones. Además, el cuidado y atención que los ciervos reciben en Parques Nacionales y Reservas de Caza de ese continente, contribuye a que los ejemplares que allí habitan hayan mejorado en calidad y cantidad, superando paulatinamente la situación de esta variedad en los primeros años de la posguerra.

En cierta medida, el avance de las zonas urbanas ha disminuido la extensión de los dominios del ciervo pero, a su vez, reducido el número de lobos y osos, circunstancia que ha favorecido también a la recuperación de las poblaciones de ciervos.

Alemania, Austria, Hungría, Checoslovaquia, Polonia y Yugoslavia, son los países de Europa que cuentan en la actualidad con las poblaciones más numerosas. De las reservas de caza que se encuentran en sus bosques proceden la mayoría de los trofeos galardonados con sendas medallas de oro en la última Exposición de Novi Sad.

España y Francia cuentan con cotos de caza de

*El ciervo colorado (cervus elaphus),
al cual corresponde realmente el nombre de venado,
es uno de los más bellos representantes de la fauna silvestre
de los bosques y selvas de Europa Central.*

*Su hermosa cornamenta,
verdadero atributo del arte venatorio,
está rodeada de un rico acervo de tradiciones y leyendas
que le confieren una pátina de poesía y nobleza
que halaga a los cazadores.*

*Desde hace siglos
es presa tradicional en el ejercicio de la montería,
magna fiesta de caza de los tiempos antiguos.*



ciervo colorado y, en Italia, existen todavía algunos rebaños en la frontera limítrofe con Austria, en el Parque Stelvio. También se encuentran pequeñas poblaciones en Ferrara y Cerdeña, habiendo sido introducidos y aclimatados en Toscana, Umbria, Lacio y Nápoles.

Los ciervos colorados que existen en la Argentina, especialmente los del Neuquén, son altamente valorados por los cazadores europeos que concurren durante la temporada de habilitación de la caza en la reserva del Parque Lanín, en busca de un trofeo récord.

Los ciervos argentinos han traspasado la frontera y algunos rebaños han iniciado la formación de una interesante población en el territorio chileno. En la República de Chile ha sido cazado el ciervo cuyo trofeo ocupa el primer lugar en el "ranking" de Austria y tercero en el internacional. Este ciervo, calificado con 243,52 puntos por su cornamenta, fue cazado por el barón Melnhof Mayr.

En la temporada 1968, en el coto El Boquete de

cervatos Rominter provenientes del coto de Munich y los pertenecientes a la raza "Warnham Court", de origen inglés. Ejemplares de estas dos selecciones han sido introducidos en el país por el Dr. Carl Adolf Vogel para su parque zoológico de Lago Herno en la provincia del Neuquén, donde se están reproduciendo y creando nuevos planteles, algunas de cuyas crías, merced a un generoso gesto del doctor Vogel, han de ser destinadas a aportar nueva sangre a las poblaciones del Parque Nacional Lanín.

Algunos puristas y celosos conservadores de lo que es estrictamente tradicional en el arte venatorio, están en desacuerdo con la cría de ejemplares en áreas cercadas y el mejoramiento de estos nobles animales de caza, mediante especiales cuidados, control y selección. A su juicio una mayor cantidad de puntas y un mayor dimensionado de las coronas no deben influir de manera preminente en la determinación de los puntajes, sino que debe tener mayor importancia en la valoración de los trofeos el grosor de las astas, rosetas y candiles y el peso de

• Ciervo colorado en el sud de la provincia de Buenos Aires. Fotografía del Sr. Mario Salustri.



Parque Lanín el cazador Julio Ozán logró un magnífico ciervo con cornamenta de 16 puntas y que constituye, tal vez, el récord de la temporada según informamos en otra parte de esta edición y que sirve de motivo a nuestra portada.

Merced a pacientes selecciones, en parques y estaciones zoológicas de Alemania e Inglaterra se han logrado razas productoras de ejemplares con cornamentas muy desarrolladas. Muy renombrados son los

la cornamenta que corresponden más auténticamente a la evolución natural y a las necesidades del ciervo en su vida salvaje. Dentro de estos cánones se encuadra la nueva fórmula Nadler, aún usada en Hungría.

Las zonas forestales de las montañas o los frondosos bosques de los valles, bien regados por arroyos y torrentes, conforman el ambiente ideal para la vida de los ciervos colorados.

Los ciervos ya muy viejos, con el cuerpo cubierto por las cicatrices de antiguas luchas durante la brama, viven aislados en la espesura de los bosques, prefiriendo aquellos que se extienden en los faldeos altos de la montaña. A pesar de este aislamiento de los machos seniles, el ciervo colorado es un animal de costumbres gregarias, que vive agrupado en rebaños más o menos numerosos. Algunos están formados por individuos de ambos sexos. Constituyen una especie de clan en el que se agrupan los machos jóvenes, las hembras y sus crías y algunos cervatos estaqueros. Otros rebaños están compuestos por machos jóvenes, cuyas cuernas ya denuncian que son aptos para la disputa del derecho a procrear. Cada tribu cervical vive en vastas extensiones de los bosques bien delimitadas y muy rara vez abandonan su territorio.

Durante el estío la vida es fácil para los ciervos. En la umbrasa espesura de los bosques encuentran seguro refugio y el alimento de su preferencia: tiernas hierbas, frutos silvestres y forrajes. Permanecen al amparo de la fronda durante las horas del día, prefiriendo realizar sus correrías en la noche.

En el lapso del apareamiento se realiza la verdadera vida familiar del ciervo macho. Es la época de brama, la de las lides amoratorias, a veces trágicas y cruentas. La brama sucede hacia el final del verano, marzo y abril, en nuestro país, y setiembre y octubre, en el hemisferio norte. Los machos fuertes y gordos, gracias a la buena alimentación de la pasada bonanza, evidencian todo su poderío y lucen sus flamantes cornamentas completamente desarrolladas. Sienten la llegada del celo. Lanzan estridentes bramidos que rompen el silencio de los bosques. Este reclamo de amores es la señal de la caza, el llamado que más emociona a los cazadores.

Los corpulentos machos bien dotados para la lucha, con gruesas cornamentas con dos o más candiles de puntas bien aguzadas, ostentando en su cuerpo las mataduras de pasados combates, se introducen como amos en los rebaños. Si en ellos encuentran jóvenes machos, enojados ya aptos para la reproducción, los expulsan violentamente y los inexpertos ciervos nuevos no tienen otra alternativa que ir a refugiarse en la espesura de los bosques a esperar circunstancias más favorables.

En la época del celo los ciervos andan completamente excitados y nerviosos. Cualquier sonido extraño los alerta, golpean sus pezuñas contra el suelo y ejercen una celosa vigilancia sobre las hembras de su "harem". No se alejan de ellas y se muestran extremadamente desconfiados. Si se acercan a las aguadas a saciar su sed, procuran que las ciervas marchen delante y si alguna de ellas osa alejarse del grupo, la obligan a regresar al rebaño de una manera nada cordial.

En tiempos de la brama los machos son parcos en su alimentación, ingiriendo exclusivamente el alimento necesario para su sustento. Se asegura que completan su dieta comiendo setas sin excluir las variedades que resultarían tóxicas para el organismo humano.

Si otro macho se acerca a merodear en las cercanías del "serrallo" se impone la lucha por su dominio.

El combate se realiza ante las hembras, las que permanecen impasibles como si ellas fueran ajenas al lance de los ciervos.

Situados los campeones frente a frente, se contemplan un instante como queriendo descubrir los puntos débiles del contricante y agachando su testuz, con las cornamentas en posición de ataque se em-

"EL CAZADOR"

S. R. L.

de Ernesto Dallan

EN SU NUEVO
LOCAL DE
VENTAS

A SU YA CONOCIDO
TALLER DE ARMERIA
AGREGA LOS
SIGUIENTES RUBROS:



Armas Antiguas: Repuestos, Restauraciones, Composturas y Asesoramientos en general.

Cuchillería: Nacional y Extranjera de las mejores marcas.

Talabartería: Fundas, Correas, Pistoleras, Cinturones y una variada gama de artículos de Artesanía de 1ª

Caza Mayor y Menor: Rifles, Carabinas, Escopetas, etc., gran stock en Nacional y Extranjero.

Cartuchería: Todo tipo de calibres.

Consignaciones: Además de Compra-Venta y Permutas en general.

Datos sobre Recarga y Balística: Se recibirán Consultas y Asesoramientos, por correspondencia.

Y Como Siempre

Composturas, Empavonados, Culatas Deportivas, Montaje de Aparatos de Puntería, Cachas de Ciervo, Repuestos, etc., para todo tipo de armas.

Pedidos del Interior: Se atenderán con toda rapidez y esmero.

Correspondencia: Mercaderías contra reembolso. Pedidos, Consultas, Giros y Cheques a nombre de la razón social

"EL CAZADOR" S.R.L.

BRASIL 906 - Capital Federal - T. E. 23-5296

bisten con furia. Una y otra vez se suceden los lances del combate, buscando burlar la trabazón defensiva de los candiles en una interminable serie de veloces cargas. Agotadas las fuerzas, danse los contendores una tregua para reponerse de las fatigas de la lucha. Así pueden luchar horas en este extraño duelo que no termina sino cuando se pone en fuga al oponente o éste cae en campo herido de muerte. De este dramático modo obra la Naturaleza para seleccionar los individuos más aptos para la continuidad de la especie.

En ocasiones, no sale vencedor ninguno de los ciervos. La ramazón intrincada de sus cuernas se traba de tal manera que los animales, a pesar de los denodados esfuerzos que realizan, no logran separarse. El agotamiento de los animales consuma a través de penosos días, la muerte de los rivales por inanición o causada por las fauces de los hambrientos carnívoros.

Los señalados "machos asesinos" poseen una

cornamenta mal desarrollada, generalmente de un solo y aguzado candil. Esta terrible arma puede vulnerar fácilmente las defensas del otro ciervo, en un combate desigual.

Pasados los ardores de la época del celo, algunos machos se desentienden poco a poco del rebaño familiar, pasando a integrar otras manadas que deambulan en la espesura de los bosques, a veces, con sus encarnizados rivales de la brama.

Durante la primavera se produce la parición de las hembras. Los altos campos se han deshielado, la vegetación aflora en tiernos retoños, las flores anuncia la promesa de los frutos. El buen tiempo ha llegado para los ciervos y las condiciones para la crianza son óptimas. Como siempre, la Naturaleza ha ordenado las cosas para que todo ocurra en las mejores circunstancias.

Las hembras dan a luz a los 8 ó 9 meses de gestación, por lo común un solo cervatillo y muy rara vez, dos.

• Cervatillo a las pocas horas de nacer. Fotografía de la revista "Diana", de Firenze, Italia



• El pequeño ciervo durante los primeros meses de su vida sigue a la madre y comparte sus experiencias. Fotografía de Pratti, publicada en la revista "Diana", editada en Italia.

El cervatillo nace incapaz de erguirse y andar por sus propios medios. En su primer acto, se arrastra vacilante y torpe yendo en busca del alimento materno. La madre lo atiende solícita, lo lame y limpia y le ayuda con su hocico a desplazarse junto a su regazo.

Durante esta época de la crianza, la madre solo abandona el nidal por breves instantes, apenas el tiempo necesario para buscarse el sustento. Todos recordarán aquella maravillosa película de Walt Disney, donde con tanta realidad y gracia, se suceden las secuencias de esta tierna época de la vida de los ciervos. (1)

A los pocos días trata de dar los primeros pasos, vacilantes y hasta cómicos, pues sus débiles patas no alcanzan a sostenerlo en los primeros intentos. La cierva lo guía pacientemente, le enseña a mantenerse erguido y el cervatillo comienza a desplazarse con cierto torpeza.

La madre guía al cervatillo por el bosque y espera pacientemente que él pueda acercarse a una segura distancia, cuando todavía no puede seguir el ritmo de sus pasos. Le enseña a echarse entre las altas hierbas para esconderse de sus enemigos. Cuando un real peligro acecha a su cría, se muestra al perseguidor y hace que éste marche tras ella y en caso de que tenga que enfrentar a su enemigo le queda el recurso de sus potentes coces, con las que logra poner en fuga muchas veces a su oponente.

El cervatillo permanece junto a su madre hasta que comienza a formar sus "rosetas" o "botones", de donde han de surgir a los nueve meses de vida las "estacas" o primeras cuernas del ciervo.

Los ciervos son llamados con diversos nombres que corresponden a las distintas etapas del desarrollo de su cornamenta. A partir del "estaquero" le sucede el "enodio", que es el ciervo que muestra

(1) En la película "Bambi", el personaje es un ciervo paleta, pero las emotivas secuencias pueden también corresponder a las de un cervatillo colorado.

CARTUCHOS



TIRAN VEINTE METROS MAS...

Exija esta marca son Inmejorables

Únicamente se suministran cargados con pólvora Sin Humo y Munición Templada

Adquiéralos en la Armería de su confianza

ARDOLINO CREDITOS ARMERIA



CUCHILLERIA • AFILACION
RELOJERIA • PESCA

L. N. ALEM 334 CAPITAL T. E. 31 - 1156

ACADEMIA DE CHOFERES
"LAMELA"
MANEJO-TECNICA
AUTOS Y MOTOS
PARA EXAMEN
CURSO COMPLETO
DIAZ VELEZ 4772

FACIL
RAPIDO

los primeros candiles en sus cuernas. El nombre de "encodio" corresponde a los ciervos desde el tercer al quinto año de su vida. Cuando el ciervo cumple ya los siete años, un ciervo de desarrollo normal ostenta una cornamenta de diez candiles, recibe entonces el nombre de "ciervo joven" o "ciervo nuevo de diez puntas". Llámase "ciervo capital" a aquel animal que ha llegado ya a la adultez y es portador de una fuerte cornamenta que por lo menos ha de tener diez candiles.

• El Ciervo Colorado en la Argentina

En el año 1906 el hacendado Pedro Luro, mediante los oficios de la Compañía Exportadora Julius Mohr, de Hulm, Baviera, hizo traer los prime-

Los ciervos fueron llevados a la estancia de don Pedro Luro, ubicada en La Pampa, hacia el sudoeste de la ciudad de Santa Rosa. Previamente se habían alambrado una extensión de 800 Ha., ubicadas en una región cubierta por los típicos bosques de caldenes, tan característicos de esa provincia. Allí los animales fueron dejados en libertad y se aclimataron de manera notable al nuevo ambiente, prosiguiendo su desarrollo, nacieron nuevas crías y dieron origen a los numerosos ciervos de esta variedad que pueblan diversas regiones de nuestro país.

En 1922 la estancia de Luro fue vendida por sus descendientes. El cercado originario fue abierto y los ciervos extendieron su hábitat en una vasta zona del territorio de La Pampa.

La heredad fue adquirida por don Miguel Maura. Con el correr del tiempo la estancia había sido dotada de un magnífico palacio rodeado de un frondoso parque. Después de la caída del Rey Alfonso XIII, de España, fue ofrecida al destronado monarca,



• Cotos de caza del Parque Nacional Lanín en la provincia de Neuquén. Estos cotos se rematan todos los años y son visitados por cazadores de todas partes del mundo.

ros ejemplares de ciervo rojo, provenientes de Europa Central, de bosques que pertenecían en aquella época, al territorio de la Monarquía Austro-Húngara.

Se trajeron dos razas de esta variedad, una de ellas procedía de los carpato húngaros y la otra, conocida con el nombre de "ciervo de los Alpes", originaria de la zona montañosa de Austria.

como coto de caza y residencia en el destierro.

Dieciocho ciervos fueron llevados en esa ocasión a la provincia de Neuquén por el señor Roberto Hohmann, destinándolos para el adorno del parque de su estancia.

El húmedo clima, la abundancia de agua, los frondosos bosques seculares y los buenos pastos de esas pintorescas regiones, brindaron a los ciervos

un ambiente más propicio que el de La Pampa. Su evolución fue notable y se reprodujeron rápidamente, dando origen a la abundante población de esta variedad en la provincia de Neuquén.

Entre los años 1941 a 1943, fueron llevados a la Isla Victoria del Parque Nacional Nahuel Huapi, pero esta experiencia constituyó un verdadero desastre.

El carácter insular del nuevo hábitat encerró a los cérvidos dentro un espacio rigurosamente limitado y se produjo el desequilibrio biológico convirtiendo a los animales en una verdadera plaga. Desalojaron de la isla a los ya pocos ejemplares de ciervos huemul y causaron grandes estragos en los valiosos ejemplares arbóreos de los bosques. Muchos de los ciervos sucumbieron naturalmente al no encontrar ya un ambiente favorable para su vida y reproducción, otros fueron desalojados de la isla.

Cuando ejercía la gobernación de la provincia del Chubut el general Julio Alberto Lagos, se trasladaron manadas de ciervos a la región del lago Fontana.

Los estancieros de la zona apoyaron la iniciativa, y los animales encontraron un ambiente favorable en su nueva patria.

Los lugares de caza del ciervo Rojo, más notorios en la Argentina, corresponden a las provincias de La Pampa y del Neuquén.

En la provincia de La Pampa, según datos del único censo faunístico realizado en nuestro país, aunque dada la precariedad de los medios, la información no es del todo completa, la variedad que tratamos denota un equilibrio crítico.

Su dinámica de crecimiento se encuentra estacionaria y en cierta forma con tendencia a disminuir, en la extensión que abarca su área de dispersión actual.

Las poblaciones se encuentran en aumento en Toay y parte de Atréuco, permaneciendo estable en ciertas regiones de Utracán y Guatraché y con marcada disminución en los otros departamentos donde habita, es decir, Leventué, Conhelo, Hucal y Caleu-Caleu.

La provincia de La Pampa ha adquirido el palacio y los campos que fueran de don Pedro Luro, con el propósito de formar la reserva de caza "San Huberto".

También existen ejemplares de ciervos *elapho* en algunos lugares de la provincia de Buenos Aires y en cotos privados en la provincia del Río Negro.

En la provincia bonaerense las autoridades han reconocido el alto valor que los ciervos tienen en la promoción turística, sobre todo si ésta está dirigida a los deportistas. Con el propósito de aumentar las poblaciones de las variedades existentes han decretado la veda de su caza, con miras a crear en el futuro una Reserva Provincial de Caza que se administraría por un sistema similar a la del parque Lanín.

En la provincia del Neuquén las zonas de caza del ciervo son las que pertenecen a los Cotos de Caza que se encuentran ubicados en el Parque Nacional Lanín, entre los lagos Huechulafquen y Lolog y limitada hacia occidente por la cordillera de Los Andes y hacia el oeste por la estancia Collun-Co. Comprende los cotos de Los Angeles, Verandas, Mallin Grande, Currué Grande, Pichí Currué, Currué Chico, Rincón de los Pinos, Huayquina, Arroyo Aseret, Campo Grande, Cañadón Bagueles, Auquincó, Cajón Negro, El Boquete, Cañadón León y Mallin de los Ciervos.

En el Parque Nacional Lanín, los ciervos colora-

FAUNA S.C.A.

de Alberto Imperiale

ARMAS CUCHILLOS

Reparaciones

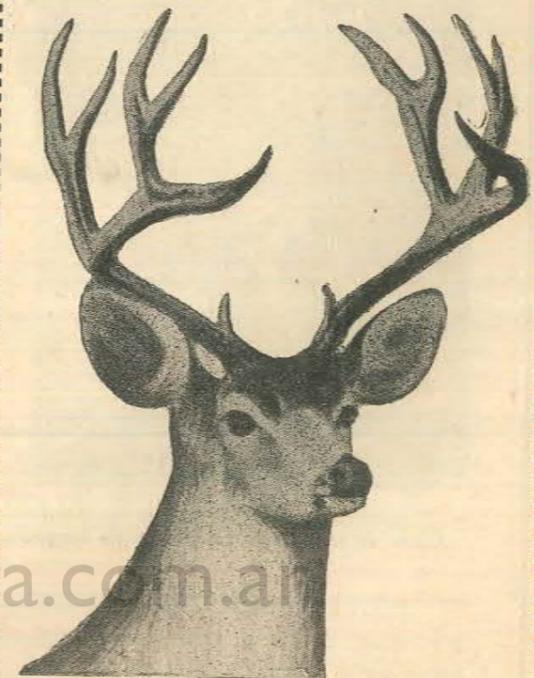
Colocación de miras telescópicas

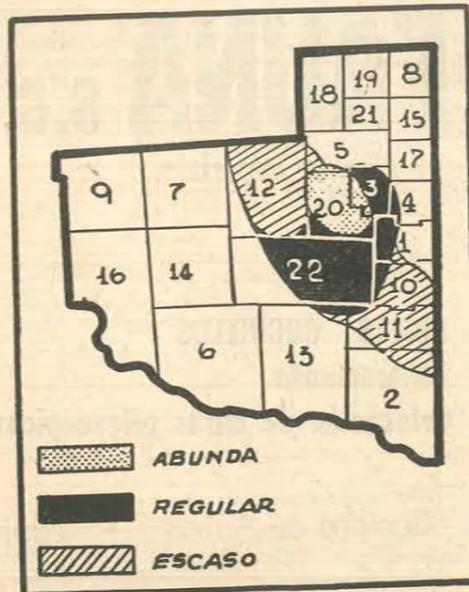
Compra de Armas — Canje

CAZA MAYOR

JEAN JAURES 59 - CAPITAL

T. E. 89 - 5392





• Areas de dispersión de ciervos colorados en la provincia de La Pampa. Partidos de Atrreuco (1), Caleu-Caleu (2), Capital (3), Catrilo (4), Conhella (5), Guatraché (10), Hucal (11), Leventué (12), Toay (20) y Utracán (22).



• Campamento de cazadores en el Parque Lanín en un pintoresco bosque de lengas.

• La mejor pieza del año 1962 en Lanín, cazada por el Sr. Pablo Stephaich, de Brasil.

dos encuentran fácil alimento y excelentes condiciones ambientales para su vida y reproducción, y no es aventurado decir que en nuestro país puede alcanzar un desarrollo tan óptimo como en su patria de origen. El color de las cornamentas del ciervo del Neuquén es muy apreciado, una hermosa pátina cubre las astas, teñidas por la savia de los árboles donde el animal las frota para despellejarlas.

Los ciervos cazados en la Argentina han ganado honrosas distinciones en los distintos certámenes de caza internacionales en que fueron presentados.

En la Exposición de Caza y Pesca de Diüsseldorf realizada en 1954, los ciervos argentinos compitieron con los europeos. En esa ocasión los ciervos de Cullen-Có ganaron siete medallas de oro, doce de plata y varias de bronce. El señor R. H. Boecker presentó en esa muestra una excepcional cornamenta de 22 puntas, cazado en la provincia de Neuquén. En la temporada de caza de 1960, el Dr. Enrique Fraenkel logró cazar en Lago Hermoso, en el cerro Schottman, sobre una senda del bosque de lenga, un hermoso ejemplar de 19 puntas (10 puntas, izquierda; 9 puntas, derecha), calificado con 231,25 puntos.

En la Exposición de Caza y Pesca, realizada el año anterior en Novi Sad, Yugoslavia, los ciervos argentinos lograron 3 medallas de oro. Los tres trofeos campeones fueron cazados en Neuquén por los señores Agustín Larreta (228,13 puntos), Antonio Juárez (225,32 puntos) y Carlos Perdomo (221,88 puntos).

Los cotos pertenecientes a la Dirección de Parques Nacionales y los privados existentes en las estancias de la provincia de Neuquén, gozan de merecido prestigio en el ámbito internacional. Todos los años concurren a ellos cazadores argentinos y extranjeros, en procura del preciado trofeo venatorio y con la esperanza de lograr una cornamenta récord.

En los cotos de Cañadón León, se halló en 1964 una cuerna caída de 14 puntas, que dio origen a la leyenda de un ciervo de 28 puntas que alguien bautizó con el nombre "El Magnífico" y es el personaje más buscado en esa pintoresca región de la reserva de caza del Parque Nacional Lanín.

Los cotos que administra la Dirección de Parques Nacionales se rematan y adjudican al mejor postor en arriendo por un período de 10 días. Algunos cotos muy cotizados han llegado a obtener un precio de 350 mil pesos durante la temporada del corriente año.

Al costo del arriendo hay que sumar los gastos que suponen el pago de los guías de caza, el alquiler de caballos, instalación de campamento, traslado, etcétera.

(Continuará en el próximo número)



• Los hermanos Julio y Urbano Ozán con el hermoso trofeo logrado en El Boquete

IMPORTANTE TROFEO COBRADO EN NEUQUEN

Los hermanos Julio y Urbano Ozán, conocidos cazadores mendocinos, han sido los felices realizadores de esta hazaña, el 13 de abril pasado en un coto de caza mayor de Parques Nacionales en Neuquén.

El coto "El Boquete", adquirido por los cazadores Ozán, está ubicado entre la extremidad Oeste del lago Lolog y el Paso Pirehueico, en la Cordillera de Los Andes y, prácticamente, en el límite Sur del departamento Huiliches y el límite Norte del departamento de Lacar, en la provincia de Neuquén.

Este coto, por su situación, es de difícil acceso, como lo prueba el gran esfuerzo que han tenido que realizar los hermanos Ozán, para llegar a él. Primeramente debieron recorrer 25 kilómetros en lancha, por el lago Lolog y luego 5 horas a caballo por un terreno cubierto de bosques, cuyos únicos caminos están constituidos por precarias picadas, algunas veces peligrosas por el barro que las cubre. Todo ello fue necesario para abor-

dar el lugar más a propósito para instalar el campamento desde donde harían, a pie, las excursiones cinegéticas. No obstante, no todo podía clasificarse de hostil. El paisaje magnífico que se puede dominar desde el Lolog, así como en los bosques, les servía para mitigar el cansancio y los temores sentidos debido a la peligrosidad de la travesía.

La época de brama había llegado a su fin, por cuya razón la caza se debió practicar al acecho. Fue esto lo que determinó la necesidad de dedicar un día entero a la exploración de los lugares más adecuados para instalar el campamento provisorio, distante a tres horas de caballo del campamento base.

Al día siguiente, desde este campamento provisorio, los dos cazadores, cargando lo indispensable para pasar una noche, partieron a pie hasta el lugar elegido para el acecho.

Ya en el lugar, ocultos y en completo silencio, dejaron correr las horas. Como a media noche,



DE
**PEDROARENA
HNOS.**

Bmé. MITRE
2639

ARMERIA • CUCHILLERIA
TALLER DE ARMAS • COMPRAS
VENTAS • CONSIGNACIONES

Service de Afeitadoras Eléctricas

ENVIAMOS CATALOGOS AL INTERIOR
FRANQUEO m\$.n. 30.-

EL CAZADOR DE SAN MARTIN



de OFELIA RUTH GONZALEZ de LIZARRAGA

LA CASA QUE MARCA RUMBOS
EN LA ZONA

CAZA • CAMPING

Asesoría de Pesca

G A L E R I A P L A Z A

AV. LIB. SAN MARTIN 64 - Local 17
SAN MARTIN (Prov. Bs. As.)



**ARMERIA
NORTE**

de DALMIRO CUTILLO

CAZA • CAMPING • PESCA

Taller de Reparación de Armas

GALERIA RODRIGUEZ Y FLORES

León Gallardo y Mitre - Local 18

SAN MIGUEL

(Prov. de Bs. As.)



• Julio Ozán con la cornamenta de ciervo en el coto de caza de El Boquete, Neuquén

apareció un ciervo que no consideraron digno de todo el sacrificio que estaban haciendo y que no quisieron cobrar, ya que un disparo podía espantar otra presa más importante. Así transcurrió la noche hasta las primeras claridades del día.

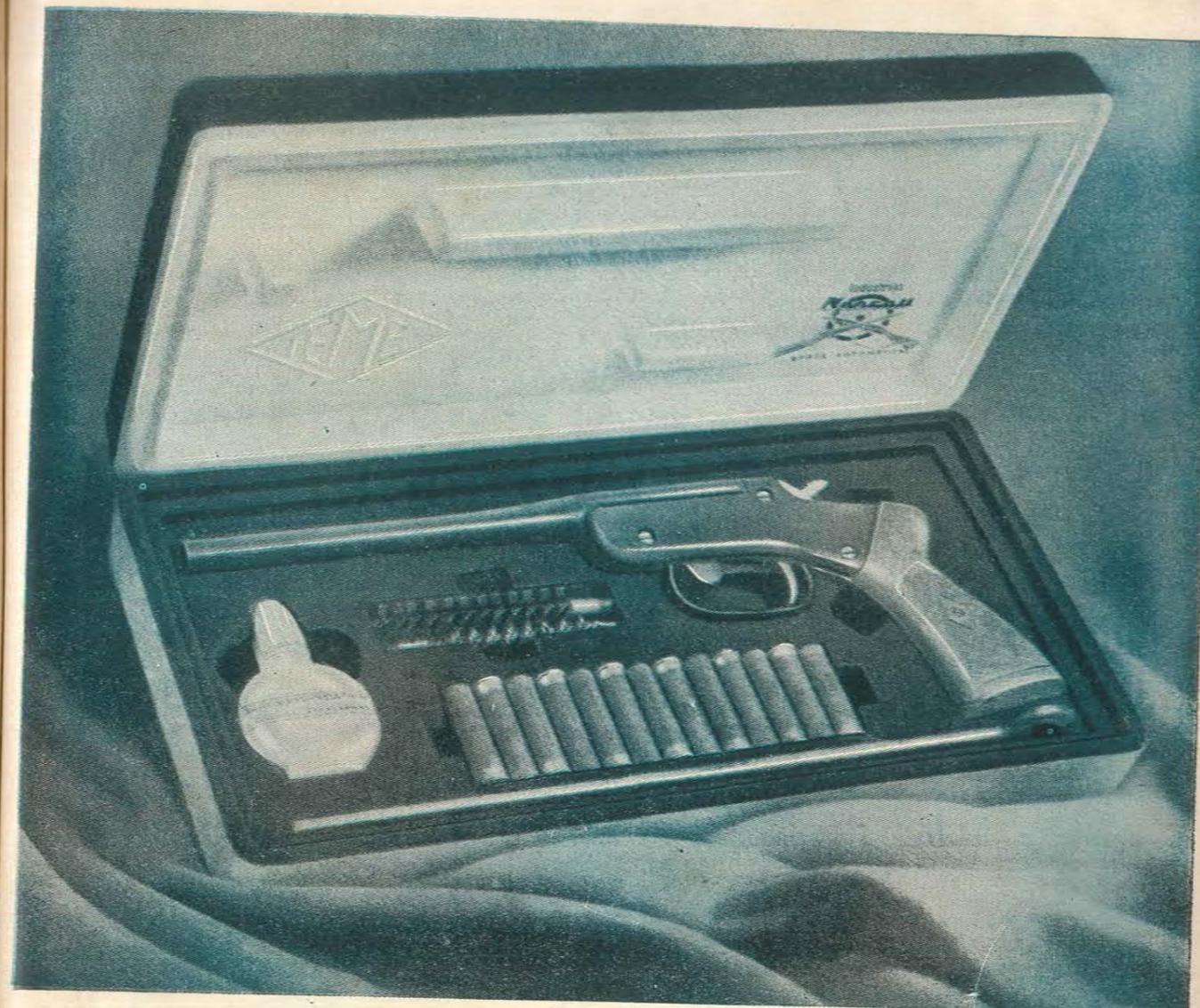
Estaban ya adormecidos y con uno que otro dolor en los huesos, cuando en la precaria luz del amanecer se dibujó un hermoso ejemplar de ciervo, como a unos 150 metros del apostadero. Julio Ozán, tratando de hacer el menor movimiento posible, embrazó su Máuser 7,65 con mira telescópica Weaver variable de 3 a 9 y apuntó con todo cuidado, hasta enfocar perfectamente la pieza y efectuó el disparo. El ciervo quiso hacer un último esfuerzo e inició un salto que continuó en carrera; Julio Ozán pretendió hacer un segundo disparo, para no dejar escapar al animal herido, pero el bosque le tapó la visual y no pudo disparar. Se levantaron rápidamente y saliendo del apostadero, corrieron hacia la dirección por donde había escapado el ciervo, buscando campo de tiro. Pero no hubo necesidad de un segundo disparo. El ciervo luego de correr unos 60 a 70 metros, había caído muerto y allí estaba inmóvil, tendido bajo los árboles. Cuando lo examinaron detenidamente, comprobaron que había recibido un balazo en el corazón.

Se trata de un ciervo con una cornamenta de 16 puntas, de un peso y grosor excepcionales. De acuerdo con una medición extraoficial, según la "Fórmula de Madrid", el trofeo alcanzaría a 225 puntos.

Si se tiene en cuenta que en la exposición de Novi-Sad, de Yugoslavia, realizada en 1967, se otorgaron medallas de oro a los trofeos que superaron los 210 puntos, este trofeo cobrado por los hermanos Ozán la merecería sin discusión.

Por su parte, Parques Nacionales, que ha catalogado el trofeo, estima como posible que constituya el récord de la temporada. Por otra parte, es un trofeo que puede ser presentado para competir en cualquier concurso nacional, extranjero o internacional con toda dignidad.

Es oportuno recordar que el récord argentino lo constituye el trofeo del señor Agustín Larreta, con 228,13 puntos, cazado en Neuquén en 1967 y que el segundo puesto le corresponde al trofeo del señor Antonio Juárez, con 225,32 puntos, también cazado en Neuquén. Siendo así, hasta este momento, el tercer puesto le correspondería al trofeo de los hermanos Ozán, que tiene 225 puntos. Los dos primeros fueron presentados en Novi-sad, obteniendo medallas de oro.



PISTOLA PARA CARTUCHOS



CARACTERISTICAS DEL ARMA
PESO: 890 grs.

MODELOS: con platina pavonada
o cromoduro

CALIBRES: 12 mm. y 14 mm.
Piezas totalmente intercambiables
(inclusive el cañón)

FACIL MANEJO
EXTREMA SENCILLEZ PARA SU
LIMPIEZA Y CONSERVACION

ES UN PRODUCTO DE
INDUSTRIAS MARCATI





*** UD. YA LO TENIA EN LA MENTE...**

... y ahora puede olvidarse de la corrosión, oxidación y desgaste de los cañones si adopta la UNICA

BRENTA[®] ESPECIAL CROMFINIZADA*



UNICA con seguridad total garantizada contra la corrosión;

UNICA que permite la perfecta distribución del plomeo;

UNICA que aumenta la penetración y alcance;
UNICA que no necesita limpieza.

CARACTERISTICAS GENERALES: Calibres: 16, 20, 24, 28, 14 mm. y 12 mm. - **Cañón:** Extrarreforzado, de acero especial, CROMFINIZADO - **Báscula:** En aleación especial de acero. Finamente labrada y cromfinizada. **Monobloc:** Sólido, compacto y absolutamente seguro - **Culata y chimsa:** En madera de nogal, tallada y lustrada a mano - **A demás:** Seguro de gatillo y totalmente plegable.

* Cromo de espesor circular. Proceso patentado. Se asegura la inmunidad de los caños contra la oxidación, corrosión y desgaste durante la vida útil del arma con **GARANTIA ESCRITA.**

DISTRIBUYEN CON EXCLUSIVIDAD: **ERNESTO G. FATIGATI e HIJO** SOC. COL. - Bustillo 402 - EL PALOMAR.

NOVEDAD EXCLUSIVA

LOS ALCANCES MEDIOS DE LA ESCOPETA DE CAZA

por **Rodolfo Pasquali**
Traducido de la Revista "Diana", de Firenze

En un artículo mío, aparecido en el Nº 15/1967 de la revista DIANA, me he referido al alcance máximo, con relación al calibre 12 y con municiones chicas y medianas; en él figuraba el diagrama relativo a la máxima distancia útil de tiro en las condiciones consideradas (N. de R.: Ese artículo fue traducido y publicado en el Nº 28 de "ARMAS y TIRO"). No obstante, la mayoría de los cartuchos que se disparan en el curso de la temporada de caza son mucho menos potentes, siendo dotados de cargas medias que corresponden, más o menos genéricamente al calibre del arma; lo que significa que el alcance que se obtiene es claramente inferior.

¿Por qué es esto? Porque el alcance útil depende, a igual velocidad, de la cantidad de municiones contenidas en la carga y del extrangulamiento más o menos acentuado de los cañones. Es entonces obvio que con un cañón cilíndrico se disparará mucho más cerca que con uno "full-choke" y, a paridad de extrangulamiento, con un calibre 12, más lejos que con uno de calibre 20.

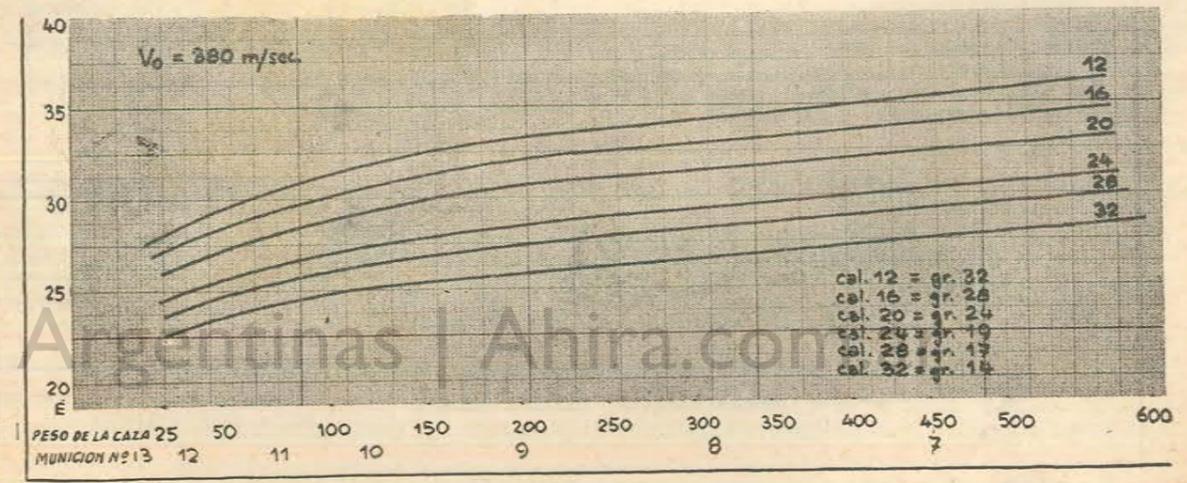
Establecido lo anterior, se puede considerar cuando sea relativamente limitada la boca de una escopeta de caza, deduciendo de eso que la mayor parte de los tiros que resuenan en el campo no tienen otro efecto que aquel de espantar aún más la caza.

Las escopetas de caza están dotadas, generalmente, de media extrangulación en el primer cañón, mientras que el segundo cañón tiene siempre la extrangulación máxima. Esto, porque la preocupación del cazador medio es principalmente la de saber cuán lejos dispara su escopeta, frecuentemente sin darse cuenta que cada medalla tiene su revés; esto quiere decir que una escopeta que dispara lejos, es menos útil para las distancias cortas y medias.

La demanda de la gran extrangulación está en parte justificada en la notable distancia a la cual frecuentemente hay que tirar a la pieza, en parte por una inconsciente disposición a querer sobresalir abatiéndola allí, donde los otros no llegan.

Fijada entonces una media extrangulación para el primer cañón y con la hipótesis de cargas normales adecuadas al calibre de la escopeta, se ha buscado trazar un diagrama de los alcances medios, con relación a la numeración de las municiones y al peso de la pieza.

Tal diagrama no indica cuán lejos puede disparar una escopeta de diferentes calibres, pero sí qué eficacia tiene la mencionada escopeta disparando cartuchos comerciales normales con car-



ga media, por el cañón semiextrangulado; lo cual quiere decir, el alcance medio de la mayor parte de los tiros que se efectúan durante la caza.

Por la curva del diagrama es fácil darse cuenta cómo ya es difícil superar los 30 metros tratándose de caza menuda (tordos, becacinas, alondras, etc.), no sólo para el pequeño calibre, sino también para el calibre 12. De allí que disparar a 40 metros o más, es un tiro al acaso que no puede absolutamente tener éxito en ningún caso, incluso en tiradores muy hábiles.

La diferencia de alcance de los diferentes calibres está determinada por la cantidad de municiones de la carga, así por ejemplo si se disparase con un calibre dado, la carga normal de un calibre superior, el alcance, obviamente, será el mismo, a igualdad de las otras condiciones. En realidad existen en el comercio escopetas (en particular del calibre 20) que están adaptadas para disparar cargas mejoradas, esto significa que la utilización que se puede hacer es muy variada, pudiendo cambiarse la carga cuando sea más oportuno.

Del diagrama surge la evidencia de que el alcance en un mínimo de 22,50 metros para el calibre 32 (sobre volátiles de 25 gramos de peso), a un máximo de cerca de 36 metros para el calibre 12 (para piezas de 500 gramos). De esto es fácil deducir qué diferencia de nuestro tiro debemos esperar con el uso de un calibre inferior al 12, y cómo los calibres más pequeños (24, 28, 32) apenas alcanzan los 30 metros como alcance máximo útil, por lo cual su uso debe ser limitado a cacerías especiales (pequeños pajarillos que vuelan cerca de la cabaña).

Si por curiosidad nos detenemos a considerar la posibilidad de tiro sobre la caza menuda, veremos por ejemplo que para el tordo, cuyo peso oscila alrededor de los 70 gramos, el alcance es poco superior a los 30 metros para el calibre 12 y de cerca de 24 metros para el calibre 32. Así

para una becacina (100 gramos) el alcance para el máximo calibre es de 31 metros mientras que para las tórtolas (200 gramos) no va más allá de los 33,50 metros.

¿Pero cuántos somos los cazadores que nos atenemos a estas medidas? En realidad 30 ó 35 metros es una distancia relativamente limitada; para darse cuenta basta medirla a pasos y se verá cómo el blanco al cual se dispara está a menudo mucho más lejos.

Por lo tanto, antes de echarle la culpa al cartucho o al tiempo o a la escopeta o a cualquier otro accidente, hay que estipular la distancia exacta dentro de la cual se tiene derecho a pretender que la pieza caiga abatida con cierta regularidad.

El uso de los calibres inferiores al 12, injustamente menospreciados en nuestro país (N. de R.: Italia), deberían volver a emplearse ahora que a muchos les es dado poseer más de una escopeta, y eso, por buenos motivos; en realidad si es cierto que un calibre 16 o un 20 disparan algunos metros menos respecto al calibre 12, sin embargo, tienen la ventaja del peso proporcionalmente inferior el que, especialmente sobre la caza en movimiento, no es del todo omisible, permitiendo al cazador fatigarse mucho menos, con evidente ventaja para el tiro.

Por lo demás la diferencia de alcance para la caza menuda entre el calibre 12 y el 20 es muy chica, variando en el orden de los 2 y 2,50 metros. Se podría, por lo tanto, afirmar que un calibre 20 (ó 16) es más apropiado que el 12 para cierta caza (codornices, becacinas, alondras con los reclamos) porque más manuable, es más económico en el costo de los cartuchos. Así como es oportuno disminuir por debajo del calibre 12 para la caza en la cabaña, donde la distancia de tiro es siempre demasiado corta y de cualquier modo nunca superior a los normales alcances de los pequeños calibres.

ARMAMENTO POLICIAL

ESPECIAL PARA "ARMAS y TIRO"

por el Dr. GONZALO FERNANDEZ

Asesor de la Policía de Montevideo

(Conclusión)

Este artículo no tiene como finalidad criticar la organización de las fuerzas policiales, que en muchos medios ha sido progresivamente mejorada. Pretende en cambio aportar elementos técnicos con un espíritu constructivo, para que en un futuro cercano, los inconvenientes que aún subsisten en ciertos medios, lleguen a ser superados, dotando a las policías de un armamento integralmente adecuado a las funciones que deben desempeñar

b) El calibre

Aquí hemos de referirnos al calibre y municiones, otro aspecto en el que reina considerable confusión.

Das tendencias han sido opuestas en tal sentido. Unos, basados en que debe buscarse la máxima efectividad, abogan por municiones de velocidad moderada y de grueso calibre, aconsejando el .44 Special y .45 Colt o .455 Webley; no faltan quienes prefieren inclusive grandes calibres de alta velocidad (.41 Magnum, .44 Magnum).

Otros aconsejan calibres medianos ya sea de alta velocidad (.357 Magnum), ya de velocidad moderada pero munidos con proyectiles de gran densidad seccional (.38 Special con proyectiles de 200 grains, aproximadamente 13.5 gramos; o .38 Smith & Wesson con proyectiles análogos, llamado .38/200).

Existe acuerdo casi unánime que calibres inferiores a 9 mm. resultan siempre inefectivos a menos que estén dotados de altas velocidades y proyectiles expansivos, lo que en muchos medios es impracticable.

Sin entrar en el análisis balístico del problema, puede decirse que para asegurar efectividad al disparo es necesaria una energía de arribada no menor de 58 Lbs/pie (aproximadamente 82 kilogramos/metros). Por otra parte se trata de lograr una munición capaz de detener o frenar la actividad del sujeto con el menor daño posible para su vida o sea, como se acostumbra a decir, que posea elevado "stopping o shocking power" y reducido "lethal power".

Los daños inducidos por un proyectil pueden esquematizarse suponiendo una agresión directa que depende de su pasaje a través del blanco y que se subordina en buena parte al diámetro y área de presentación, denominada

"cavitación permanente", que para cada libra/pie de energía liberada corresponde a un volumen de 2547×10^{-3} pulgadas cúbicas. Y una cavitación transitoria, debida a las ondas de presión transmitidas a los tejidos (efecto hidráulico), ligadas primordialmente al factor velocidad, cuyo volumen (más de 20 veces mayor que el precedente) corresponde para cada libra/pie de energía a 66247×10^{-3} pulgadas cúbicas. Esta cavitación transitoria es la que causa daños más extensos y severos en las heridas de bala, y adquiere magnitud para velocidades supersónicas de arribada, o sea superiores a 1.100 pies/segundo, variando en razón directa con las mismas, aunque en sentido exponencial.

La aspiración antes enunciada, se logrará pues reduciendo el efecto hidráulico, pero asegurando una liberación energética suficiente, lo que en rigor obliga a decirse por proyectiles de velocidad infrasónica, que por otra parte es la norma standard para las armas cortas. Para lograrlo, será preciso valerse del elemento masa y por ende, manejar diámetro y densidad seccional. Dentro de tales limitaciones, a mayor calibre corresponde mayor efectividad, siempre que las velocidades no desciendan considerablemente. Pero los grandes calibres poseen inconvenientes para la función policial (mayor peso y dimensiones del arma, mayor retroceso, etc.). Por tanto, tratando de buscar un término medio adecuado, numerosas naciones adoptaron el calibre .38 (.357" o sea 9 mm). Y para el arma revólver, el .38 Special.

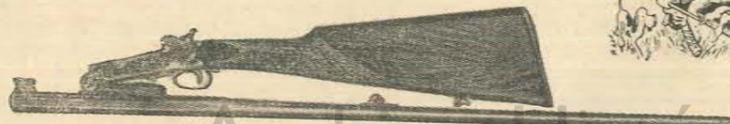
Ahora bien. Existen numerosísimos ejemplos de ineffectividad para este calibre. Es corriente observar heridas muy penetrantes y además comprobar que inclusive múltiples impactos causantes de heridas mortales, no logran detener la agresividad de maleantes que han podido incluso dar muerte al o a los policías o lesionarlos antes de morir. Resulta indudable que los proyectiles corrientes de 158 grains (10 gramos) con ojiva de radio relativamente largo, penetran demasiado, ya que su forma se adapta a sortear la resistencia opuesta por el blanco, y por tanto

"CENTAURO" y "DIANA"

ARMAS PARA CAZA, DEPORTE Y DEFENSA

Las marcas que se han impuesto por su calidad y que dan prestigio al vendedor y satisfacción al comprador más exigente. Lo garantizamos a través de 34 años fabricando para orgullo de la Industria Argentina

SE FABRICAN EN VARIOS MODELOS TODOS LOS CALIBRES



FABRICANTE

LEANDRO REDAELLI



Revólver

"TANQUE"

En calibres .22 y .32 S. & W. Con capacidad para 6 tiros, acabado pavonado, cachas negras grabadas. Se fabrican con cañones de 80 y 108 mm de largo.



YO SIEMPRE USO

ARMAS CENTAURO

S. A. I. C. y F.

SALTA 1071 - Bs. As.

RANSER

ESTEREOFONIA

RADIO

TELEVISION

RADIO SERRA S.A.

Chile 1346

Capital Federal

ESTANCIA y CABAÑA

SAN IGNACIO

★

PARTIDO DE SAN CAYETANO

DEBIL HNOS.

★

Italia 53

LOBERIA

FCNGR

pueden liberar solo una parte de la energía cinética, teniendo presente que la travesía de la piel opone una resistencia 40% mayor que el músculo.

La solución fue intentada manteniendo el calibre sin recurrir a velocidades suprásonicas, mediante 2 recursos: aumento de peso del proyectil y modificación de su forma. Y tales medios, aplicados a calibres menos efectivos como el .38 Smith & Wesson o .38 "corto" han llevado en Gran Bretaña hacia un cartucho llamado .38-200 (por llevar proyectiles de 200 grains o sea 13 gramos) que parece muy efectivo para la labor policial ya que asocia un excelente poder frenador y una reducida capacidad letal.

Al aumentar el peso en el .38 Special (proyectiles de 200 grains), la energía crece siempre que la velocidad no cambie. Pero en esta forma, la penetración sería favorecida, pues ella es, para velocidades análogas, proporcional a la masa. En consecuencia, se trata de aumentar las resistencias opuestas al avance: y como éste es inversamente proporcional al área de presentación, se disminuye todo lo posible el radio de ojiva o se emplean proyectiles de extremo truncado. Tanto con éstos, como con los primeros (proyectiles "super police" de los americanos), aumenta francamente el poder frenador del .38 Special, reduciéndose la penetración, y aun cuando los valores velocidad y energía son un poco menores que para el proyectil de 10 gramos, el monto de liberación energética es superior, ya que prácticamente se agota en el blanco.

P. ej.: Aunque debe contarse con que los valores tabulados no son reales (éstos quedan siempre inferiores a aquéllos), los proyectiles de 158 grains (10 gramos) del .38 Special tienen una velocidad inicial de 855 pies/segundo, liberando una energía de 235 libras/pie (o sea 35.2 kilogramos/metros), mientras que los proyectiles de 200 grains (13 gramos), a pesar de poseer una velocidad de sólo 730 pies/segundo, liberan 235 libras (3.27 kilogramos/metros).

Desde luego, tales valores se reducen bastante con la distancia (los valores "iniciales" tabulados corresponden generalmente a ánimas de 6" y a distancias comprendidas entre 0 y 15 yardas) y con la longitud del cañón (en el de 2" la combustión de la carga es incompleta para el cartucho comercial). Sin embargo, a 50 yardas aún puede contarse con un monto energético suficiente (32.7 kg/m para el de 10 gramos y 29.6 kg/m para el de 13 gramos), siendo de destacar que al aumentar la distancia la pérdida energética es mayor durante la trayectoria para el proyectil más liviano.

De acuerdo con lo aportado por diferentes autores, pues, si no se decide la opción por armas de alta velocidad o grandes calibres, puede aumentarse aceptablemente la efectividad del .38 Special empleando munición con proyectiles de 200 grains y extremo romo, que existen comercialmente o, en caso de ser accesible, proyectiles de 180 ó 200 grains de extremidad truncada.

Estos últimos son perfectamente lícitos, y en lugar de causar heridas "destruccionales" como hemos visto asegurar demostrando una supina ignorancia, agotan la energía que poseen con una penetración mucho más menguada, y sin sufrir fragmentación como ocurre con los proyectiles expansivos. Es indudable que el recurso de elevar el peso del proyectil y variar su forma es mucho más simple y económico, a la par que menos nocivo, que el de valerse de proyectiles múltiples adosados, que se separan y divergen en la trayectoria causando heridas según el número de impactos.

Es en cambio inadecuado el uso de proyectiles sólidos encamisados. Ellos penetran más y más fácilmente, liberan un monto energético proporcionalmente menor, y con ellos acontecen más fácilmente rebotes y daños fortuitos. Lo mismo cabe decir para las pistolas cuyos proyectiles son

por fuerza encamisados, aunque en cortas distancias puedan parecer a veces muy efectivos en base a su mayor velocidad.

Resumiendo. Para la policía urbana, es ideal el revólver .38 Special con proyectiles de plomo de 200 grains y extremo romo o 180-200 grains y extremo truncado.

Las fuerzas suburbanas (especialmente camineros) y rurales, deben adaptarse más a disparos "largos" así como a la posible acción contra vehículos, por lo que la mayor parte considera más adecuado dotarlas del .357 Magnum con proyectiles de 158 grains de extremo truncado, en armas con cañón de 6 pulgadas (tipo Colt "three-fifty-seven"), que para velocidades de 1.410 y 1.240 pies/seg. (a 0 y 50 yardas respectivamente), aseguran energías de 96 y 74.6 kilogramos/metros. Otro recurso, sería dotar a los usuarios del .38 Special, de municiones perforantes de alta velocidad para el empleo exclusivo sobre vehículos.

En lo que respecta a los revólveres de cañón corto (2 pulgadas) y portación oculta, hay que tener en cuenta: a) Que la munición con proyectil de 200 grains induce un retroceso que llega a ser severo sobre todo en doble acción, y b) Que los factores velocidad y energía del cartucho comercial se reducen mucho a consecuencia de la combustión incompleta de la carga durante el brevísimo tiempo de recorrido del ánima. Resulta preferible emplear en ellos un proyectil más ligero (175 grs.) de extremidad truncada.

Las normas expuestas permitirán, pues, disponer de un armamento básico reglamentario uniforme no sólo en armas y tipos, sino dentro de lo posible, en municiones, desapareciendo el caos que crea su multiplicidad y el agregado de nuevos factores de confusión con las adquisiciones de pequeñas partidas de armas y cartuchos por completo diferentes.

2 - El armamento auxiliar

Siempre refiriéndonos a armas de fuego, diremos que en los centros urbanos, la policía de seguridad cuenta con el rápido apoyo de fuerzas especializadas, por lo que el uso de armas adicionales no es necesario. Únicamente puede sostenerse la ventaja de ciertas armas lanzagases (cachiporras y quizás una carabina de 37 m/m con municiones de proyectil perforante y cartuchos de corto alcance) no sólo para uso individual (cachiporras), sino para reducir algún delincuente peligroso parapetado. El empleo de granadas y otras armas contra motines es insostenible, ya que la policía regular no actúa en tales casos, y por otra parte, dichos implementos, lanzados en escaso número y con inadecuada instrucción resultan inefectivos y sumamente onerosos (téngase en cuenta que cada granada lacrimógena cuesta al Estado una suma comprendida entre 8 y 14 dólares).

Mucho menos todavía puede aceptarse que la policía de seguridad disponga de armas largas, armas de fuego automático, fusiles provistos de telemirar y granadas explosivas de concusión o fragmentación. Téngase en cuenta que estas fuerzas actúan individualmente en la gran mayoría de los casos; que no pueden recibir ni mantener adiestramiento regular en tal tipo de armamento; que por la propia esencia de sus funciones, resulta un absoluto contrasentido que se las arme "a guerra" con implementos que, mal manejados, representan incluso un grave peligro dentro de las áreas intensamente urbanizadas de las ciudades. Es fácil pensar las consecuencias de ráfagas de fuego ametrallador disparadas sin



Rifle "Bataan Super 5A"
Cal. 22 L.R.

ARMERIA
CUCHILLERIA
REGALOS



TALA .22
3 tamaños

CASA NUÑEZ

S.K.L.

MAQUINAS PARA CORTAR CABELLO — NAVAJAS DE AFEITAR — ENCENDEDORES — CUCHILLOS — CORTAPLUMAS — REVOLVERES — PISTOLAS — ESCOPETAS — RIFLES — CARTUCHOS Y MUCHOS OTROS ARTICULOS MAS

RIVADAVIA 2599

BUENOS AIRES

T. E. 47 - 6062

CAÑAS

Imán

FIBRA DE VIDRIO
36 MODELOS

Adquiéralas en los comercios del ramo. Si su proveedor no las tiene, consulte a su fabricante

GRUVER

FABRICA:

Avda. San Martín 3910

T. E. 740-1719

FLORIDA

CARLOS MARIA DE FERRARI

SAN CAYETANO

(ESTANCIA SANTA MARIA)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

(Prov. de Buenos Aires)

GRAND HOTEL ROI

La Esquina más Porteña



CORRIENTES 782 esq. ESMERALDA
T. E. 45-70716 Capital

control en calles de intenso tránsito o el riesgo de "balas perdidas" procedentes de armas de largo alcance. Por otra parte las Seccionales carecen de protección suficiente para mantener tales armas y el volumen necesario de municiones que requieran, por lo que fácilmente pueden transformarse en fuente de abastecimiento sencillo y proficuo por parte de malhechores o revoltosos.

En casos necesarios, la policía de seguridad recibe el auxilio rápido de fuerzas más adaptadas a esos cometidos y a la que compete precisamente dicha función.

Lo mismo puede decirse de la policía no uniformada. Respecto a la urbana y suburbana de patrullaje, generalmente provista de automotores equipados para diversos fines, aparte del revólver debe dotárseles de carabinas lanzagases de 37 m/m, cartuchos de corto alcance, largo alcance, y perforantes, pero no de granadas de gases, por la misma razón que ya expusimos. En cambio deben disponer de un arma larga adecuada para actuar contra personas y vehículos y apta para reprimir asonadas y contrarrestar a delincuentes bien armados.

Por la misma razón expuesta, es discutible el uso de armas de fuego ametrallador, que requieren gran pericia y frondoso abastecimiento de municiones para que no se conviertan en inefectivas. Además, el escaso número de tales patrullas en cuanto a integrantes, coloca el arma en riesgo de ser hurtada por los delincuentes. Y el empleo en las calles y moradas sólo se justifica en condiciones de gran alteración (motines, levantamientos, asonadas, revueltas, etc.) en cuyo caso poco podrían hacer 2 ó 3 hombres armados de una subametralladora con un escaso número de cartuchos.

En cambio, la escopeta militar para motines, arma de ánima lisa, de repetición o semiautomática y calibre 12 en libra, se ha considerado prácticamente en todos los medios como un arma excelente y adaptada en un todo al cometido de las fuerzas. Mediante ella se hace posible contrarrestar incluso con ventaja el fuego de subametralladoras. Su manejo es simple y con mínimo entrenamiento se logran magníficas performances. Se adapta a cartuchos con cargas "dispersoras" (perdigones finos para tumultos, p. ej.), o de postas de diferente diámetro, sumamente efectivas dentro de las distancias usuales con proyectiles sólidos de gran energía adecuados para vehículos, y aun cartuchos con carga de agresivos químicos para breves distancias y lugares protegidos o reducidos. En este aspecto existe acuerdo absoluto sobre la conveniencia de la escopeta. Por lo demás, ella se adapta en un todo a las limitaciones que frenan la acción policial al poseer sus proyectiles velocidades infrasonicas y formas inadecuadas para la penetración.

Estas armas pueden ser eventualmente complementadas con un fusil o carabina munida de telemira, siempre que uno de los patrulleros domine perfectamente su manejo y regulación.

Las patrullas suburbanas y la policía rural, por tratarse de fuerzas descentralizadas, deben equiparse con dotaciones de agresivos químicos completas, aunque reducidas a las necesidades en proporción al coeficiente de población y a las estadísticas, mostrando la modalidad e incidencia de los disturbios. También deben armarse con escopetas y un arma larga con telemiras, así como una sección de carabinas según el personal disponible ya que en lugares alejados tales fuerzas deben actuar además de su cometido básico, como fuerzas de choque.

Los guardias fronterizos disponen de revólver

y armas largas de fuego repetidor, así como de un número limitado de escopetas, siendo inútil los gases y armas automáticas para la misión que desempeñan, en la que por lo general pueden ser rápidamente apoyadas por efectivos militares.

En cuanto a los custodias (de prisioneros transportados, bancos, etc.) el arma ideal, aparte del revólver, es la escopeta. Dotarlos de fusiles militares y subametralladoras, constituye, a nuestro juicio (y según el de numerosos autores), un craso y lamentable error. Estos efectivos sólo tienen que actuar dentro de breves distancias, y con gran frecuencia en espacios reducidos. Las acciones ocurren sorpresivamente. Dotarlos de un fusil de línea significa munirlos de una "impedimenta" que le hace honor al nombre; no pocas veces el fusil es manoteado y aun hurtado o vuelto contra su poseedor como arma de fuego o contundente. Como por lo general no lleva cartucho en la recámara, resulta inútil. Y lo mismo ocurre con las armas de fuego automático, o peor aún, ya que el cargador nunca lo hemos visto colgado. Por lo demás, en caso de disparar dichas armas en las condiciones ya referidas, existirán más probabilidades de pánico y daños no deseados, que de alcanzar los maleantes, sin detenernos en el "potpurri" de rebotes que resultaría dentro de un local bancario o en la vía pública.

Resta finalmente considerar a las fuerzas llamadas "de choque" o policías militarizadas. Estos efectivos, base de la custodia metropolitana, se encuentran adiestrados para la acción dentro de centros densamente poblados y en sus adyacencias, y son movilizados ya sea en apoyo de la policía de seguridad o investigaciones, etc., ya ante disturbios de severa magnitud (revueltas, motines, etc.). Cuentan con personal intensamente adiestrado en todos los procedimientos de lucha y que, a diferencia con las restantes fuerzas, actúan colectivamente en forma de secciones con comando propio subordinado al central.

Su armamento cuenta, aparte del arma corta de reglamento, con armas auxiliares a saber: armas largas normales, armas con telemiras, armas de fuego ametrallador portátiles, escopetas y equipos completos de agresivos químicos. Sea cual fuere el tipo de organización, disponen de cuarteles bien defendidos contra asaltos, y cuen-

tan con individuos o secciones especializadas en una u otra arma, que actúan complementándose.

El arma larga no debe ser el fusil militar reglamentario. Dentro de centros poblados, el fusil es arma inapropiada y molesta. Por otra parte, sus proyectiles sólidos pueden recorrer muy largas trayectorias lo que involucra enormes riesgos. Y dado que la velocidad inicial (válida aproximadamente en las primeras 50-100 yardas) es promedialmente de 2.700 pies/segundo, las heridas causadas en disparos cercanos son enormemente agresivas por el gran efecto hidráulico ejercido a tales velocidades. Es ilógico el empleo del fusil militar, ya que de ser necesario, el apoyo de fuerzas regulares se logra con rapidez.

Un arma larga excelente es la carabina semiautomática de calibre .30 Carbine, efectiva hasta 200 yardas y con proyectiles de 111 grains a 2000 pies, pudiendo ser equipada con bayoneta y siendo muy manejable en forma de arma contundente.

La escopeta es la otra arma indispensable y de enorme utilidad y adaptabilidad, ya que inclusive se hace posible disparar en ella cartuchos de señales.

Las unidades pueden disponer de armas provistas de telemira, relegadas a tiradores especializados que complementan habitual o extraordinariamente las unidades de choque y que pueden ser imprescindibles si se hace preciso alcanzar con seguridad un blanco a distancias relativamente largas.

Estas unidades constituyen las únicas fuerzas que obviamente deben ser dotadas de armas automáticas, ya que su actuación colectiva, en grupos bajo comando y ante acontecimiento de carácter grave, así como la capacitación que poseen por el constante entrenamiento, los habilita para el empleo de tales armas con el mínimo riesgo para los pobladores de la zona. Las ametralladoras pesadas, por el contrario, no se justifican, ya que pueden ser logradas mediante el auxilio de fuerzas militares regulares en caso necesario.

En cuanto al equipo de gases, debe ser completo, perfecto y suficiente, incluyendo todos los tipos de artefactos y lanzadores, así como medios de protección, a cargo de secciones especializadas en el uso de agresivos químicos. Este tipo de arma, ostensiblemente onerosa, debe ser emplea-

EN RIO NEGRO
donde ponga el ojo
está la caza...

DIRECCION PROVINCIAL DE TURISMO

EL YETI
 VENTA DE ARTICULOS DE PESCA
 POR MAYOR Y MENOR

CAZA PESCA
 CAMPING CUCHILLERIA

SE ENVIAN PEDIDOS AL INTERIOR
 12 DE OCTUBRE 4345 MAR DEL PLATA

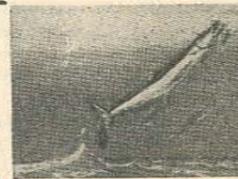


**OSVALDO
 F. GIACOBE**

ARTICULOS PARA PESCA
 FERRETERIA - PINTURERIA
 BAZAR - ELECTRICIDAD

SE ENVIAN PEDIDOS

Juan F. Seguí 3061/67
 T. E. 71-2961 Buenos Aires



**CARNICERIA
 "MEDINA"**

**A. V.
 MEDINA**

Mdo. Proveedor del Sud - Puesto Nº 72
 Especialidad en Carnes de la
 Raza Aberdeen Angus
 Chilled Beeff y Baby Beef

Bdo. de Irigoyen y San Juan T. E. 23-5779
 Buenos Aires



da en forma precisa y perfecta si se quiere que resulte un eficaz medio de represión y dispersión incruenta y carente de efectos secundarios nocivos. Por dicha causa, es preciso que sea empleada en masa, según la regla "gran densidad en breve tiempo", adecuando la táctica a las circunstancias y a los factores meteorológicos. De no ser así, el empleo por individuos aislados, por descargas esporádicas repetidas, es totalmente inútil. P. ej., granadas aisladas despedidas sobre una masa de revoltosos cada 3, 4, 5 ó 10 minutos, sólo sirven para derrochar dólares y obligar a ciertos integrantes de la masa a verter algunas lágrimas. Jamás, en cambio, se logrará inducir el desconcierto colectivo, el temor y el caos que, si bien duran breves instantes, permiten, bajo correcto uso de tal arma, complementarla con los medios de cercamiento o dispersión, según el plan trazado.

Fuera de esto, los hechos muestran que puede resultar conveniente dotar a estas fuerzas, sobre todo bajo ciertas condiciones creadas por las circunstancias, de artefactos explosivos de concusión en cantidad limitada, y subordinándolos a la existencia de personal experto en su manejo, cuidados y conservación.

Algunas unidades policiales afectadas a servicios especiales (policía portuaria o marítima, bomberos, etc.) pueden requerir otro tipo de armas, ya sea complementando el arma básica reglamentaria (bomberos), o el equipo de las unidades de choque (policía marítima).

Tales armas consisten en pistolas o carabinas para señales, generalmente de calibre 4 en libra, así como pistolas o carabinas (incluso pequeños cañones) lanzacabos, equipados con sus cartuchos impulsores.

Las unidades de choque pueden requerir cartuchos iluminantes adecuados para acciones nocturnas, generalmente accionados en las carabinas lanzagás o de señales.

En algunos medios se dota a las fuerzas de implementos adicionales, como cartuchos de ejercicio para diferentes armas y munición de fuego. Para las unidades de choque resulta imprescindible un equipo especial de entrenamiento para carabinas lanzagás, que incluye cartuchos perforantes de ejercicio fácilmente recargables, y que permite un perfecto adiestramiento de los afectados a tal arma, sin que el mismo signifique el consumo de cartuchos reales, decididamente oneroso y difícil si no se cuenta con polígonos adaptados, ubicados lejos de zonas habitadas.

Tal es el planteo que deseábamos desarrollar, y cuya paternidad no nos corresponde sino en pequeña parte. Creemos que él puede ser útil y estamos convencidos que, de pesarse todos los factores que cuentan cuando se estructura una dotación, no resta otro recurso que seguir sus lineamientos, por lo menos en sus principales directivas.

BIBLIOGRAFIA

- Davis, R. E. — American Rifleman, 83:26, 1935.
 Musser, H. W. — Ibid., 100:31, 1952.
 Stebbins, H. M. — Pistols, 1961, 1 vol. Stackpole Co. ed.
 Gaylord, Ch. — Handgunner's guide, 1960, 1 vol., Hastings Hourn, N. Y.
 Hatcher, J. S. — Firearms investigations, identification and evidence, 1946, 1 vol., Small Arms Tech. Publish Co.
 Heaton, L. D. — Wound ballistics, 1962, 1 vol., Medical Dept. U. S. Army.

Algunas Nociones Interesantes para los Cazadores Referentes a Escopetas y Municiones

Traducido del Vademécum publicado por
 Cooppl y Cia., de Wetteren (Bruselas)

(Continuación del número anterior)

• Tiro Liso y Choke

Journée en su libro Tir du fusil de chasse, edición 1920, página 303, dice:

"Los tiradores de destreza media pueden obtener más resultados a 35 metros con cañones cilíndricos que con cañones choke y esto a causa de que en la elección de una escopeta, prefieren aquella que proporciona un tiro con municiones más agrupadas. Su choke le hace restar más piezas a pequeñas y medias distancias, lo que no sucede a distancias largas."

La "Armurerie Liégeoise" bajo la inspiración de su distinguido y muy competente Administrador, el Coronel Fraikin, Director General Honorario del Banco de Pruebas, desde largo tiempo, lleva su campaña en el mismo orden de ideas.

No hay, por otra parte, ningún país donde esta campaña no sea seguida por todos aquellos que tienen autoridad en la materia. Es interesante resumir lo que dice al respecto el Country Life, reproducido por la "Armurerie Liégeoise" en enero de 1923, Nº 249. El diario inglés —se entiende que habla para los tiradores de su país— estima que el "full-choke" no proporciona ventajas reales, más allá del 5 % apenas de los cazadores, que clasifica de la manera siguiente, de acuerdo con sus aptitudes para el tiro:

50 % francamente malos
 45 % comunes
 4 % buenos
 1 % sobresalientes

Entonces, partiendo de este principio, de que el engolletamiento del cañón, debe estar en relación con la capacidad del tirador, aconseja el "cañón full-choke" a los tiradores muy buenos, el choke modificado a los medianos y el cilíndrico mejorado a los comunes. M. W. Greener igualmente, de una manera general, ha aconsejado para la caza, el cilíndrico mejorado.

Sobre todo, para la batida en el bosque, es cierto que un tiro liso puede rendir muy buenos servicios. Hará fallar menos piezas que un tiro más estrecho y se evitará, por consiguiente, reducir al animal cobrado enfurecido. El tiro izquierdo podrá ser ligeramente choke para los tiros a distancia, que se pudieran presentar; aun en la llanura la pieza es detenida mucho más

cerca de lo que uno se figura generalmente y de ahí que no hace falta exagerar las ventajas de los cañones fuertemente estrechados en su boca.

• Recalibramiento

Muchos tiradores harán recalibrar sus armas, después que ellas han sufrido los ensayos definitivos. Disminuir el choke no tiene generalmente importancia desde el punto de vista de la seguridad, pero no ocurre lo mismo cuando el recalibramiento se practica en todo el largo del ánima.

Hacia el medio del cañón, su espesor desciende fácilmente hasta los 0,4 mm. y a veces por debajo. Recalibrar tomando algunas décimas de milímetro, equivale a disminuir la resistencia de manera considerable en los sitios más delgados. Es en esos sitios que el metal de la escopeta sufrirá más vibraciones en el momento de efectuar el disparo, porque el cañón experimenta en ese momento, vibraciones importantes. Así es que no debe culparse sino a uno mismo cuando un día, bajo los efectos de una presión un poco fuerte aunque no peligrosa para un arma normal, ya adelgazada —recalibrada— y no probada nuevamente, revienta.

Recomendación importante. — Si deseáis tirar con pólvoras sin humo, aseguraos, primero, de que vuestra escopeta haya sido probada para esas pólvoras. En la afirmativa, encontraréis la marca P.V. sobre el león estampado sobre la tabla de los cañones y la báscula. No hay ninguna razón valedera para abstenerse de hacer pasar por esta prueba a las escopetas destinadas al tiro con pólvoras vivas. Sería muy beneficioso para vosotros proponeros seguir nuestro consejo.

• Cuidados a dar a una Escopeta

Colocad siempre vuestra arma de manera que no pueda deslizarse y caer a tierra. Una deformación, por golpes o caída del cañón o del choke, es cosa que hay que evitar siempre.

Vigilad con celoso cuidado el pulido del ánima del cañón. Pensad que las municiones deben deslizarse sobre el metal y que mientras más deformadas por las asperezas y las picaduras, menores son su velocidad y su penetración.

En una carga de munición N° 6 en calibre 12, más del 40 % de las municiones se ponen en contacto con el metal del cañón; en calibre 20, hay más del 50 % en las mismas condiciones. Velad pues para que ellas pasen por una superficie bien limpia. Al regreso de la caza, limpiad inmediatamente vuestra escopeta.

Para el interior de los cañones, aconsejamos el procedimiento siguiente, que les sienta a maravilla y proteje vuestras armas de toda huella de óxido que pudiera producir el uso de pólvoras sin humo.

L'evad a la cacería un pequeño frasco de Acierol. Ocupa poco lugar en nuestro morral. Cuando las operaciones cinegéticas son terminadas, haced pasar por los cañones, introduciéndolo por la recámara, un tarugo de papel, de algodón o un vulgar trapo empapado en Acierol. El acero, así untado, no se herrumbrará hasta nuestro regreso a la casa.

Una vez en nuestra casa, tiene lugar el sometimiento de los tubos a un tratamiento radical. Si ellos están picados desde hace mucho, utilizad el cepillo de acero llamado raspa-culata. Bien empapado en Acierol, debe ser pasado por los cañones hasta borrar todas las manchas de herrumbre.

Vuestra arma tiene normalmente, un alma limpia y brillante si pasais después del tiro, el cepillo de acero helicoidal, menos agresivo que el anterior.

El emplomado, causa de oxidación, es borrado, con seguridad, con el pasaje de dicho cepillo mojado en Acierol. El líquido desoxidante aplicado, puede desaparecer inmediatamente de la superficie del tubo, por medio de un tarugo absorbente cualquiera. Terminaréis por una unción generosa de los cañones, por medio de un cepillo de lana limpio, empapado largamente en Acierol. Es necesario tener tantos cepillos, sea de acero

o de lana, como armas de calibre diferente se tenga. Estos deben siempre ser introducidos por la recámara y nunca por la boca del arma. Si juzgais un día que están muy engrasados, limpiadlos con solvente y dejadlos secar antes de utilizarlos nuevamente.

No retardéis nunca la limpieza interior de vuestros cañones. Apresuraos, terminada la jornada, a dar una buena unción de aceite Acierol a los cañones. Así estaréis tranquilos.

Todas nuestras armas son, después del tiro, tratadas de la manera descripta anteriormente, y su pulido interior queda absolutamente perfecto, sin presentar nunca la menor huella de herrumbre. Cuidad perfectamente todas las partes visibles de vuestra arma, secadla bien al regreso de una partida de caza bajo la lluvia y lubricadla ligeramente. Llegada la hora de la veda, lubricad bien vuestra arma después de haberla lustrado y dadle un toque de lubricante de cuando en cuando.

Aseguraos que los percutores no estén oxidados o gastados y hacedlos reemplazar si no golpean bien, a vuestro juicio, con la intensidad de antes, el cebo. Haced limpiar con vuestro armero los mecanismos cuando se haya introducido agua en ellos. Haced ajustar vuestra escopeta cuando su bloc no cierre perfectamente. Un poco de juego es fácilmente recuperable, pero demasiado juego en el cierre hace tirar bajo, fatiga excesivamente el arma y termina por dislocarla totalmente.

Velad para que las partes de vuestro mecanismo de disparo, sobre todo estén bien reguladas, que no sea demasiado celoso y no os esponzáis a descargas intempestivas con trágicos resultados, si cerráis la escopeta en forma violenta, de la misma manera que si tocáis el suelo bruscamente con el arma.

• Cartuchos

Para los no iniciados, la fabricación de un cartucho de caza parece una cosa fácil, al alcance de cualquiera que tenga algunos instrumentos necesarios para su carga. En la práctica, son pocas las personas que puedan, por sí mismas, producir una muy buena munición, por la simple razón que no siempre les es posible tener un instrumental científico muy costoso y preciso que compute la influencia sobre el tiro, de los diversos elementos componentes de la munición.

• Munición

Las dimensiones de la vaina, culote, reborde, etc., están determinadas por una convención internacional. Sería conveniente que ellas no se tocaran. Se evitará así, desde ya, el inconveniente de no poder cerrar la escopeta cuando el reborde esté un poco grande y la muesca de la escopeta con un mínimo de profundidad; aquellos cartuchos que tengan su vaina, ya por encima del máximo en tiempo seco, no podrán introducirse en la recámara cuando estén algo húmedos.

Pensamos que un cartucho bien adaptado a la recámara y al cañón del arma que se emplea o viceversa, tiene una importancia considerable en el agrupamiento y la velocidad. La standardización desde este punto de vista tendrá excelentes resultados; muchos juzgan la munición por su aspecto exterior. Un perfecto culote de cobre, hace siempre un buen efecto y seduce al tirador. Eso es, evidentemente, una gran ventaja, pero no lo es todo.

La munición debe ser, sobre todo, sólidamente construida, los tacos de cartón deben ser espesos, la vaina de cartón será fuertemente encastrada, lo mismo que el refuerzo de metal en el interior. La munición debe ser de una perfección tal, que la pólvora llegue al ras del refuerzo sin sobrepasarlo sensiblemente. No debe quedar por debajo y debe actuar libremente.

La vaina será de papel de buena calidad para evitar todas las perforaciones, al menos en una escopeta de recámara normal y permitir un buen encaje. Si el diámetro interior del cartucho, corresponde exactamente al del ánima de la escopeta que se emplea, el tiro será mejor que cuando es más chico. Un buen cartucho bien condicionado, es pues, muy útil, pero tiene un elemento que debe ser bien estudiado: es la ceba.

La ceba está ubicada en el fondo del cartucho en un dispositivo (estuche) el cual es forzado en el culote. Existen numerosas variantes de dispositivos fulminantes. Todos se componen de cuatro elementos principales: un pequeño yunque, una copela de cobre, donde se aloja la carga fulminante y todo ello en un pequeño estuche.

El dispositivo fulminante, presenta una o varias alternativas. La mejor disposición, es aquella que reparte mejor la llama sobre todo el fondo de la carga de pólvora.

La composición, la cantidad de carga fulminante tiene una importancia primordial, desde el punto de vista del buen rendimiento de un cartucho a pólvora sin humo. Pocos tiradores se detienen a pensar en el efecto considerable que puede producir en un tiro, una diferencia de 5 ó 6 miligramos en la carga de una ceba. Ella deberá pues ser elegida con cuidado, debiendo ser perfectamente apropiada a la pólvora de la cual se desea hacer uso.

MARASCO & SPEZIALE

ADHERIDO A CREDITO UNIVERSAL

Fabricantes

- CALZADO ALTA MONTAÑA
- CAZA - SKI ANTARTICO
- SPORT FINO

★ COMODIDAD EN SUS PIES PARA SU DEPORTE PREFERIDO...

ANEXO: EQUIPOS CAMPING - SPORT

FABRICA Y VENTAS POR MAYOR Y MENOR

PASCO 765 - T. E. 48-3418



ARMERIA

LA VENEZIANA

CAZA MAYOR - MENOR Y PESCA

WEAVER SCOPE®

MIRAS TELESCOPICAS Y MONTURAS PARA MAUSER F. M. Y RIFLES CAL. .22



Av. L. N. ALEM 1128

Teléfono 31-0669

A MEDIA CUADRA DE PLAZA RETIRO

• Perfil del Fondo del Cartucho

Desde el punto de vista del buen rendimiento de la pólvora, este perfil puede variar sin inconveniente: fondo plano, en pequeño cubo, o en cono, ensanchado, no tiene ningún efecto sobre el tiro.

• La Pólvora

Pólvora y ceba, como hemos dicho, deben casar perfectamente. Esta es una cuestión primordial. El peso de la carga propulsiva deberá ser dosificado con cuidado. Demasiada poca pólvora, sobre todo con las pólvoras sin humo, expone a velocidades insuficientes. Un exceso da mucha presión; puede ser un poco más la velocidad inicial, pero como ya lo hemos dicho, las cargas normales por sí solas, dan un buen agrupamiento regular, grandes velocidades a gran distancia, sin demasiadas deformaciones de las municiones de plomo.

Se puede dosificar la pólvora de la carga: poniendo mucho cuidado en esta operación, se puede llegar a resultados pasables. Si estáis pues, obligados a cargar vuestros cartuchos, regulad el instrumento por medio de una balanza de farmacia. Poned en el recipiente donde pesáis la pólvora una buena cantidad de ella y la pequeña medida una vez llena, vaciada con precaución, en la tuba del cartucho sin golpear el instrumento.

• Los Tacos

La calidad de ellos tiene una gran influencia sobre el tiro. Deben formar un pistón perfecto entre las mu-

niciones y los gases. Si estos últimos se infiltran en la carga a altas presiones y temperatura, el plomo puede fundirse y se forman racimos: además, la perdigonada se dispersa y el tiro es malo desde todos los puntos de vista. La altura del taconado debe ser suficiente para asegurar una buena obturación en el momento en que los gases salen del estuche del cartucho. En ese instante los tacos, para actuar bien, deben estar fuertemente pegados al ánima de manera que no dejen pasar, entre ellos y el ánima, los gases.

Nosotros encontramos muy bien la forma siguiente de cargar: Sobre la pólvora un cartón impermeable, sobre éste un taco de fieltro engrasado, de buena calidad, de 12 mm., una capa elástica de papel de 5 mm. y un cartón; sobre este último, la munición. El color de la lana de que se hace el taco, tiene poca importancia; lo principal es que la fibra sea fina, muy bien abatanada y muy resistente.

Un taco muy duro, aumenta la presión y el retroceso. Un taco muy alto, tiene demasiada masa y el peligro de impulsar demasiado a las municiones del centro de la perdigonada y puede dar tiros incontrolables. Un taco demasiado blando o mal abatanado se desgarrará bajo los efectos de la presión, lo que disminuye la velocidad de las municiones y obtura mal.

• La Carga de Munición

Generalmente es empleada la munición endurecida. El peso de la perdigonada a cargar en los diferentes calibres para obtener el mejor tiro, ha sido determinada por la experiencia. Para el calibre 12 se ha acordado generalmente, adoptar la carga de 32 gramos, que parece satisfacer todas las necesidades del cazador sin producir un retroceso desagradable, a pesar de las grandes velocidades que dan las buenas pólvoras sin humo.

Basándose en la cifra de 32 gramos, reconocida excelente para el calibre 12, se podrá determinar para los otros calibres, la carga óptima que les conviene. En el caso presente, la carga por centímetro cuadrado por sección del ánima "la densidad de sección" es de 11,9 gramos. Para el 16 aforado con dimensiones inglesas, la carga deberá ser 26,5 gramos y para el 20, de 23 gramos más o menos.

Los tiradores al pichón, con sus escopetas pesadas, tiran 36 gramos de munición con calibre 12. Las cargas proporcionales para el 16 y el 20, deberían ser, respectivamente, 29,7 gramos y 25,5 gramos en cartuchos de 2 pulgadas $\frac{3}{4}$, longitud empleada para esos tiros especiales.

En la práctica se emplea en el 16 y el 20, cargas notablemente más fuerte. Ello da lugar a deformaciones importantes en las municiones situadas en la base de la columna formada por ellas mismas, bajo el efecto de la inercia de la carga, en el momento de salir el tiro.

De una manera general, no hay ninguna buena razón para emplear pesos excesivos en la carga de munición en la caza corriente. Un exceso de municiones hace subir la presión, aumenta singularmente el retroceso, disminuye la velocidad media de la carga y da un porcentaje considerable de municiones deformadas, las cuales son poco mortíferas.

Como los hemos dicho más arriba, la carga de munición que, en calibre 12, $2\frac{1}{2}$ da satisfacción a todo el mundo, es de 32 gramos correspondiendo a 11,9 gramos de densidad de sección. Tomando para las armas los calibres internacionales, determinamos para todos los diámetros la carga, dando esta misma densidad de sección. La carga de munición así encontrada es la única racional, si se utiliza, en los cartuchos de diversos calibres, iguales cebas, igual pólvora y munición.

He aquí para los cartuchos de $2\frac{1}{2}$ pulgadas de longitud (65 mm.). Las cargas ya comprobadas: Cal. 10, 36,3 gr. Cal. 12, 32 gr. Cal. 14, 28,9 gr. Cal. 16, 26,5 gr. Cal. 20, 22,75 gr. Cal. 24, 20 gr. Cal. 28, 18,5 gr. Cal. 32, 15 gr. Cal. 410, 10,3 gr.

Para los cartuchos de $2\frac{3}{4}$ pulgadas o 70 mm., las cargas correspondientes a 36 gr. en calibre 12, respetando el principio de igualdad de densidad de sección en el calibre 12 y en los otros serían, para calibre 10, 40,8 gr. Cal. 12, 36 gr. Cal. 14, 32,5 gr. Cal. 16, 29,7 gr. Cal. 20, 25,5 gr. Cal. 24, 22,7 gr. Cal. 28, 20,05 gr. Cal. 32, 17 gr. Cal. 410, 11,5 gr.

La carga racional de grains de munición no debe ser demasiado elevada para evitar las deformaciones. Las que damos arriba resultantes de la experiencia hecha por casi todo el mundo utilizando 12, son universalmente populares.

Se ha creído, por largo tiempo, que se procedía bien utilizando en un arma un peso de municiones equivalente al de la bala de plomo del calibre correspondiente. Pero se ha advertido muy pronto que para casi todos los calibres, esta manera de proceder conducía a resultados poco brillantes. Por eso insinuamos utilizar las cifras que venimos indicando y estad seguros de que las encontraréis bien.

Se ve a ciertos cazadores llenar los vacíos dejados por las municiones con cebo, talco, etc... Es una malísima práctica: el cebo da tiros apelotonados, aumentando el retroceso; el talco llena de polvo los ojos. En todos los casos, las presiones aumentan cada vez peligrosamente, sin beneficio apreciable. Un buen cartucho con un buen choke da un tiro, ya demasiado apretado para bien de los tiradores. Es pues inútil recurrir a esos artificios.

(Continuará en el próximo número).

NUEVO SACON "CAZADOR SUIZA"

Confeccionado en tela metalizada, de impermeabilidad garantizada. Abrigo de lana escocesa y capucha desmontable. Bolsillo morral posterior desmontable para las presas, forrado en nylon.

¡5 Bolsillos...! y otras características que hacen este modelo ideal para cazadores y pescadores.

SUIZA camping sports • JURAMENTO 2432
casi esq. Cabildo

T. E. 78-9038

NOVEDAD EXCLUSIVA

Véalo, pregunte su precio y se llevará el suyo en
SUIZA CAMPING o en las muy buenas casas del ramo



CAR - TENT

CARPA PLEGABLE SUPERAUTOMATICA

para camping, viajes, vacaciones, caza y pesca. Fácilmente aplicable al techo de cualquier marca de automóvil. Se vende completa con colchones de gomapluma y solo pesa 39 kg. Pat. Arg. N° 128.464.

FABRICANTE: JOSE FOGLIO

MITRE 732 - SAN MARTIN - Tel. 755-0817

CASA LICHT Bandera de los Andes 184
San José, MENDOZA
LA CABERNA Saavedra 19 BAHIA BLANCA

SOLICITE FOLLETOS

Caza y Protección de la Fauna

por Jorge Rodolfo Ecke

El ejercicio del deporte cinegético, es saludable, mental y físicamente, a quien lo practica, por lo que muchos países le dedican especial atención, cuidando con celo y empeño de la conservación y reproducción de la fauna silvestre.

En la Argentina, la fauna silvestre, en sus más preciadas especies, se ha venido extinguiendo en los últimos años, de tal modo que debe ser motivo de preocupación su escasez y siendo recurso natural renovable, que constituye riqueza nacional, todos los cazadores deportivos estimamos, no por mero egoísta interés de lograr éxito, que ahora pocas veces conseguimos en nuestras excursiones, sino por el bien de la Argentina, que nuestro Gobierno, como lo vienen haciendo desde muchos años los de otros países, dicte cuanto antes las medidas necesarias y convenientes para que se pongan en ejecución los planes que precisen, a efecto de repoblar nuestra fauna, de la que varias especies de caza mayor, que abundan, se han venido reduciendo cada año.

Ese estado de cosas cambiaría notablemente y tendríamos afluencia de cazadores extranjeros que nos traerían divisas, en cantidades extraordinarias, no imaginadas, si tuviésemos abundancia de especies interesantes y otras exóticas, que está probado, pueden sobrevivir en estado salvaje y reproducirse en ciertas regiones de nuestro país.

Precisa, además, para la conservación y razonable explotación de nuestra fauna, que nuestros técnicos estudien y fijen racionalmente el número de piezas de cada especie que sea permitido abatir por temporada.

El Gobierno debería en su constante afán por el progreso de la República Argentina, dictar desde luego las medidas encaminadas a la creación de parques, refugios, reservas o santuarios, como los que desde hace años existen en muchos países, y proceda a importar especies que puedan aclimatarse y reproducirse salvajemente en los terrenos que para tales fines se seleccionen, previo detenido y cuidadoso estudio de sus condiciones clima-

tológicas y de vegetación, con el asesoramiento de técnicos de los países de origen, de las especies que se importen.

Que los animales nacidos en esos parques o refugios, se libren y distribuyan al llegar a la edad adulta, en terrenos propicios, para que continúen multiplicándose y sean motivo de atracción para los cazadores nacionales y extranjeros y que crías de los mismos animales, obtenidas en los parques, se vendan en edad conveniente, a juicio de los técnicos y a bajos precios, a particulares y clubes de caza, interesados en la formación de cotos, destinados a la caza deportiva.

Que el gobierno invite a los dueños de predios ganaderos y a los clubes de caza, para que en terrenos que estimen convenientes o que por la carencia de agua no se aprovechen para la cría de ganado, ya que en muchos de esos amplios terrenos, si hay agua, pero en sitios solo accesibles a los animales salvajes, en manantiales o en oquedades rocosas que llena la lluvia, ubicados en lo alto o más abrupto de las serranías.

Pienso que muchos propietarios de estancias estarían dispuestos a acometer la empresa de formar cotos de caza y a hacer las inversiones necesarias en la importación de especies (como ya lo hicieran oportunamente don Pedro Luro, don Aarón Anchorena, el señor Hohmann, y, recientemente, el Sr. Adi Vogel, en su estancia Lago Hermoso, en el Instituto Zootécnico Parque Diana, en la provincia de Neuquén), si se les ofrecieran facilidades, tales como la libre importación de animales salvajes, exención de impuestos, cuanto menos por diez años, por la explotación de la caza deportiva en sus cotos y que se autorice a mantener por su cuenta, designados por ellos mismos y bajo su dependencia, con nombramientos, uniformes y placas oficiales, guarda-cazas, cuyas atribuciones y funciones, será vigilar los predios y las actividades de los cazadores, así como aprehender y consignar a las autoridades competentes, a los cazadores furtivos e infracto-

res pues se quejan los ganaderos y con razón, que en todo tiempo sufren incursiones de cazadores furtivos, en sus terrenos, especialmente de noche y que tiran o cortan alambres, cazan ciervos machos, hembras y crías (muchas veces para alimentar los visones de criaderos particulares) y en ocasiones frecuentes, equivocada o intencionalmente, también ganado mayor, cuyos despojos aprovechan ilegalmente y estiman que si no se evita mediante continua y eficaz vigilancia, resultarían estériles los esfuerzos y la importante inversión, que requeriría la formación de cotos, cuya finalidad sería promover el interés del mayor número de cazadores deportivos y obtener en cambio de proporcionarlos, también servidumbre, caballos y guías, mediante cuotas razonables, ingresos económicos que les ayuden al sostenimiento de sus fincas ganaderas. Afirmo esto porque así me lo han manifestado varios dueños de campos, con quienes he cambiado impresiones sobre tan importante tema.

Exposición del Campo en Madrid

Entre los días 25 de mayo y 23 de junio, se llevó a cabo en Madrid, la Exposición del Campo, que tuvo carácter internacional.

El Pabellón Argentino, que fue uno de los mejores instalados y cuya construcción estuvo a cargo de los arquitectos Sánchez Elía, Peralta Ramos y Agostini, y se levantó en un tiempo récord de 45 días.

Toda la organización del Pabellón Argentino estuvo a cargo del Ministerio de Agricultura de la Nación y para su ornamentación, en lo referente a trofeos de caza, el ministro, ingeniero García Mata, comisionó al señor Jorge Ecke, conocido gran cazador y asesor de caza de las provincias de Formosa, La Pampa y Neuquén.

La tarea de Jorge Ecke fue ardua, pero eficaz. La búsqueda de trofeos no fue cosa fácil, pues es sabido el entrañable apego que los tenedores de dichos trofeos les cobran y lo penoso que les es desprenderse de ellos aunque sea por unos pocos días, máxime que no se trataba de un concurso, sino de simple, pero hermosa ornamentación. Felizmente, pudo salir del paso gracias a los gobiernos de Formosa, La Pampa y Neuquén, que



Sector del Pabellón Argentino en la Exposición del Campo de Madrid donde se exhibieron valiosos trofeos de caza mayor logrados en los cotos argentinos.



ESCUELA CANINA CANICULTURA ARGENTINA

Enseñanza del pointer para caza, preparación de ovejeros para ataque y defensa a cargo del instructor Floro Torres. Capacitación de perros para vigilancia en establecimientos fabriles. Garantía absoluta, venta de perros y cachorros de todas las razas y colores. Pensionado, atención veterinaria permanente.

Este establecimiento modelo en su género en el país y en Sudamérica, funciona desde 1950 dirigido por el

criador instructor y experto en lo que a cinegética se refiere, señor Floro Torres. Cuenta con personal especializado para adiestramiento. Al visitar el establecimiento se podrá comprobar y admirar la extraordinaria organización y su competente tarea.

Además, el pensionado canino goza de amplias instalaciones para asegurar comodidad y bienestar durante el período de adiestramiento.

ALBARIÑO 3050 (Autopista Riccheri y Corvalán) T. E. 60-4338/3487

ARMIL

AV. LURO 2632

MAR DEL PLATA

Palas Lineman, Cantimploras, Cananas, Correas para Fusiles, Fundas en Cuero para Armas Caza Mayor y Menor, Machetes, Cuchillos Aceros Importados y todo elemento vinculado con Caza Deportiva



Eduardo Costa 1018 Acassuso TE 792-0367

INTELA INDUSTRIA TEXTIL LANERA

MORENO 1199

CAPITAL

ESTABLECIMIENTO
MECANICO INDUSTRIAL

MANDELLI Hnos.

FABRICACION DE OJALILLOS METALICOS

Máquinas y Repuestos

JUAN A. GARCIA 4024

T. E. 69-9234

Capital

proporcionaron 18 trofeos, entre los que había de Ciervos Rojos, Jabalí Europeo, Pecarí, Huemul y Ciervo de los Pantanos. Debe destacarse que las dos mejores cabezas de ciervo presentadas, pertenecen a la Pampa y que una de ellas es de 227 puntos. Para trasladarlos, se aprovecharon los aviones de carga que transportaron los ejemplares ganaderos a la Exposición.

El gobierno de Formosa le envió como regalo al Caudillo un casal de guazunchos y otro de patos picazos, cuyo macho pesaba 7 kilogramos. El portador de este regalo fue Jorge Ecke y el generalísimo Franco dispuso que fueran a su coto de reserva en El Pardo, para enriquecer la fauna española.

Se calcula que el Pabellón Argentino de la Exposición del Campo de Madrid fue visitado por 2.200.000 personas y en él se consumieron 40 toneladas de carne argentina, la que fue muy bien recibida y gustada por los visitantes.

En Madrid se puso de manifiesto la hidalguía y hospitalidad de los españoles, que hicieron objeto de galanías a Jorge Ecke. El conde Yebes, presidente del Club de Monteros, lo hizo socio honorario del club, mientras duró su estada en Madrid y el señor Joaquín España Cantos, director de la revista "Caza y Pesca", que lo trató con toda deferencia, concertó con él, como delegado de "ARMAS Y TIRO", el canje de ambas revistas. No podía faltar, claro está, el contacto cordial y amistoso del gran ex torero Domínguez, actualmente entusiasta y gran cazador, quien lo invitó a su cortijo de Marbella, donde se realizó una corrida de becerros.

ASOCIACION DE CAZADORES DEPORTIVOS DE SAN LUIS

Rectificando nuestra publicación del número anterior, damos a conocer la nómina de la Comisión Directiva de esta asociación para el período 67/68, la cual ha quedado constituida con los siguientes miembros:

Presidente, Gurt W. Schlesinger; vicepresidente, Arq. Rafael Carugno Durán; secretario, Jorge López; prosecretario, Alberto Guardia; secretario de actas, Raúl Barreiro; tesorero, Antonio Sosa; protesorero, Carlos Zigarán; vocales, Carlos Arenas, Pascual Di Sisto, Milos Susterse, Enrique Rubio y Rubén Lucero; vocales suplentes, Edgar Limina y Rigoberto Mera. Revisores de cuentas, Isidoro Celorrio y Juan D. Parejas.

REPUESTOS PARA ARMAS

Importadas y Nacionales

Pistola Automática "MERCURY"

5 tiros - cal. .22 largo imp. de Bélgica



FARO ESPECIAL y FARO STANDARD

Cal. 4½ y 5½

ULISSES J. PESCE

H. YRIGOYEN 3016 - T. E. 97 - 7805 - Bs. As.



H. YRIGOYEN 3016 - T. E. 97 - 7805 - Bs. As.

Informe de la U. I. T.

La comisión Técnica de la U.I.T. celebró en Zurich su primera sesión del año. Estuvieron presentes el presidente de dicha comisión, Kart August Larsson (Suecia); el vicepresidente Otto Horber (Suiza), los miembros Ilyt Andreev (U.R.S.S.), Petre Cisniglu (Rumania), Dr. Josef Deftorian (Austria) y Michel Tipa (Estados Unidos) así como sin derecho a voto Bjorn Schullstron y Nicolau Zwetnov, ambos de Suecia. Además tomaron parte en esta reunión el presidente de la U.I.T., Dr. Kurt Hasler (Suiza), el vicepresidente Gavriela Barani (Rumania), el secretario general Ernest Zimmermann (Alemania occidental) y el presidente de la comisión de Pistola, Dr. Miroslav Hammerle (Checoslovaquia).

Entre los numerosos temas de discusión cabe destacar dos proposiciones que ahora deberán ser presentadas por la Comisión Técnica a la Asamblea General de la U.I.T. en la ciudad de México. Una de estas dos proposiciones trata del reglamento de la vestimenta y está reproducida en detalle al final de este informe. La otra proposición se refiere a una nueva y en parte muy considerable reducción de los tiempos de tiro. Según el deseo de la Comisión Técnica dichos tiempos, a partir del 1º de Enero de 1969, deberían ser los siguientes:

Arma libre: a 300 metros: posición tendido, 1,1/4 hs. (hasta ahora 1,1/2 hs.); de rodilla, 1,1/2 hs. (hasta ahora 1,3/4 hs.); de pie, 1,3/4 hs. (hasta ahora 2 hs).
Tiempo total de tiro para el programa de 120 disparos, en consecuencia, 4,1/2 hs. (hasta ahora 5,1/4), estando prevista una pausa de un cuarto de hora entre cada una de las distintas posiciones.

Carabina 22 en 3 posiciones a 50 metros: Posición tendido, 1 hora (hasta ahora 1,1/2); de rodilla, 1,1/4 hs. (hasta ahora 1,3/4); de pie, 1,1/2 hs. (hasta ahora 2). Tiempo total de tiro para el programa de 120 disparos, en consecuencia 3,3/4 hs. (hasta ahora 5,1/4), estando prevista una pausa de un cuarto de hora entre cada una de las posiciones.

Carabina 22 tendido: 1,1/2 horas para 60 disparos (hasta ahora 2).

Carabina standard a 50 metros: 2,1/4 horas para 3x20 disparos (hasta ahora 2,1/2).

Carabina neumática: a 10 mts. 1,1/4 horas para 40 disparos (hasta ahora 1,1/2).

Pistola libre a 50 metros: 2 horas para 60 disparos (hasta ahora 2,1/2).

Pistola neumática a 10 metros: como carabina neumática a 10 metros.

Estas reducciones de los tiempos han de contribuir a facilitar la organización de grandes competiciones. Cuando no haya suficientes puestos de tiro, con los tiempos propuestos podrán preverse dos turnos en un mismo día. En las pruebas de carabina 22 las nuevas instalaciones utilizadas en los últimos años (como por ejemplo en los campeonatos mundiales de 1966 en Wiesbaden) permiten llevar a cabo el programa mucho más rápidamente que con los dispositivos de señalamiento de otras épocas.

Luego de que en Bolonia, en ocasión de la Asamblea General Extraordinaria se había hablado de ampliar de 200 a 300 plattillos el programa de los tiradores de Skeet (o sea como en la fosa olímpica), la Comisión Técnica opinó que tanto en fosa olímpica como en Skeet, habría que conformarse con 200 plattillos por tirador (150 de ellos para la puntuación por equipos).

Con motivo de la sesión de Zurich, el presidente del Comité Europeo, Gavriela Barani, dio a conocer que para la organización de los Campeonatos Europeos de 1969, han sido presentadas dos candidaturas: la Unión Soviética (Moscú) y Checoslovaquia (Pilsen). En cualquiera de estos dos lugares podrían llevarse a cabo todas las pruebas de 10, 25, 50 y 300 metros. Tan sólo con respecto a las competiciones de tiro al vuelo no pudo darse todavía información definitiva.

Como siempre también en ocasión de esta sesión, una serie de consultas completaron la lista de los puntos a tratar, de forma que pudieron concluirse no pocas tareas preliminares para la Asamblea General que se celebrará durante los próximos Juegos Olímpicos.



ARMIL

Av. Luro 2632
MAR DEL PLATA

Ciudad de La Paz 1079
Buenos Aires

CARABINA
DEPORTIVA

"FM 7.65"
TRAMITACION
INMEDIATA

Confitería

REX

SERVICIO DE LUNCH
A DOMICILIO

TRIUNVIRATO 4408

CAPITAL



"EL PIQUE"

CAZA - PESCA

CARTUCHERIA

AV. MITRE 827
SAN MIGUEL

FCNGSM

CAZA - PESCA - CAMPING - NAUTICA - FOTOGRAFIA

Representantes del Centro de Cazadores San Huberto. Tramitación de Permisos de Caza y Pesca para sus Asociados. Taller de reparación de armas y transformación a deportivas. Túnel de tiro para pruebas. Motores fuera de borda. Concesionarios MOTORES EVINRUDE y LANCHAS BERMUDA. Adheridos al Crédito Bernardo de Irigoyen y Universal 5, 10 y 15 cuotas.

Exposición permanente de carpas - Estacionamiento gratuito
TACUARI 1348 Y LIMA 1548
ALQUILER DE CARPAS, MOCHILLAS Y BOLSAS DE DORMIR



caravan

BERNARDO DE IRIGOYEN 1390

BUENOS AIRES

En vista de los Juegos Olímpicos de 1968, la Comisión Técnica llama la atención sobre las disposiciones relativas a las chaquetas de tiro. Las reglas existentes desde hace mucho tiempo son las siguientes: (art. 48).

Si el tirador no lleva chaqueta de tiro reconocida por la U.I.T. deberá vestir, ya sea un uniforme convencional, vestidos civiles normales o vestimenta deportiva. Sin embargo está permitido proteger los vestidos contra el desgaste mediante cuero blanco, goma, gamuza, o algún material similar en ambos codos, ambas rodillas, en el hombro derecho y en los fondillos del pantalón.

Para amortiguar la presión de la correa del arma, está también permitido aplicar sobre el brazo izquierdo otro acolchado, gamuza, o una protección similar, lo que debe hacerse en la parte exterior del brazo a partir del hombro unos 8 a 10 cms., por debajo del codo en la posición de tendido. Este acolchado puede ser como máximo de 15 a 18 cms. de ancho (según estatura del tirador) y debe ser aplicado a la parte exterior de la chaqueta. El espesor máximo del acolchado inclusive chaqueta no puede excederse ligeramente apretado de 10 mm. (20 mm. medido doblemente).

No está permitido, además llevar alrededor de las caderas correas de cuero u objetos similares que ajusten la chaqueta, a fin de dar apoyo al cuerpo en la posición de pie.

Siendo que el reglamento sólo indica medidas con respecto a los acolchados y no así en cuanto a los refuerzos, la Comisión Técnica ha decidido que dichos refuerzos, inclusive el material de la chaqueta y el forro, pueden tener como máximo 5 mm (10 mm medidos doblemente).

La Asamblea General reunida en Bolonia encomendó a la Comisión Técnica el ulterior estudio del reglamento de vestimenta. Se ha decidido proponer a la Asamblea General, con respecto a la cuestión de la vestimenta, el siguiente reglamento que debería tener validez a partir del 1º de enero de 1969.

1) La vestimenta y el calzado del tirador han de ser estéticamente agradables y han de ser hechos de tal manera que durante el tiro, además de las permitidas según los puntos 2 a 7, no ofrezcan otras ventajas. Está prohibido todo tipo de refuerzos, ataduras, tirantes y apoyos.

2) Las chaquetas de tiro y sus forros han de ser confeccionados de material blando. El material exterior y el forro en estado ligeramente apretado, no pueden tener más de 2,5 mm (5 mm medidos doblemente) de espesor y no pueden ser acolchados entre sí. En

cualquier posición de tiro, las chaquetas deben acomodarse sueltas al cuerpo. Ellas pueden estar cerradas por una hilera de botones o por un cierre a cremallera (cierre re-ampago). El borde inferior de las chaquetas no puede llegar más abajo que los puños cerrados estando los brazos colgando. No se permiten bolsillos interiores. Tampoco se permiten bolsillos exteriores, que por sí mismos o mediante contenido, podrían servir como apoyo adicional al brazo.

A fin de impedir que resbale la correa del arma, puede aplicarse al brazo izquierdo (o al derecho si el tirador es zurdo) un gancho o un lazo, se prohíben las cinturas o cinturones.

3) Los pantalones han de ser confeccionados de material blando, de manera que conjuntamente con la ropa interior, en estado ligeramente apretado, no resulte un espesor de más de 2,5 mm (5 mm medidos doblemente). No pueden sobrepasar el talle y deben estar sueltos al cuerpo en cualquier posición de tiro, con excepción de la tirantez normal que produce la posición de rodilla en las nalgas y en las rodillas.

4) El tirador puede llevar ropa interior normal, así como, entre la camisa y la chaqueta de tiro un pullover u otra prensa blanda de no más de 2,5 mm (5 mm medidos doblemente) de espesor.

5) Se permiten acolchados exteriores, que conjuntamente con el material de la chaqueta, respectivamente del pantalón, así como del eventual forro, en estado ligeramente apretado, no excedan de 6 mm como máximo (12 mm medidos doblemente).

a) En la chaqueta de tiro: en la manga izquierda (si el tirador es zurdo, en la derecha), en un ancho equivalente a la mitad de la circunferencia de la base del cuello hasta 10 cm. antes del codo (posición tendido), en la manga derecha (si el tirador es zurdo, en la izquierda) como protección del codo y en el hombro de apoyo, de un tamaño de 18 x 18 cm. como máximo en cada caso.

6) Los guantes de tiro deben ser confeccionados de material blando, de forma que en estado ligeramente apretado resulte un espesor de 6 mm (12 mm medido doblemente), como máximo y no pueden alcanzar a más de 5 cms por encima de la muñeca.

b) En el pantalón: en las rodillas de un tamaño de 15 x 15 cm como máximo así como en los fondillos del pantalón.

7) Los zapatos deben ser redondeados por delante y por detrás y en su parte superior han de ser de material blando, de 3 mm de espesor como máximo. La parte superior no ha de sobrepasar los tobillos, de manera que la articulación tenga libertad de movi-

mientos. Las suelas han de ser fácilmente flexibles y no pueden tener más de 10 mm de espesor.

8) No se permite el vendaje de articulaciones. Con motivo de su sesión en Zurich la Comisión Técnica procedió también a la formulación definitiva de los reglamentos para pistola standard a 25 mts. y para pistola neumática a 10 mts. He aquí los resultados:

Reglamento para pistola neumática a 10 metros. Programa: Distancia del blanco 10 metros; número de disparos 40 (10 tiros de ensayo); Blanco diámetro de 10", 12 mm. Ancho de los círculos, c/u. 8 mm; diámetro del negro (círculos del 7 a 10, 60 mm; altura de los blancos 1,50 mts. Tiempo 1,1/2 horas.

Arma: 1º) Se permiten pistolas neumáticas y de CO2 de todo tipo, de calibre 4,5 mm. Las medidas exteriores no pueden exceder de 200 mm de altura, 420 mm de largo y 50 mm de ancho, peso total: 1,1/2 kgs.

2º) Mira, forma de la muesca y del punto de mira: facultativa, se permiten miras micrométricas y a rosca, no se permite mira de espejo.

3º) Disparador, 500 gramos. No se permiten disparadores dobles.

4º) Mango: Se permite apoyo del pulgar. El diámetro del mango no puede exceder de 50 mm.

Munición: Calibre 4,5 no se permiten proyectiles de acero.

Posición: de pie, el arma puede ser sostenida solamente con una mano. No se permite llevar relojes de pulsera o vendajes.

REGLAMENTO PARA PISTOLA STANDARD A 25 METROS

El reglamento para pistola standard a 25 mts. se atiende estrictamente —según las instrucciones de la Asamblea General de Bolonia en 1967— a las normas valederas para la competición "pistola de grueso calibre a 25 mts" con excepción del calibre y de la resistencia del disparador. Se introdujeron las siguientes normas adicionales:

No se permiten frenos de boca u otros dispositivos que actúen de manera similar.

La aplicación de un peso adicional está únicamente permitida si se lo mantiene durante toda la competición y en el mismo lugar.

El tiempo intermedio de los blancos desde el momento de la voz de mando "pronto" hasta la rotación es de 7 a 10 segundos.

En caso de empate, la clasificación (individual y por equipos) se determinará mediante un desempate con 15 disparos para los tres primeros puestos. A partir del 4º puesto todos los participantes que hayan obtenido el mismo resultado serán clasificados en el mismo puesto.

ARMIL

AV. LURO 2632 — MAR DE LPLATA

Venta de todo tipo de elementos de rezago de las Fuerzas Armadas

Fundas en Cuero para Carabinas
CORREAS, PORTACORREAS Y DISPARADORES "CAPELLO"



Club de Caza y Pesca

"GENERAL SAN MARTIN"

● SEDE SOCIAL:
AYACUCHO 181 — SAN MARTIN

● SEDE DEPORTIVA
ASCASUBI esq. AV. MARQUEZ
LOMA HERMOSA VILLA BOSCH

Exposiciones Cinófilas y Futura Isla de Pesca



Fargat Kennel 1937 • 1966

Raúl Rodríguez Císneros • Carlos T. Castignani

REPRODUCTORES IMPORTADOS

- Gran Danés
- San Bernardo
- Afghan Hound
- Welsh Gorgi
- Pinscher Enano
- Chihuahua

SELECCION DE CACHORROS DE VARIAS RAZAS

Criadero: Castelar José M Paz 2006 Tel. 629-7868

INFORMES
tel. 32-9880
31-1359

¡¡HAGA UN CENTRO PERFECTO!!

VISITANDO

EMPORIO ARGENTINO FOTOGRAFICO

H. YRIGOYEN 1945/51 — T. E. 48-6798 — BUENOS AIRES
A UNA CUADRA DEL CONGRESO

EN SU EQUIPO NO DEBE FALTAR UNA CAMARA
REGISTRE FILMANDO O FOTOGRAFIANDO SUS VIAJES, SU DEPORTE, SUS TRIUNFOS
ASESORAMIENTO TECNICO Y ARTISTICO

ESTACIONAMIENTO GRATIS EN ALSINA 1974



TODO UN EJEMPLO ¡TODA UNA VIDA!

Por OSCAR HECTOR GUFFANTI

Fotografía de Kelly (Olavarría)

TODO un patriarca. Encargado, instructor y tirador; así, con cuatro palabras puede resumirse la vida de algo y alguien que es ejemplo: Don Manuel Olegario Oliva. Fue un 4 de mayo... pero en 1918. Es decir, hace cincuenta años. Un mozalbete, hijo de don Manuel Oliva y doña Marta Brauton, cochero de ese Olavarría de fin de siglo que había visto la luz de la vida el 6 de marzo de 1893, que se desempeñaba años anteriores como empleado de la casa Zubillaga, comenzó a vincularse con el Tiro Federal Argentino, surgido en Olavarría en 1912.

Le agradaba eso de tirar al blanco, y fue en 1918 que mediante la intervención de los señores Amparo B. Castro y Francisco A. Amoroso, don Manuel Olegario Oliva quedó de encargado del polígono local. Anteriormente habían estado en ese cargo los señores Antonio Petrella y Máximo Maíz. Pero no dejaba de tirar. El debía cuidar las instalaciones. Atendía ello, y además, como que con el sueldo que recibía —ganaba 50 pesos—, no podía atender sus necesidades, fue buscando otros empleos.

Tras la creciente de 1919, don Manuel Olegario Oliva se refugió en las instalaciones del Tiro Federal. Había allí dos dependencias. En una se guardaban las armas. En la otra distintos enseres. En ésta puso su cama e instaló el dormitorio. Pero Oliva seguía tirando. Y su pecho de



Manuel Olegario Oliva, cumpliendo sus funciones en el Tiro Federal de Olavarría.

excelente tirador fue recibiendo las condecoraciones que hoy conserva como reliquia, junto al reloj de bolsillo que ganara en un torneo en 1924 y que fuera instituido por la Confederación Argentina de Tiro. En su cadena están los recuerdos, traducidos en medallas de oro y de plata, entre ellos los ganados en Tandil en 1932 y de competencias en el polígono local; también está la medalla que la Dirección General de Tiro y Gimnasia le entregara en sus bodas de plata el 4 de mayo de 1943 por los importantes servicios prestados; también está la del Tiro Federal de Olavarría al cumplir sus 30 años de servicios; la del cuerpo de Ingenieros al reiniciarse las actividades en el stand en 1960 y por último, la que le fuera entregada en Dolores, en oportu-

nidad del anual Concurso Sudeste, donde se le distinguió como "el abuelo de todos los tiradores".

Siguió su vida junto a ese pedazo que es su historia misma, el polígono, siempre como encargado. Pero en 1932 llegó el nombramiento como instructor firmado por el general José Rodríguez. Fue así que con sus consejos y sus enseñanzas, la juventud olavariense fue recibiendo la instrucción del tiro. También los estudiantes no sólo de Olavarría, sino también algunos que procedían de Azul, fueron sabiendo de ese inagotable manantial de experiencia y sabiduría que tenía don Manuel Olegario Oliva para empuñar y tirar con el fusil máuser, carabina, etcétera. Y muchas de esas enseñanzas a los estudiantes secundarios las reali-

zó en forma gratuita, lo que tiene mayor mérito aún.

Fue un acompañante inseparable de las delegaciones del Tiro Federal Olavarría al anual Campeonato de la Bandera. Concurrió así a Buenos Aires, Córdoba, Salta, Santa Fe, etc. La mejor performance de sus pupilos ocurrió en 1944, cuando con 584 puntos lograron el cuarto puesto en la competencia efectuada en Córdoba. Pero lo que con más emoción rememora es el certamen Nacional cumplido en Salta en 1946. Allí su viejo amigo el general de división (R.E.) Adolfo Arana lo eligió a don Manuel O. Oliva como comisario de barrera, entre 250 congresales. Todo un honor, toda una distinción.

Luego se abre un paréntesis en la actividad del tiro en Olavarría. Pero don Manuel O. Oliva sigue consecuente junto a algo que son como sus hijos: los fusiles. Los cuida. Pasan los años y recién en 1960, un 9 de julio, se reinició la actividad. Y allí junto a viejos camaradas, al primer presidente y fundador, don Guillermo Pelliccioni Triaca, aficionados, público, militares y autoridades, se reabrieron las puertas que estuvieron clausuradas durante más de 13 años. Y volvió a estar como encargado e instructor don Manuel O. Oliva. Nuevamente acompañó a sus muchachos a los torneos del concurso Sudeste y en Dolores, en 1964, fue premiado, como decimos, con la medalla en su condición de "ser el abuelo de todos los tiradores".

Encontramos más adelante que el 12 de junio de 1964, con 71 años a cuestas y 46 de encargado del stand, 34 de instructor y más de 50 empuñando el fusil, se adjudicó el Blanco Narciso Laprida, a 150 metros, con 10 disparos, posición tendido y con 118 puntos. Fue en el torneo "9 de Julio". Y la última, su más reciente, ocurrió el 6 de abril último en oportunidad de iniciarse la actual temporada de tiro de 1968. Estuvo a su cargo, con fusil a 150 metros, realizar el primer disparo. Lo hizo y el impacto fue un centro. A los 75 años y ya dentro del año cincuentenario de su labor en el polígono.

Don Manuel Olegario Oliva quiere al Tiro Federal de Olavarría; dentro de sus paredes está toda su vida: parabalas, blancos, fusiles, balas, obleas, estopas.

Está fuerte. Tiene la fortaleza del árbol que las sacudidas de vientos, lluvias y soles no le hace mella. Así es don Manuel O. Oliva, que conserva el entusiasmo de sus años mozos, para seguir la labor que emprendiera hace tiempo. Han pasado ya cinco décadas para este verdadero patriarca del tiro ciudadano olavariense en las que nunca pidió ni se tomó vacaciones y jamás delegó en otra persona el cuidado de sus fusiles. Todo un verdadero ejemplo de amor al trabajo, evidenciando responsabilidad y cariño en su tarea.

COLEGIO SAN JOSE

Fundado en 1858 e incorporado a la Enseñanza Oficial desde 1880

JARDIN DE INFANTES
CICLO PRIMARIO COMPLETO
CICLO BASICO NACIONAL
O COMERCIAL

Bachillerato Especializado (4º y 5º años) en Ciencias Biológicas, Ciencias Fisicomatemáticas, Letras, Cuarto Año Comercial

MEDIOS PUPILOS - EXTERNOS

AZCUENAGA 158

T. E. 47-4303-0264

CASA DALLAN

BRASIL 919 - T. E. 23 - 1982 - CAPITAL FEDERAL

Especialidad en restauraciones de camas antiguas, de bronce, hierro y madera

DORADOS - PLATEADOS - ESMALTES

Cualquier trabajo del rubro, sobre fotografías o dibujos, como así transformación de objetos en lámparas y apliques

Reforma de elásticos de tejido o flejes, colocándoles parrilla de madera en cedro



Jimmy of La Guarida

CAMPEON Y MEJOR DE RAZA
CACHORROS DE PEDIGREE

Cocker - Boxer y Dachshund

EN VENTA:

BARRIO LA GUARIDA (SAN MIGUEL)
C. C. 16

T. E. 657 - 1260

MARIA LUISA L. DE ARECHAVALA

CASA WÖRNS
FUNDADA EN 1890



ARMAS
SPORT • PESCA • CAMPING
COMPOSTURAS DE ARMAS
PEDRO WÖRNS Y CIA. S.R.L.
CAPITAL m\$n. 600.000.-
SARMIENTO 377 - BS AIRES
T. E. 31-4191 y 32-8834

UNA CREACION DE ERNESTO DALLAN

Durante varios números nos venimos refiriendo a los expertos artesanos de nuestro país que realizan verdaderas maravillas en la transformación y conversión de armas, en las cuales, a la eficiencia técnica, agregan la labor artística en las tallas, cincelados e incrustaciones.

Otro de los artesanos que se destacan por sus notables trabajos es Ernesto Dallan. Entre sus trabajos, ha sido muy elogiada en el ambiente de caza y tiro la labor realizada en una escopeta, convertida en un Doble Rifle tipo Express, calibre 45/90, la cual desde los primeros disparos demostró la perfecta disposición de los cañones y el aparato de puntería, no debiendo efectuarse posteriormente, ninguna corrección en la yuxtaposición de la misma.

Evidentemente, esta es una prueba más de la capacidad de los artesanos armeros argentinos.

Rincón de Caza y Pesca

EN DEFENSA DEL DORADO

La Dirección de Caza y Pesca de la provincia del Chaco está cumpliendo un importante operativo en defensa de uno de los más notables ejemplares de nuestra fauna íctica. Se trata del dorado o pirayú, el excepcional pez deportivo de nuestras cuencas hidrográficas.

Las grandes inundaciones de 1966 habían dejado encerrados y aislados en la laguna Liébana, ubicada a pocos kilómetros de Resistencia, a numerosos ejemplares de estos peces. Además, la extraordinaria bajante actual ha causado serios problemas en la evolución de las poblaciones, extinguiendo la existencia de dorados en ese lugar. Por esta razón la Dirección de Caza y Pesca, decidió su traslado a la represa del aeropuerto internacional. Como medida complementaria se ha dispuesto una estricta vigilancia para impedir la actividad de los pescadores furtivos, vedando la pesca deportiva del dorado, hasta tanto las piezas se reproduzcan y el número de las poblaciones alcance el nivel óptimo.

SE PROHIBIO EL USO DE LA CEBA

La Dirección de Recursos Pesqueros del Ministerio de Asuntos Agrarios de

la provincia de Buenos Aires había autorizado por una resolución el uso de hasta un kilo de ceba para la pesca en la laguna de Chascomús, y los ríos Salado y Samborombón. El abuso de la utilización de ceba ha originado una turbidez en las aguas y la formación de un sedimento grasoso, de indudables efectos perniciosos para la vida de los pobladores y la fauna. En consecuencia, dejó sin efecto la autorización acordada, prohibiendo en la actualidad el uso de ceba para la pesca en las citadas cuencas.

CLUB DE CAZA EN VIEDMA

Un conjunto de aficionados a la actividad cinegética de Viedma y Carmen de Patagones ha concretado sus aspiraciones al dejar constituido el Club de Cazadores Deportivos, en una asamblea que se realizó en el local del Centro Católico de Obreros. En dicha oportunidad se formó una comisión provisional, la que tendrá a su cargo la redacción de los estatutos de la flamante entidad deportiva.

Dicha comisión ha quedado constituida de la siguiente forma: Presidente, Julián Félix Rousseau; vicepresidente, Rolando A. Marengo; secretario de actas, Edmundo Morán; secretario de relaciones públicas, Jesús Blada; te-

sorero, Emilio Tonini; pro-tesorero, Felipe Porro; vocales: Bautista Sacco, Oscar Vázquez, José Velazco y Antonio Parissi; vocales suplentes: Edelmar Otero, Omar Giglio, César Castriello y Víctor Nervi; revisores de cuentas: Ernesto Guerrisi y Edgar Vázquez; síndico titular, Marino Simbeni; suplente, Oscar A. Cecchini; asesor legal, doctor Angel C. Arias.

SIEMBRA DE ALEVINOS EN RIOS JUJEÑOS

La dirección de Piscicultura de la Provincia de Jujuy, ha iniciado las tareas de siembra de alevinos de truchas en los ríos de la provincia. Las ovas provienen de las instalaciones que dicho organismo posee en la laguna Desaguadero de Yala. Los informes y estudios realizados en la zona sobre la cría y siembra de estos especímenes confirman que las ovas que se obtienen son de inmejorable calidad. A este positivo resultado, contribuyen, sin duda los factores climáticos del lugar y la oxigenación de las aguas de los ríos jujeños.



Orbea comenzó a fabricar su primer cartucho plástico

Cartuchería Orbea Argentina S. A. presenta los resultados de su primera producción piloto de cartuchos plásticos Extra cal. 12/70.

Orbea, con la responsabilidad que implica el prestigio de una experiencia de más de 60 años en el ramo, siguiendo los procesos de la mejor tecnología extranjera actualizada en la fabricación de cartuchos plásticos, incorporará a la brevedad en su línea de producción este nuevo cartucho que hoy lanza al juicio del mercado argentino.

Dentro de sus características, diremos que el tubo está realizado con material de polietileno de alta densidad, en reemplazo del convencional tubo de papel, manteniendo, no obstante, el ya tradicional culote metálico reforzado de 16 mm., con miras a hacerlo particularmente apto también para armas automáticas.

El tubo de polietileno, biaxialmente orientado, torna al cartucho más resistente a las presiones internas y, al otorgarle lógicamente mayor impermeabilidad, garantiza la permanencia de sus cualidades balísticas.

Para llegar a obtener el flamante Extra 12/70, de calidad a nivel internacional, Orbea envió a varios de sus técnicos a estudiar todo lo relacionado con la fabricación de cartuchos plásticos en firmas del exterior, líderes en la especialidad, entre las cuales figuran Imperial Metal Industries (Kynoch) Ltd., de Inglaterra; Canadian Industries Ltd., de Canadá, y otras de Estados Unidos. Las dos primeras integran la empresa Imperial Chemical Industries Ltd., de Londres, a la cual está asociada Orbea.

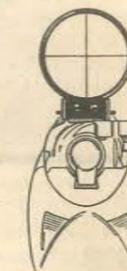
Luego, ya con el conocimiento tecnológico en sus manos, Orbea encaró la elaboración del cartucho plástico en sus instalaciones de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Allí, el Extra 12/70 fue sometido a rigurosas y exhaustivas pruebas de polígono, cuyos resultados, debidamente homologados, establecieron su comportamiento ampliamente satisfactorio en lo que se refiere a funcionamiento, recargabilidad, regularidad balística y plomeo.

ARMIL

AVDA. LURO 2632
MAR DEL PLATA
Ciudad de La Paz 1079
Buenos Aires

Miras Telescópicas
"WEAVER"

para Caza Mayor, Menor
y Tiro Deportivo
Armas y Municiones
para Caza
Mayor y Menor
(Su tramitación)



Renovó Autoridades el Club de Caza y Pesca de San Martín

El Club de Caza y Pesca de San Martín, prestigiosa institución deportiva de la ciudad de San Martín, renovó su Comisión Directiva en la última Asamblea General, realizada en el corriente año.

Para el cargo de Vicepresidente, ha sido elegido con el natural beneplácito de los asociados, el Sr. José Garabea, experimentado dirigente de esta clase de entidades deportivas, pues ya ha integrado casi todas las comisiones de caza y pesca de diversas instituciones locales. Es indudable que la nueva C. D. del Club de Caza y Pesca de San Martín, ha logrado incorporar una destacada personalidad, que sin duda ha de ser de inapreciable valor en la gestión que ha de realizar en el presente periodo.

Novedosa forma de venta

Merced a una iniciativa de los socios de la firma "Armil" de Mar del Plata y en especial a la inquietud del señor J. A. Beneavente, la empresa mencionada ha organizado una Exposición Permanente en la cual se exhiben toda clase de armas e implementos para el cazador, el pescador y el acampante.

Esta novedosa forma de venta, iniciada en la ciudad de Mar del Plata por la firma "Armil", ha sido bien recibida por todos los aficionados a las citadas disciplinas deportivas.



Pistolas Automáticas
GÜNTHER
CALIBRE .22 L.R.
MARTIN BASS & CIA. S.R.L.
Capital m\$n. 400.000.-

FABRICA:
SAN BLAS 2441 T. E. 58-0498 CAPITAL

En MAR DEL PLATA, visite
CASA LAZZARO
SERA SU CLIENTE

ARMERIA
CUCHILLERIA
ARTICULOS DE PESCA



Italia 1865
T. E. 33346 - Mar del Plata

Recordando el Ayer...

Año 1918

El Tiro Suizo, de Tucumán, realiza un gran concurso de tiro conmemorando las fiestas Patrias Argentinas, resultando ser el torneo más concurrido hasta esa fecha desde la fundación de la Asociación en 1878. Participaron delegaciones de varias provincias y de la Capital Federal. En la revista se reproducen fotografías y la amplia crónica que sobre las competencias publicó el diario "El Orden", de esa ciudad.

Año 1928

Informa la revista, con fotografías, sobre el acto de homenaje póstumo rendido en el polígono del Tiro Suizo, de Rosario, en memoria del general de división D. José E. Rodríguez, fallecido tres meses antes mientras ejercía el cargo de Director General de Tiro. Se hace saber que asistieron al stand de tiro

delegaciones de varias asociaciones de la provincia de Santa Fe y numeroso público. El presidente del Tiro Suizo, Sr. Pablo Bouzat, puntualizó las varias iniciativas en favor de la propulsión del tiro en el país que la Dirección General de Tiro ejecutó con la jefatura del distinguido militar, elogió su capacidad creadora, su intensa dedicación a la función y el extraordinario dinamismo puesto al servicio del deporte del tiro, de las entidades de tiro militar, de los asuntos lugareños de las asociaciones y las varias delegaciones de tiradores que partieron al exterior para participar en los eventos mundiales, panamericanos y sudamericanos.

Año 1938

El Comandante en Jefe del Ejército Chileno, General Novoa Fuentes dona el trofeo "Caupolicán" para ser disputado entre las unidades de las Fuerzas Armadas Argentinas y el Mi-

nistro de Guerra por expediente E896/38, resuelve que la disputa se realice anualmente con participación obligatoria.

Fallece en Buenos Aires el señor Antonio Sirito, eximio tirador internacional de fusil militar y fusil libre, integrante en varias oportunidades de los equipos argentinos que disputaron el Trofeo Gral. Riccheri (Copa Argentina) en los Campeonatos del Mundo. Fue presidente de la Sociedad Italiana "Tiro a Segno" durante varios períodos y director de la ex-Confederación Argentina de Tiro y de la actual Federación Argentina de Tiro.

Año 1948

Se realiza la selección de tiradores para las Olimpiadas en la ciudad de Londres; los dos totales más elevados de las armas participantes fueron: pistola libre, 1º, Federico Gru-

ben 3224 puntos; 2º, Dr. Oscar Bidegain, 3213; en siluetas olímpicas, 1º, Enrique Díaz Sáenz Valiente, 2875; 2º, Dionisio Fernández, 2714; en fusil libre, 1º, Ing. Pablo Cagnasso con 6531 puntos; 2º, Antonio Andó 6402; en carabina .22 "match inglés", 1º, Antonio Andó, 2º, Julio Silva.

Año 1958

Se desarrolla en el Tiro Federal de Cosquín el Campeonato de la Provincia de Córdoba, resultando 1º Jesús María con 734 puntos; 2º, Córdoba, 717; 3º, Cosquín, 716; 4º, Alta Gracia, 681; Campeón de conjunto D. Schiaffino con 260 puntos; de pie, Danellutti con 83; rodilla, Machelari, 86; cuerpo a tierra, Marcuzzi, 89. En fusil damas, 1º, Pola Marchiori con 162; 2º, Carolina Ayala, 160; 3º, Fini Brindi, 159. En reservistas, 1º Alta Gracia con 841; 2º, Jesús María, 772; 3º, Córdoba, 769. Campeón de Conjunto, Daly Bindi, con 284 pts.

Encuentro entre cazadores federados

El Círculo de Caza Mayor de Misiones ha organizado su tradicional reunión anual de cazadores con el objeto de realizar una cacería en los montes misioneros. Esta cacería, reservada exclusivamente para cazadores afiliados a la Federación Argentina de Caza Mayor, se realizará entre el 15 de agosto y el 20 del mismo mes, habiendo sido ya notificados los clubes federados de las condiciones para intervenir.

Cabe destacar el magnífico esfuerzo realizado por esta entidad, que sin estridencias ni declamaciones inútiles, ha tomado un decidido camino constructivo en el que no caben las palabras sino los hechos.

Nuestro deporte, la caza mayor, necesita de estas colaboraciones positivas, más que de todos los discursos, ya que de este tipo de manifestación que reunirá a cazadores de todo el país, saldrá una Federación de Caza Mayor cada vez más fuerte y positiva.

La cacería de referencia, que dará lugar también a un mayor conocimiento de nuestra Patria, incluye una visita a las ruinas de San Ignacio, a El Dorado, a las Cataratas del Iguazú, etc., por lo que promete ser "de campanillas".

Estarán especialmente invitados periodistas especializados de esta Capital que traerán los ecos de lo sucedido.

La vida durante la cacería trans-

FEDERACION ARGENTINA DE CAZA MAYOR

currirá en campamentos especialmente instalados, en los que se vivirá una auténtica camaradería deportiva.

En representación de la Federación y como invitado de honor asistirá el Vicepresidente de esta entidad, señor Carlos F. Rebella.

Modificación de una ley

La Federación Argentina de Caza Mayor se ha enterado con profunda extrañeza de una noticia aparecida en un prestigioso matutino de esta Capital, por la que se da a conocer la modificación al artículo 3º del decreto reglamentario de la Ley de Caza y Protección de la Fauna, autorizando la exportación de especies silvestres.

Si bien en los fundamentos de la resolución se aclara que "...se deberá disponer de un criterio elástico para limitar la explotación cuando ésta resultara perjudicial para los recursos naturales...", es sabido por todos que cuando se legisla dejando en manos del "criterio elástico" el uso de un bien nacional con fines de lucro, ocurre a veces que ese patrimonio termina siendo diezmado hasta que sus beneficiados consideran que ya no le produce los mínimos beneficios que justifiquen la inversión, es decir, cuando ya está prácticamente agotado.

Esta Federación considera que no se han agotado los medios o el diálogo, para evacuar una legislación equitativa, que antes que destruya promueva y antes

que diezme razone.

En efecto: preguntamos y estamos seguros que recibiremos respuesta negativa, si se han hecho recuentos serios y responsables de especies consideradas plagas como para decir cuántos animales deben eliminarse y cuántos deben protegerse con el fin de evitar el exterminio total.

Ante un mundo cada vez más empeñado en proteger especies silvestres día a día amenazadas por la insensibilidad de los hombres; ante las inquietudes día a día puestas de manifiesto por los gobiernos de países ultradesarrollados en el sentido de proteger especies en predios especialmente adaptados, nuestro país equivoca el camino, legislando antes de estudiar a fondo el problema, sin consultar a organismos especializados, y escuchando solamente a quienes se beneficiarían con la medida.

Lapidaria resulta la frase final de un considerando de la resolución: "especies declaradas plagas, sin restricción de matanza..." Es decir, librada a la codicia del hombre.

Concurso de tiro de caza mayor

El Club de Caza Mayor 7.65, especialmente designado por la Federación Argentina de Caza Mayor, ha organizado un Concurso de Tiro de Caza Mayor, que por sus características, merece calificarse de extraordinario.

En efecto: dicho Concurso, que se realizará probablemente en Campo de Mayo, se desarrollará durante tres jornadas completas, durante las cuales los cazadores convivirán en un gran campamento especialmente preparado en el que se desarrollarán las actividades del concurso en sí, así como diarias reuniones, almuerzos y fogones, donde reinará franca camaradería entre cazadores federados, de nuestra Capital y del interior del país.

Este torneo auspiciado por la Dirección General de Tiro, habla de la pujante marcha de nuestra Federación así como de la armonía tan constructiva entre la gran mayoría de los cazadores del país.

BOZZI HERMANOS SAICEF FABRICA DE MOSAICOS

Fundada en 1898

Av. Pte. Alcorta 325

Tel. 71 - 5827

G. Salguero 3312

Tel. 71 - 5809



ARTURO REY

MAQUINAS PARA OFICINAS
NUEVAS Y USADAS

Bme. Mitre 1436

T. E. 37-6784

Capital Federal



EL ARTESANO ARMERO

(Viene de la pág. 34)

te después de cada cacería, cómo le dimos en la paleta a un ciervo o requerir de su consejo para adquirir un buen "fierro" o el proyectil más "polenta". El taller del artesano siempre se encuentra lleno de aficionados a la caza y a las armas, es el verdadero club, el punto de reunión tan bien descrito en la novela "Tartarín de Tarascón" cuando describe las famosas tertulias en el taller del armero, donde se encontraban el médico, el cura, el boticario y otras personalidades del pueblo a platicar sobre el deporte de sus afanes para luego, en el fin de semana y a pleno campo, entretenerse agujereando gorras que arrojaban al aire, pues perdices ya no quedaban.

Y como en "Tarascón", así como también en casi todos los talleres de armas del mundo, nuestro artesano a todos escucha y para todo trata de hallar solución. Partidas de caza que comenzarán al otro día, dejan al armero solitario en su taller tratando de adelantar el trabajo que siempre está atrasado, justamente por culpa de aquellos que luego dicen que el armero es informal.

Sintámonos satisfechos todos los cazadores, el que todavía existen líricos artesanos armeros en nuestro país. Agradecemos el poseer, gracias a sus manos e inventiva, armas que no salen de máquinas copiadoras. Que cuando extrayendo un arma para exhibirla, podamos decir con cierto orgullo; "éste me lo confeccionó especialmente para mí, el artesano..." y será justicia.

**LA INMOBILIARIA
CIA ARGENTINA DE
SEGUROS GENERALES
S. A.
San Martín 574 - Capital**

IV JUEGOS DEPORTIVOS RIOPLATENSES

RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE TIRO

En la República Oriental del Uruguay se llevaron a cabo las Jornadas de los IV Juegos Deportivos Rioplatenses.

Las distintas competiciones resultaron ser una verdadera fiesta de cordialidad y camaradería, poniendo una vez más de manifiesto la tradicional amistad que une a los deportistas de ambos países.

En la especialidad Tiro se disputaron concursos con Fusil Máuser, Carabina, Pistola sobre Siluetas Olímpicas, Revólver Fuego Central y Escopeta, cuyos resultados son los que transcribimos a continuación:

FUSIL MILITAR

1º Uruguay con 1313 puntos: Eduardo Gre, 447; Vicente Senceón, 435; Miguel Ricciardi, 431.

2º Argentina con 1295 puntos: Oscar Mercuau, 467; Eleodoro Durante, 439; Antonio Andó, 389.

CARABINA TRES POSICIONES

1º Argentina con 1632 puntos: Hernán Arriguacci, 546; Adalberto Luna, 543; Ricardo Villordo, 543.

2º Uruguay con 1520 puntos: Carlos Talmón, 521; Walter Correa, 512; Julio Bonilla, 487.

CARABINA MATCH INGLES

1º Uruguay con 1752 puntos: Horacio Gutiérrez, 586; Mardiros Chakidjian, 584; Washington Nadal, 582.

2º Argentina con 1741 puntos: Héctor Finollo, 584; Pedro Postigo, 580; Pablo Cagnasso (h), 577.

SILUETAS OLIMPICAS

1º Argentina con 1704 puntos: Nelson Torno, 577; Enrique Schack, 568; José Schaffer, 599.

2º Uruguay: con 1664 puntos: Carlos Ricciardi, 568; Roberto Kubicek, 548; Mario Isola, 548.

REVOLVER FUEGO CENTRAL

1º Uruguay con 1693 puntos: Walter Vera, 569; Mario Isola, 564; Jorge Gutiérrez, 560.

2º Argentina con 1618 puntos: Luis Beltrame, 549; Dionisio Fernández, 536; Antonio De Donato, 533.

ESCOPETA PEDANA INTERNACIONAL

1º Uruguay con 165 plattillos: Arturo Porro, 20/20/22: 62; Luis Bruzzone, 20/20/21: 61; E. Pellegrini, 16/13/13: 42.

2º Argentina con 163 plattillos: Juan Martini, 22/15/21: 58; Miguel Parise, 19/20/17: 56; H. Sanguinetti, 17/15/17: 49.

ESCOPETA SKEET

1º Argentina con 203 plattillos: Ezequiel Redondi, 21/23/24: 68; Héctor Sanguinetti, 21/24/23: 68; Jorge Fernández, 22/23/22: 67.

2º Uruguay con 157 plattillos: Roberto Baquero, 18/17/21: 56; Horacio Etchemendy, 17/18/17: 52; Carlos Gaglanoni, 17/12/20: 49.

POR LOS POLIGONOS DEL PAIS

• CAPITAL FEDERAL

POLIGONOS

TROFEO DE CAZA MAYOR EN NUNEZ

En el polígono auxiliar del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, se disputó por tercera vez el Gran Premio de Tiro de Caza Mayor "Día de la Bandera". Esta interesante competencia de tiro es libre para todo tirador y se tira sobre un blanco con figura de ciervo dividido en 5 zonas. El resultado de la prueba fue el siguiente:

1º, Dr. Julio Barrera Oro, con 6 impactos y 23 puntos; 2º, Alberto Pérez de Castro; 3º, Roberto Nicolini, y 4º, Francisco García, todos con 20 puntos; 5º, Miguel Narico; 6º, Miguel Ferreyra, con 19 puntos cada uno; 7º, Pedro Milani, 18; 8º, Julio V. Cañas, 16; 9º, César Raimondi, 15, y 10º, Richard Ehrenbock, 14.

En este certamen participaron 60 tiradores, adjudicándose a los cinco primeros puestos sendas medallas de oro, que hizo entrega al finalizar la prueba, el señor Mario Rochetti, vicepresidente 2º.

INTERBANCARIO ORBEA

Se disputó en el Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, el segundo torneo interbancario organizado por Orbea.

El equipo del Banco Supervielle Société Générale S. A., formado por los tiradores Ricardo Rapp y Jorge Pallone, ganó la competición con un total de 365 puntos.

La prueba se tiró con carabina calibre .22 a 50 metros, participando en ellas 17 equipos que representaron a distintas instituciones bancarias de la plaza.

El segundo puesto correspondió al Banco Popular Argentino, con 364 puntos, cuyo equipo estaba integrado por los tiradores Ovidio Bazán y Roberto Mercante; 3º, Caja Nacional de Ahorro Postal, equipo "A", formado por Jorge Villalba y Nicolás Parante, quienes totalizaron 363 puntos.

GRANDES PREMIOS EN HOMENAJE AL DIA DE LA BANDERA

ESCOPETA PEDANA INTERNACIONAL

1ª categoría: 1º) Rodolfo Guarnieri, con 23|25; 2º) Héctor Sanguinetti, 23|25; 3º), León Bozzi, 23|25; 4º), Enrique Guardatti, 20|25, y 5º), Lindor Castro Valdez, con 19|25.

2ª categoría: 1º), Enrique Guardatti, con 22|25; 2º), Hugo Binaghi, 20|25; 3º), Edgardo Cavo, 19|25; 4º), Edgar Pereyra, 18|25 y 5º), Ernesto Paulero, con 15|25.

3ª categoría: 1º), Juan Carlos Scalttritti, con 13|15; 2º), Francisco Gubert, 11|15; 3º), Ernesto Paulero, 11|15; 4º), Héctor Fittipaldi, 10|15; 5º), Pedro Kloosterboer, 10|15; 6º), Roberto Fortunato, 8|15; 7º), Carlos Merce, 8|15 y 8º), Carlos Kloosterboer, 8|15.

ESCOPETA SKEET

2ª categoría: 1º), Juan P. Navarro, con 23|25; 2º), Pedro Kloosterboer, 20|25; 3º), Ernesto Paulero, 20|25; 4º), Abraham Cocco, 20|25; y 5º), Antonio García, 17|25.

SILUETAS OLIMPICAS TROFEO "JUAN BASSO AGUIRRE"

Libre para todo tirador con handicap 1º), Teniente coronel Manuel Fernández, con 586 puntos; 2º), Nelson Charles Torno, con 583 puntos; 3º), José Schaffer, 576 puntos; 4º), Jorge Carlucci, 576 puntos; 5º), Oscar R. Caervo, 574 puntos, y 6º), Eugenio Ordynans, 573 puntos.

GRAN CONCURSO SEMESTRAL

Clasificación final

FUSIL DE GUERRA

Copa de Honor: 1º), Renan Reynes, con 189 puntos; 2º), Miguel A. Solchaga, con 188 puntos.

Veteranos, mayores: 1º), Ernesto Crivelli, con 288 puntos.

Reservistas: 1º), Horacio Nicolini, con 216 puntos y 2º), Eduardo Hauschildt, con 209 puntos.

Patria mayoría de impactos: 1º), Cirilo Nassiff, con 5 imp. y 167 pun-

tos; 2º), José María Yanelli, con 5 imp. y 145 puntos.

Patria, punto céntrico: 1º), Juan M. Pereyra, con 48|40 puntos; 2º), César M. Raimondi, con 48|32 puntos.

"A" especial: 1º), Renan Reynes, con 867 puntos.

Categoría "A": 1º), Eduardo Hauschildt, con 224 puntos; 2º), José María Yanelli, con 222 puntos.

Categoría "B": 1º), Jorge Vilella, con 209 puntos.

Categoría "C": 1º), José de Cabo, con 232 puntos; 2º), Juan Herder, con 230 puntos.

Categoría "D": 1º), Omar Mondino, con 132 puntos.

Categoría novicios: 1º), Mario Romero, con 132 puntos; 2º), Rubén Bafetti, con 132 puntos; 3º), Alberto Iriart, con 131 puntos; 4º), Raúl Din Perna, con 129 puntos y 5º), A. Bochart, con 121 puntos.

Damas novicias: 1ª), Raquel Cuitiño, con 124 puntos.

PISTOLA LIBRE

Categoría "A" especial: 1º), Enrique Mallea, con 1076 puntos.

Categoría "A": 1º), José E. Wogtherr, con 223 puntos.

Categoría "C": 1º), Alberto Iriart, con 161 puntos.

CARABINA, DAMAS

Categoría "A" especial: 1ª), Nelly C. de Capria, con 869 puntos.

Categoría "A": 1ª), Raquel Cuitiño, con 272 puntos.

CARABINA, CABALLEROS

Categoría "A" especial: 1º), Miguel Solchaga, con 1066 puntos.

Categoría "A": 1º), Santiago Méndez, con 230 puntos.

Categoría "B": 1º), José de Cabo, con 278 puntos.

Categoría "C": 1º), Jorge B. Díaz Justo, con 192 puntos; 2º), Pedro Carranza, con 189 puntos y 3º), Alberto Couto, con 189 puntos.

Categoría cadetes: 1º), Eduardo Couto, con 182 puntos.

Categoría "A" especial de tendido: 1º), Eulogio Berro, con 1166 puntos.

Categoría "A" de tendido: 1º), Santiago Méndez, con 561 puntos.

Clasificación final de todas las armas y categorías correspondientes a los mensuales del mes de junio

FUSIL MAUSER

Categoría "A": 1º), José María



**FERRO-QUINA
BISLERI**

Exquisito aperitivo
Eficaz reconstituyente

Compañía PERETTI S.p.A. - C.A. - S.p.A. - S.p.A. - S.p.A.

**PIELES FINAS
VALERA
FABRICANTE**

CONCEDE

50% de descuento
sobre los precios de plaza
para el personal de las
fuerzas armadas.

Eliminamos toda clase de
intermediarios

**CAMARA FRIGORIFICA
GRATIS**

Créditos

**ARENALES 1648
T. R. 41-0769 — CAPITAL**

Yanelli, con 434 puntos; 2º), César M. Raimondi, con 428 puntos.

Categoría "B": 1º), Jorge Villella, con 413 puntos; 2º), Horacio Pinelli, con 411 puntos.

Categoría "C": 1º), Enrique Alvarez, con 469 puntos; 2º), Juan J. Herder, con 458 puntos.

Categoría "D": 1º), Carlos Frascogna, con 262 puntos; 2º), José Fanton, con 247 puntos.

Categoría novicios: 1º), Mario Romero, con 188 puntos; 2º), Osvaldo Bettosini, con 173 puntos; 3º), Rafael de Stefano, con 166 puntos; 4º), Jorge Boechar, con 165 puntos; 5º), Edgardo Sacramento, con 163 puntos.

CARABINA CABALLEROS

Categoría "A": 1º), Santiago Méndez, con 492 puntos.

Categoría "B": 1º), Franceschino Bonarati, con 541 puntos.

Categoría cadetes: 1º), Eduardo Couto, con 179 puntos.

Categoría "A" de tendido: 1º), Santiago Méndez, con 1086 puntos.

Categoría "C": 1º), Jorge B. Díaz Justo, con 379 puntos; 2º), Alberto Couto, con 377 puntos; 3º), Pedro Carranza, con 377 puntos y 4º), Omar Couto, con 371 puntos.

Categoría "A" de carabina damas: 1ª), Alcira Ch. de Echazú, con 534 puntos.

PISTOLA LIBRE

Categoría "C": 1º), Alberto Iriart, con 307 puntos.

SILUETAS OLIMPICAS

Categoría "B": 1º), Jorge Montero, con 1110 puntos.

PISTOLA CALIBRE 22 SOBRE SILUETA METALICA

Categoría "B": 1º), Rodolfo Schwartz, con 276 puntos.

Categoría "C": 1º), Alberto Pardo, con 283 puntos; 2º), Francisco Suanno, con 281 puntos.

PISTOLA GRUESO CALIBRE

Categoría "B": 1º), Mario Cardarelli, con 232 puntos.

Categoría "C": 1º), Alberto Pardo, con 197 puntos.

SILUETAS OLIMPICAS

Categoría "A" especial: 1º), Nelson Charles Torno, con 1157 puntos; 2º), José Schaffer, con 1152 puntos.

Categoría "B" de siluetas: 1º), Jorge Montero, con 1101 puntos.

Categoría "C": 1º), Enrique Schack (h.), con 1049 puntos.

PISTOLA GRUESO CALIBRE

Categoría "B": 1º), Mario Cardarelli, con 232 puntos.

Categoría "C": 1º), Alberto Pardo, con 200 puntos.

REVOLVER DEFENSA

Categoría "A" especial: 1º), Eugenio A. Ordynans, con 40187 puntos.

PISTOLA 22 SOBRE SILUETAS METALICAS

Categoría "A" especial: 1º), José Schaffer, con 292 puntos.

Categoría "C": 1º) Nicolás R. Palacios, con 280 puntos; 2º), Fran-

cisco Suanno, con 280 puntos y 3º), Osvaldo Patrón, con 277 puntos.

Categoría Patria para tiradores de 150 y 200 metros. Mayoría de impactos: 1º), Juan J. Herder, con 5 impactos y 173 puntos; 2º), Carlos Frascogna, con 5 impactos y 136 puntos.

Punto céntrico: 1º), José M. Fanton, con 44 puntos; 2º), Oscar Di Mayo, con 40 puntos.

CONCURSOS DE TIRO DE LA PROVEEDURIA DEPORTIVA

La Proveeduría Deportiva hizo tirar en las instalaciones del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires los días 18 y 19 de mayo, su segundo concurso con Carabina calibre .22. Numerosos tiradores participaron de esta importante competición en la que intervinieron 51 equipos que representaron a distintas instituciones deportivas y firmas comerciales o bancarias de esta ciudad. En dicha oportunidad resultaron ganadores de las primeras colocaciones los siguientes equipos:

1º, Club Mirafiori "A", equipo formado por Osvaldo Patrón, 95 puntos, y Aary de los Ríos, 93; total 188 puntos; 2º, Proveeduría Deportiva "A", Juan Carlos Rodríguez, 95 puntos, y Adalberto Gauna, 92; total 187 (p. a.); 3º, Banco Supervielle "A", José María O'avarrieta, 97 puntos, y Pedro Soto, 90, total 187; 4º, Mellor Goodwin S. A., Antonio Simonfay, 92 puntos y Norberto Taboada, 92, total 184; 5º, Libre, Antonio Galazo, 93 puntos y José L. Toro, 89, total 182; 6º, Banco Supervielle "B", José Pallone, 91 puntos y Carlos Arkirian, 89, total 180; 7º, I.B.M. "A", Hugo Simonis, 90 puntos y Roberto Zanoti, 89, total 179 puntos.

Clasificación individual: 1º, José María Olavarieta, del Banco Supervielle, con 97 puntos y 2º, Carmelo Malara, del Nuevo Banco Italiano, con 96.

**GUNTHER
Hnos.**

**MERCERIA POR
MAYOR**

**L I M A 2 4 I
CAPITAL**

• PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONCURSOS SOCIALES DEL MES DE JUNIO EN LA A. T. Y G. DE QUILMES

Resultados obtenidos en los distintos concursos sociales correspondientes al mes de junio de 1968.

CARABINA. DAMAS: Categoría cadetes: 1ª María Isabel Llopart, 182 ps. Categoría "C": 1ª Leonor Caruso, 362 ps. Categoría "A Especial": 1ª Nélida Aquino, 838 ps., 2ª Luisa de Pezza, 818. **CABALLEROS:** Categoría cadetes: 1º Julio C. Hernández, 170 ps. Categoría "C": 1º Norberto Rodríguez, 363 ps. Categoría "B": 1º Leonidas Guagnini, 531 ps. Categoría "A": 1º Oscar Leiva, 747 ps. Categoría "A Especial": 1º Rubén Camejo, 755 ps., 2º Alberto Whittall, 750; 3º Rodolfo León, 733; 4º Ireneo M. Mansilla, 732.

PISTOLA: Categoría "B": 1º Alcides Guagnini, 369 ps. Categoría "A Especial": 1º Alberto Whittall, 974 ps.; 2º Enrique Cristmann, 769 ps. y 3º Cirilo Luna, 961.

FUSIL. BLANCO PATRIA: Tendido: 1º Claudio F. Viegas, 403 ps.; 2º E. Curell, 402; 3º Hipólito Padilla, 395. Puntos céntricos: Claudio F. Viegas (3), 150 ps.; Alcibiades Rodríguez (1), 50 ps. Pie: 1º, Rodolfo León, 340 ps. Puntos céntricos: Alcides Guagnini (2), 100 puntos.

CONCURSO ESPECIAL "DIA DE LA BANDERA"

Iros. Alcibiades Rodríguez, 160 ps., Danilo Llopart, 154 y Rodolfo León, 166. Total: 480 ps. ap. 2dos. Oscar Vitale, 152 ps., M. Macchiaroli, 167, Delio Scisciani, 161. Total: 480 ps. Sros. Lorenzo Chorroarin, 164 ps., Hipólito Padilla, 166, A. Carvallo, 148. Total: 478 ps.

Campeones de posiciones: Tendido: 1º Mario Macchiaroli, 167 ps. Rodilla: Claudio F. Viegas, 160 ps. Pie: Rodolfo León, 166 ps.

RESULTADOS DEL CONCURSO DE PEDANA INTERNACIONAL

El día 16 de junio ppdo. se realizó en la pedana internacional de esta Institución, un concurso intersocial, que arrojó los siguientes finales: **Primera Categoría:** 1º Rodolfo Guarnieri (Pigeon Club); 2º Miguel Parisse (SITAS); 3º León Bossi (Pigeon Club); 4º Silvano Rossi (SITAS); 5º Juan L. Ginfré (T.F.A.). **Segunda Categoría:** 1º Ernesto Marmoratto (T. y G. Q.); 2º Silvano Rossi (SITAS); 3º A. de la Sota (T. F. de Lomas); 4º Edgar Pereyra (T. y G. Q.); 5º Mario Cristóforo (SITAS). **Tercera Categoría:** 1º José Franini (T. y G.

Q.); 2º J. Coppo (SITAS); 3º Pedro Klosterboer (T.F.A.); 4º Rodolfo Guarnieri (h.) (Pigeon Club); 5º Pedro Klosterboer (T.F.A.); 6º J. Lotorto (SITAS).

NUEVAS AUTORIDADES

El día 9 de julio se realizó la asamblea ordinaria en la cual se renovaron las autoridades, quedando formada la Comisión Directiva que regirá los destinos de la Institución durante el período 1968-1970, de la siguiente manera: Presidente: Godofredo Gutiérrez; Vice-Presidente: Héctor Emilio Basilio; Secretario: Ernesto Rojas; Pro-Secretario: Edgardo Germade; Secretario Actas: Jorge Skelton; Tesorero: Manuel Montes de Oca; Pro-Tesorero: Luis M. Tavella. Vocales: 1º Delio Scisciani, 2º Roberto Baldomir, 3º Mario Macchiaroli. Vocales Suplentes: 1º Alfredo Martín, 2º Enrique Christmann, 3º Rodolfo Hendriksen, 4º Héctor Soldavini, 5º Cirilo Luna, 6º Rubén Camejo. Revisores de Cuentas: Juan Carlos Merediz, Miguel Silva Rey y Saturno Bertoia. Revisores de Cuentas Suplentes: Sebastián Deyá y Juan J. Arana.

TIRO FEDERAL OLAVARRIA

Síntesis de las competencias realizadas desde la iniciación de la actividad en el polígono local, hasta el momento.

Selección libre a 150 metros, 3 series de 10 disparos cada una, posición tendido. Ganador: Omar Raúl Alves, con 335 puntos. Ganadores de series: primera, Omar Raúl Alves y Juan María Estévez, con 113; segunda fecha, Omar Raúl Alves y Oscar Francisco Melo, 110; tercera fecha, Osvaldo Francisco Valenza, 113. En cuanto la selección de mujeres, de la misma forma y manera, tuvo por ganadora a Amalia Zulema Mangifesta con 324. Ganadoras de fecha: primera, Delia Elba Mangifesta de Rocchi, 106; segunda fecha, Amalia Zulema Mangifesta, 109; tercera fecha, Amalia Zulema Mangifesta, Ana María Alonso y Ederlinda Mangifesta, 112.

Concurso Bodas de Oro, encargado del stand D, Manuel Olegario Oliva. Mayo 4 y 5, carabina, calibre 22, standard, 50 metros, series de 10 disparos: ganador, Honorato Fernández, 94 puntos; primero en menores, Hugo Omar Contardi, con 86 puntos. Tiraron 57 aficionados.

Concurso Confraternidad Cívico-Militar, 11 de mayo, blanco 150 metros, 10 disparos por tirador en equipo, posición tendido: ganador, Tiro Federal Olavarría (Juan María Estévez 110, Jorge Galasco 110, Omar Raúl Alves 108, Rogelio Victorio Es-



• Honroso gesto de Mordasini

El 9 de junio de 1967, en el Tiro Federal de Lomas de Zamora se agasajó con una cena y se le hizo entrega de una medalla de oro y diploma al sargento ayudante (R.E.) José V. Mordasini, al cumplir 30 años como instructor en la mencionada institución. Con ello se reconocía justicieramente la intensa labor realizada en la preparación de los ciudadanos en la difícil disciplina del tiro. Con un noble gesto que honra a este abnegado instructor y al Tiro Ciudadano Nacional, Mordasini hizo entrega al Tiro Federal Argentino de Lomas de Zamora de la suma de 44.250 pesos, importe que corresponde a la cantidad ganada en concepto de sueldos durante sus treinta años de actuación.

De esta manera culmina el sargento ayudante Mordasini su tesonera y paciente labor como instructor de tiro de los estudiantes y los reservistas, cumplida sin desmayos desde el año 1937. Muchos de los campeones de tiro de Lomas de Zamora salieron de sus manos, a quienes alentó siempre y guió, desde los primeros tiros con el fusil Måuser cuando cumplían las condiciones de tiro.

José E. Mordasini es una figura querida en todo el ambiente del tiro deportivo; a sus grandes condiciones como instructor y tirador, se suman sus valores morales, su hombría de bien, atributos que le han valido para conquistar el aprecio y la estima de dirigentes, compañeros, colaboradores y alumnos.

Oferta de Armas para Coleccionistas y Cazadores

1 TRABUCO: Del siglo pasado, toda una joya. Cañón de bronce, sistema "Lefauchaux", cal. 16 (total 45 cm). Largo del cañón 21 cm. Cantonera y armadura labradas.
PRECIO \$ 150.000

2 PISTOLAS BELGAS: De duelo, sin uso, cañones octogonales, 14 estrias, largo total 41 cm. Largo del cañón 27,5 cm, palanca al costado, cal. 9 mm. Largo chimaza con alaba, segriados cantonera de metal, se desarma en dos como un rifle.
PRECIO DEL JUEGO \$ 120.000

1 WINCHESTER .44-40: 0 Kilómetro, pavonado de fábrica con funda.
PRECIO \$ 80.000

1 REVOLVER: Cal. .44 Ruso Smith & Wesson de quebrar.
PRECIO \$ 20.000

1 PISTOLA "LEFAUCHEUX": Cal. 15, dos cañones.
PRECIO \$ 20.000

1 REVOLVER "LEFAUCHEUX": Cal. 12. **PRECIO** ... \$ 15.000
1 PISTOLA: De dos cañones calibre 450. **PRECIO** \$ 15.000

1 FUSIL "VETTERLI", SUIZO. **PRECIO** \$ 15.000

1 CARABINA "REMINGTON": Corto, calibre 11 mm.
PRECIO \$ 15.000

MICRO-TALLER

"ROUSSIE"

Sarmiento 23 Tel. 3272
Gualeguaychú (Entre Ríos)

TALLER MECANICO RIVERO y Cía.

Corrientes 1500 — Córdoba

RUFINO LOPEZ e Hijos

Federico Lacroze 3899 — Capital

VICENTE ILDEFONSO

Arenales 1283 — Capital

FRANCISCO ANSELMO

Mitre 863 — San Martín

CONFITERIA STEINHAUSER

Cabildo 1924 — Capital

CASA VOLANTE

Corrientes 3687 — Capital

Escribano JULIO SANTIAGO

Tucumán 1748 — Capital

Dr. V. IRIARTE

San Martín 1066 — Avellaneda

A. LEVI

Lavalle 452 — Capital

tévez 105 y Orlando René Estévez 102): 535; segundo, Guarnición Militar B, 534; tercero, Tiro Federal Olavarría, mujeres, 521; cuarto, Guarnición Militar A, 521.

Concurso 25 de Mayo, disputado el 25 y 26 de mayo. Blanco 300 metros, 10 disparos libres: ganador, Néstor Alfredo Gamboa, 85, categoría A; en categoría B, Enrique Luciano Rossi, 86.

Blanco 150 metros, 10 disparos posición libre, ganador Saúl Adolfo Vega, con desempate por mayor centro con Adolfo Raúl Cano, ambos con 114. Para menores no enrolados, ganador: Hugo Omar Contardi, 106 puntos.

TORNEO EN EL TIRO FEDERAL DE ROJAS

En el polígono del Tiro Federal Argentino de la ciudad de Rojas, el día 19 de mayo se realizó el Torneo Regional por la disputa del trofeo "Intendente Municipal de Rojas Escrivano Rodolfo Martínez Bravo". En esta importante competición intervinieron representantes de los tiros federales de Chacabuco, Luján, 25 de Mayo, Junin, Chivilcoy, Rojas y Lincoln.

El primer puesto fue logrado por los tiradores de Chacabuco Oscar N. Daletto (206), Osvaldo E. Reverberi (232) y Hubert A. Tonelli (215), quienes totalizaron 653 puntos; ocupando el segundo lugar los representantes de Luján, con 649 puntos, obtenidos por los tiradores José Fragatti (211), Italo Galetti (208) y Rubén M. Longhi (230). Las siguientes colocaciones las obtuvieron los equipos de 25 de Mayo, 3º con 646 puntos; Junin, 4º con 642; Chivilcoy, 5º con 638; Rojas, 6º con 636 y, Lincoln, 7º con 625 puntos.

En la clasificación individual se colocó 1º Osvaldo Reverberi (Chacabuco), con 232 puntos; 2º Rubén M. Longhi (Luján), 230; 3º Rubén Giannone (Chivilcoy), 229; 4º Abel Madlum (25 de Mayo), 225 ap.; 5º Néstor Sosa (Junin), 225; 6º Alejandro O. CACHEDA (Rojas), 224; 7º Pascual Lionetti (Rojas), 223; 8º Aldo Abiuro (25 de Mayo), 221; 9º Gerónimo A. Eder (Lincoln), 217 y, 10º Luis Célico (Junin), 216 puntos.

• Prov. de ENTRE RIOS

CONCURSO EN EL TIRO FEDERAL DE PARANA

Los resultados del Concurso "Blanco Jubilados y Retirados" realizado en el stand del Tiro Federal Argentino de Paraná el día 25 de mayo, fueron los siguientes:

1º Martín Santa María, 170 puntos; 2º Mauricio J. Follonier, 155; 3º Héctor R. Rossi, 155; 4º Cristóbal B. Zanutti, 154; 5º Blas A. Peralta, 150; 6º Carlos V. Smith, 141; 7º Darío V. Rossi, 141; 8º Hugo F. Cordini, 139 y, 9º Gastón N. Bonfils, 94 puntos.

• Prov. de CORDOBA

CAMPEONATO "SEMANA DEL EJERCITO" EN DEAN FUNES

El 19 de mayo se realizó en el polígono del Tiro Federal de Dean Funes un campeonato en conmemoración de la Semana del Ejército, en el que tomaron parte 8 equipos que representaron a instituciones deportivas y empresas locales. Los respectivos resultados son los que transcribimos a continuación:

1º Shell Argentina, Luis Cerrani (105) y Adolfo Luján (98), total 203 puntos; 2º La Fraternidad (A), Miguel Quiñones (100) y Edgardo Ferrera (87), total 187; 3º Casa Palaver, Héctor Palaver (95) y Pedro Loustalet (92), total, 187; 4º Sociedad Italiana (A) 183; 5º La Fraternidad (B) 172; 6º Comisaría General, 172; 7º Casa Martínez, 166, y 8º Sociedad Italiana (B) 147.

Campeón de conjunto: Luis Cerrani, 105 puntos. **Rodilla:** Miguel Quiñones, 54 puntos.

Tendido: Héctor Palaver, 52 puntos.

Blanco Patria: 1º Carlos Farias, con 180 puntos; 2º Pedro Loustalet, 169 y 3º Héctor Palaver, 164.
Punto Céntrico: Desierto.

• Prov. de RIO NEGRO

CONCURSO "SEMANA DE MAYO Y "DIA DEL EJERCITO"

Conmemorando la Revolución de Mayo y en celebración del Día del Ejército, en las instalaciones del Tiro Federal Argentino de Cinco Saltos se tiró un Concurso Regional en el que participaron delegaciones de Allen y Villa Regina. Los resultados de las distintas competiciones fueron los que transcribimos a continuación:

1º Cinco Saltos: en 300 m.: Idelfonso Quijano (205), Osvaldo Berti (216) y Héctor Arca (178), total 600 puntos; en 200 m.: Hilda Trognot (288), Juan Montezin (306) y Jorge Nemes (273), total 867 puntos; en 150 m.: Rubén Puricelli (298), Luis Biteznik (298) y Néstor Jorge Maceda (319), total 915 puntos. Totales generales, 2.382 puntos.

2º Allen: en 300 m.: Rubén Murillas (204), Oscar Spiezer (194) y Jorge Kaftar (211), total, 609 puntos; en 200 m.: Osvaldo Gentile (308), José Hernández (281) y Mario Ungarini (269), total, 858 puntos; en 150 mts.: Carlos Tropassi (302), Alfredo Campetella (298) y Ricardo Reynes (303), total, 903 puntos. Totales generales, 2.370 puntos.

3 Villa Regina: en 300 m.: Zeno Milanessi (197), Italo Tinti (205) y Ramón Calderón (202), total, 604 puntos; en 200 m.: Roberto Garbin (208), Juan Llopis (301) y Renato Diluca

(277), total, 858 puntos; en 150 metros: Carlos Cervera (307), Antonio Paoloressi (291) y Matías Llopis (304), total, 902 puntos. Totales generales, 2.364 puntos.

En 300 metros: 1º Tiro F. A. Allen, con 609 puntos. En 200 metros: 1º Tiro F. A. Cinco Saltos, con 867 puntos. En 150 metros: 1º Tiro F. A. Cinco Saltos, con 915 puntos.

Individuales: en 300 metros: 1º Osvaldo Berti, con 216 puntos. En 200 metros: 1º Osvaldo Gentile, con 308 puntos. En 150 metros: 1º Néstor Jorge Maceda, con 319 puntos.

Posiciones: En 300 metros: Rodilla: Zeno Milanessi, con 80 puntos. Pie: Osvaldo Berti, con 70 puntos. Cuerpo a tierra: Osvaldo Berti, con 82 puntos. En 200 metros: Pie: Juan Montezin, con 98 puntos. Rodilla: Juan Llopis, con 106 puntos. Cuerpo a tierra: Juan Montezin, con 111 puntos. En 150 metros: Pie: Carlos Cervera, con 109 puntos. Rodilla: Rubén Puricelli, con 109 puntos. Cuerpo a tierra: Luis Biztenik, con 109 puntos.

PRUEBAS SOCIALES EN CINCO SALTOS

En el polígono del citado Tiro Federal Argentino se tiraron las pruebas correspondientes a las segundas confrontaciones por el Concurso Social 1968. Las pruebas de las distintas categorías se realizaron los días 11 y 12 de mayo, obteniéndose los siguientes resultados:

Categoría "A" a 300 metros: 1º, Osvaldo Berti, 246 puntos; 2º, Jorge Luis Nemes, 220; 3º, Idelfonso Quijano, 219. **Posiciones:** Pie: Osvaldo Berti, 84 puntos. **Rodilla:** Osvaldo Berti, 82. **Cuerpo a tierra:** Idelfonso Quijano, 81.

Categoría "C" a 200 metros: 1º, Néstor Jorge Maceda, 301 puntos; 2º, Hilda Trognot, 288; 3º, Ezio Ricotta, 275. **Posiciones:** Pie: Néstor J. Maceda, 94 puntos. **Rodilla:** Néstor J. Maceda, 101. **Cuerpo a tierra:** Néstor J. Maceda, 106.

Categoría "D" a 150 metros: 1º, Rubén Puricelli, 152 puntos (p. a.); 2º, Dante Burgos, 152; 3º, Adalberto Oscar Jamut, 148. **Posiciones:** Pie: Rubén Puricelli, 51 puntos. **Rodilla:** Rubén Puricelli, 52. **Cuerpo a tierra:** Dant: Burgos, 55.

• TIERRA DEL FUEGO

CONCURSO DE ADHESION AL DIA DE LA ARMADA EN USHUAIA

En el polígono de tiro de la Base Naval de Ushuaia, el Tiro Federal Comodoro Laserre organizó un concurso en celebración del Día de la Armada. Se tiró con Fusil Máuser Modelo 1909, a 150 metros sobre blanco de doce zonas, en las tres posiciones. Los resultados de la citada competición fueron los si-

• PROVINCIA DE SALTA

SEMANA DE SALTA

En oportunidad de conmemorarse la Semana de Salta, los días 29 y 30 de junio el Tiro Federal Argentino de dicha ciudad, hizo tirar los tradicionales cotejos con que esta institución adhiere a los festejos.

La presencia de asociaciones de tiro que desde hacía años no participaban en los importantes eventos por tener sus polígonos clausurados por diversas razones, dio mayor brillo a las competiciones, a las que se sumaron los hermosos días que acompañaron a las jornadas y el numeroso público que participó en ellas.

Esta fiesta salteña del Tiro Ciudadano Nacional culminó con el tradicional asado criollo de clausura y entrega de premios, matizado con guitarras y canciones lugareñas.

En los resultados, hubo suficiencia notoria en una dama, la Sra. Lucinda de Durán, representante de La Quiaca: 243 en el Campeón de Conjunto del "Güemes" y "Casino de Suboficiales", eclipsando la pretensión de muchos valores que esgrimían idéntica pretensión.

Los resultados de la disputa de los distintos trofeos fueron los que se transcriben a continuación:

TROFEO GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA

1º Tiro Federal Argentino de La Quiaca, con 431 puntos: Ricardo Jurado, 155; Lucinda de Durán, 134 y Alejandro Durán, 142. 2º Tiro Federal de Salta Equipo "C", con 418 puntos: Ramón Córdoba, 157; Eduardo Corvalán, 162 y Eduardo Cabezas, 99. 3º Tiro Federal de Salta Equipo "B", con 408 puntos: Liberto Agüero, 157; Rogelio Borigen, 135 y Heriberto Torino, 116. 4º Tiro Federal de Salta Equipo "A", con 407 puntos; 5º Tiro Federal de Yavi, con 392; 6º Tiro Federal de Tucumán, con 380; 7º Tiro Federal de Orán (Salta), con 376; 8º Tiro Federal de Salta Equipo "D", con 348 y 9º Tiro Federal de Tartagal, con 340.

Campeón de Cuerpo a Tierra: Ra-

guientes:
Equipos: 1º Club de Suboficiales Subalternos de la Base Naval de Ushuaia, integrado por los cabos primeros I. M. Miguel A. Morilla, Pedro Matos y Julio Soligo, quienes totalizaron 430 puntos. 2º Tiro Federal "Comodoro Laserre", formado por los señores Juan Molina, Carlos Saldivia y Osvaldo A. Witthaus con un total de 410 puntos.

Individuales: 1º Cabo 1º Miguel A. Morilla, 146 puntos; 2º, Sr. Juan Molina, 145; 3º, Cabo 1º, Pedro Matos, 143.

món Córdoba, de Salta, con 157 puntos. **Campeón de Rodilla a Tierra:** Eduardo Corvalán, de Salta, 162; **Campeón de Pie:** Alejandro Durán, de La Quiaca, 142.

TROFEO GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES 1968

1º Tiro Federal Argentino de La Quiaca, con 649 puntos: Lucinda de Durán, 234; Ricardo Jurado, 227 y Alejandro Durán, 188. 2º Tiro Federal de Salta Equipo "C", con 644 puntos: Eduardo Corvalán, 203; Eduardo Cabezas, 214 y Miguel Quipildor, 227. 3º Tiro Federal de Salta Equipo "B", con 643 puntos: Rogelio González, 223; Ramón Córdoba, 213 y Liberto Agüero, 202. 4º Tiro Federal de Salta Equipo "A", con 642 puntos: Heriberto Torino, 225; Ramón Córdoba, 207 y Roque Torres, 210. 5º Tiro Federal de Tucumán, con 606; 6º Tiro Federal Argentino de Yavi, 597; 7º, Tiro Federal de Orán (Salta), 588; 8º Tiro Federal de La Mendieta, 578; 9º Tiro Federal de Salta "D", 546 y 10º Tiro Federal de Tartagal, 513.

Campeón de Conjunto: Sra. Lucinda de Durán, de La Quiaca, con 234 puntos. **Campeón de Cuerpo a Tierra:** José Escarlioni, de Tartagal, 85 puntos. **Campeón de Rodilla a Tierra:** Rogelio González, de Salta, 83 puntos. **Campeón de Pie:** Enrique Pedrana, de Orán (Salta), 77 puntos.

• Prov. de SANTA FE

CONCURSO "SEMANA DE MAYO" EN RUFINO

Los días 25 y 26 de mayo se disputó en el polígono del Tiro Federal de Rufino un concurso conmemorando la efemérides de la fecha. Los resultados de las distintas competiciones fueron las siguientes:

Blanco 10 zonas: 1º José Ravasoti, 141 puntos (9 centros); 2º Rosendo Ruiz, 141 puntos (8 centros); 3º Felipe Bettini, 138 puntos (7 centros); 4º Ricardo Mosto, 138 y, 5º Argentino Benedetto, 122 puntos.

PIGEON CLUB ARGENTINO

Laprida 550 — Florida

ALFREDO CRISTOFORO

Salta 688 — Capital

ANTONIO PRINCIPE

Luis María Campos 112 — Capital

ARNOLDO UGARTE

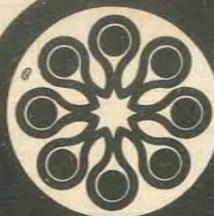
H. Yrigoyen 3671 — Capital

ALFREDO BAROLOMEI

Paroissien 4106 — Capital

JOSE FERNANDEZ

Vidal 2964 — Capital



ARMAS DEPORTIVAS Safari

LA MAS ALTA CALIDAD EN ARMAS DEPORTIVAS

**NUESTRA EXPERIENCIA
CIMENTA LA MAS ALTA CALIDAD
EN ARMAS DE CAZA**

Nuestras armas se fabrican con aceros de alta calidad, racionalmente elegidos para su trabajo, tratados y endurecidos en todas las acciones y finamente terminados.

Los cañones son probados uno a uno con cartuchos sobrecargados al 30%

VENTA LIBRE

MODELO
MM5



PISTOLON DE DOS CAÑONES

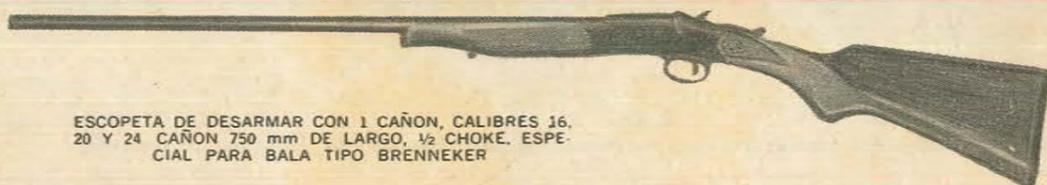
CALIBRES 32 (14 mm) Y 36 (12 mm). CAÑONES 250 mm DE LARGO, DERECHO 1/4 CHOKE, IZQUIERDO 1/2 CHOKE.

MODELO
MM1



ESCOPETA DE PLEGAR DE UN CAÑON, CALIBRES 28, 32 (14 mm) Y 36 (12 mm). CAÑON 700 mm DE LARGO. FULL CHOKE

MODELO
MM2



ESCOPETA DE DESARMAR CON 1 CAÑON, CALIBRES 16, 20 Y 24 CAÑON 750 mm DE LARGO, 1/2 CHOKE. ESPECIAL PARA BALA TIPO BRENNER

MODELO
MM3



ESCOPETA DE PLEGAR DE 2 CAÑONES, CALIBRES 28 Y 32 (14 mm) CAÑONES 700 DE LARGO, DERECHO 1/2 CHOKE, IZQUIERDO FULL CHOKE.



**ALSACIA METALURGICA
S.C.A.**

HIPOLITO YRIGOYEN 1851 - MARTINEZ - PROV. BS. AS. - T. E. 792-2062



***CROMFINIZADO**



**SIGNIFICA SEGURIDAD TOTAL PARA
LOS CAÑOS DE SUS ARMAS**

NO permite la oxidación de los caños por efectos de la humedad ambiente, los compuestos de la pólvora o de los fulminantes.

NO es necesaria la limpieza del arma después de su uso.

La munición se desliza sin deformarse, aumentando la velocidad y mejorando la concentración y distribución del plomo.

I.E.P.S.A. —Industrias Electro Platino S. A.— con la exclusividad de este proceso, protegido por patente propia, asegura con **GARANTIA ESCRITA** la inmunidad de los caños contra la oxidación, corrosión y desplaque durante la vida útil del arma.

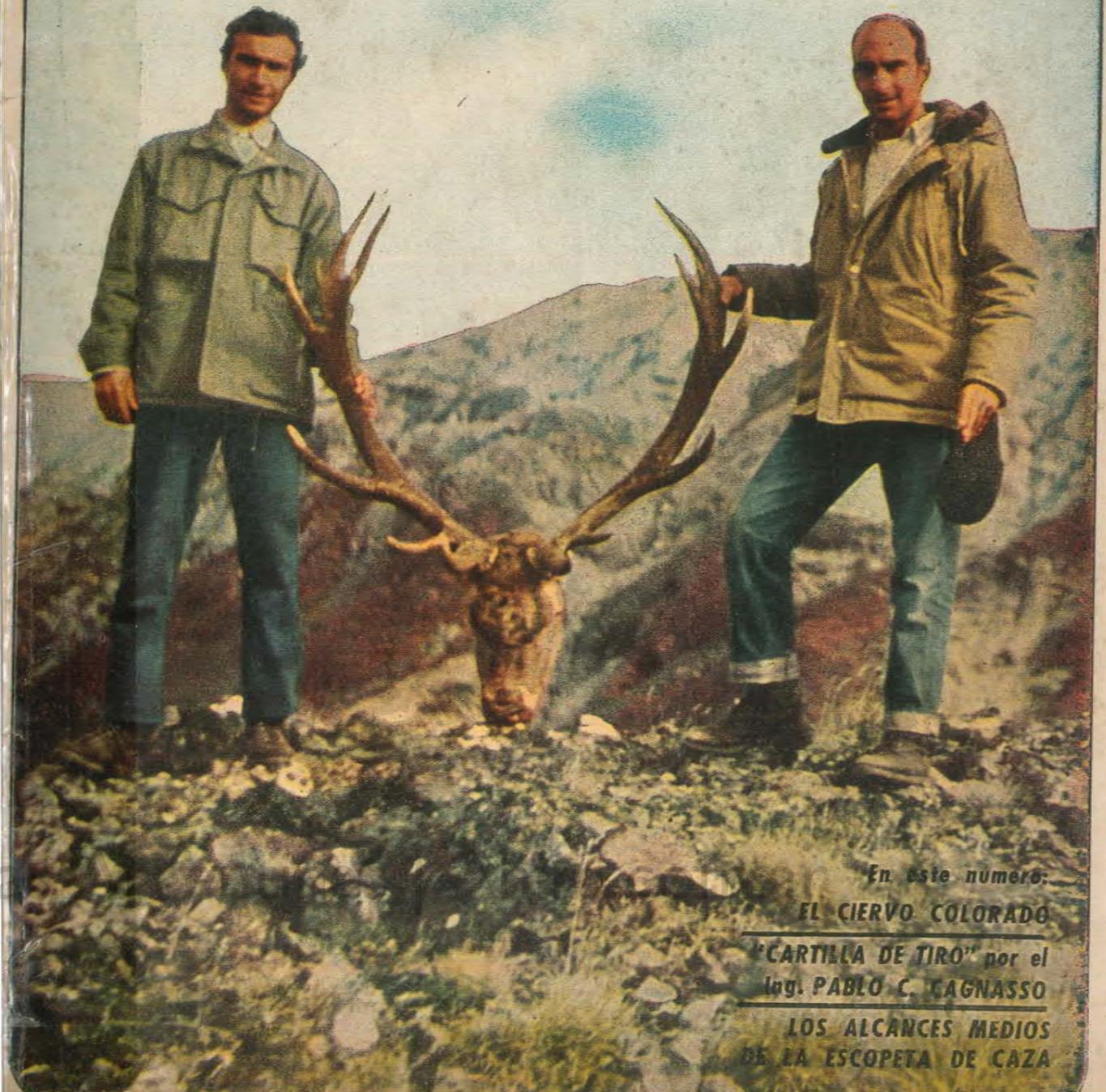
INDUSTRIAS ELECTRO PLATINO S. A.
Av. del Trabajo 6073/75 (esq. Murguiondo)

CAPITAL FEDERAL

ARMAS y TIRO

AÑO VI - Nº 29

PRECIO DEL EJEMPLAR MSN 130.



En este número:
EL CIERVO COLORADO
"CARTILLA DE TIRO" por el
Ing. PABLO C. CAGNASSO
LOS ALCANCES MEDIOS
DE LA ESCOPETA DE CAZA